Complot Contra Kosygin y Protección a Brezhnev

Medidas de Seguridad en sus Giras por Separado en el Canadá y Francia

TORONTO, (Canadá), 25 (AP). — El gobierno canadiense mantuvo hoy una estricta red de seguridad alrededor del primer ministro soviético Alexei N. Kosygin, al acercarse el fin de su visita, al tiempo que se revelaba que había planes para atentar contra su vida.

Unos 200 manifestantes hostiles se habían congregado, pese a una persistente lluvia, frente al hotel cuando Kosygin llegó anoche de Canadá occidental. Pero había más policías que manifestantes. A éstos se les mantuvo a unos 200 metros del edificio.

Ayer temprano, la policía recibió información de que se atentaría contra la vida del visitante, en Toronto. La policía allanó 18 casas, confiscó cierto número de armas y arrestó a dos hombres: Gerald Doyle, de 18 años, y Kenneth Wilson, de 27, ambos de Toronto.

El inspector Roy Soplet informó que los procedimientos permitieron confiscar revólveres, fusiles y bayonetas. Añadió que algunos de los allanamientos fueron hechos en las casas de miembros de la sociedad derechista "Edmund Burke". Fue un miembro de esta sociedad el que saltó contra Kosygin en Ottawa, la semana pasada, y casi lo derribó.

Kosygin pasó gran parte de ayer en Alberta. Los manifestantes protestan contra el tratamiento que se da a las minorías en la Unión Soviética. Pero una tribu india hizo a Kosygin miembro honorario como "Jefe Aguila de Oro".

Toronto es la última escala en la gira que hace Kosygin en el Canadá. Mañana viajará a Cuba.

PARTIO BREZHNEV A PARIS

MOSCU, 25. (AP.) — Leonid I. Brezhnev, secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, salió hoy de Moscú en avión especial rumbo a Francia para su primera visita a un país occidental desde que suplantó a Nikita S. Khruschev como jefe del partido en 1964.

La importancia del viaje, ampliamente elogiado por los medios de información soviéticos como "un nuevo paso en las relaciones entre Francia y la Unión Soviética", quedó ilustrada por la información viva en televisión de la ceremonia de despedida en el aeropuerto de Vnukovo.

Millones de rusos vieron por televisión la ceremonia de 15 minutos en el aeropuerto, donde el presidente Nikolai V. Podgorny y otros importantes dirigentes del Kremlin despidieron a Brezhnev cuando salió en un reluciente avión a reacción IL-62.

Los rusos no habían visto en televisión la salida de un dirigente del Kremlin al extranjero desde los días de Khruschev.

IMPORTANCIA DEL VIAJE

La importancia concedida al viaje de Brezhnev destaca su papel como el principal vocero de la Unión Soviética.

Brezhnev, sonriendo ampliamente, besó a Podgorny en ambas mejillas, y luego estrechó la mano de los funcionarios que fueron a despedirlo. En la puerta del avión se dio vuelta y agitó la mano en señal de despedida.

Entre los acompañantes de Brezhnev figuran el canciller Andrei A. Gromyko, el viceprimer ministro Vladimir A. Kirillin, que encabeza la comisión de Ciencias y Tecnología, y el ministro de comercio exterior, Nikolai S. Patolichev.

EN FRANCIA

PARIS, 25. (AP.) — Los franceses movilizaron un sistema de seguridad en masa para proteger al jefe del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev, durante su permanencia aquí esta semana. Brezhnev llegó hoy aquí, y fue recibido por el presidente Georges Pompidou.

Fuentes allegadas a los preparativos dijeron que hasta 30 compañías de policías contra disturbios y 15 unidades de gendarmes fueron traídas desde las provincias para ayudar a los contingentes de la policía parisina.

Además, centenares de agentes de investigaciones procuraban eliminar posibles fuentes de dificultades. A otros se les ha dado orden de mezclarse con las multitudes en las aceras desde donde pueden impedir cualquier intento contra Brezhnev.

Los fuerzas de seguridad, tanto francesas como soviéticas, tienen en cuenta la agresión contra el primer ministro soviético Alexei N. Kosygin el lunes pasado por un nacionalista húngaro, en Ottawa, Canadá.

Fuentes francesas dijeron que se teme más un caso aislado de algún emigrado europeo oriental, que las manifestaciones contra Brezhnev anunciadas por grupos judíos, así como los extremistas de derecha o de izquierda.

DETENCIONES

Los soviéticos expresaron preocupación luego del incidente de Kosygin en Canadá, y presentaron a los franceses una lista de los emigrados que deseaban que fueran retirados de la capital.

Como resultado de ello, 49 residentes de Europa oriental fueron detenidos por la policía y enviados en avión especial a Córcega. Allí permanecerán durante todo el tiempo que dure la visita de Brezhnev que se inició hoy.

Los soviéticos también informaron a los funcionarios franceses que la guardia personal de Brezhnev sería triplicada.

Esta es la primera visita de Brezhnev a Occidente después de haber sido nombrado secretario general del Partido Comunista ruso, y ello presenta una serie de problemas que el dirigente no había confrontado antes.

EL PROGRAMA DE ACTOS

Aunque la ruta que seguirá la comitiva oficial desde el aeropuerto hasta la ciudad se mantiene en secreto, la prensa francesa ha publicado un programa detallado, hora por hora, de las actividades de Brezhnev, al igual que se hubiera hecho con cualquier otro visitante de su categoría.

El programa incluye una ceremonia pública en el Arco del Triunfo, una visita al Ayuntamiento de París, al Louvre, a una planta automotriz, y a la ciudad de Marsella.

En Rusia, los movimientos de Brezhnev nunca son publicados por adelantado, y pocos rusos han tenido oportunidad de ver a su máximo jefe, salvo en las pantallas de televisión.

LANUSSE: "QUEDAN DESCREIDOS PERO NO HABRA NINGUNA TRAMPA"

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.952

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS — 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 25 de Octubre de 1971

MOR ROIG NO DIMITIRA

C. FEDERAL 25 (AP). — Fue desmentida en forma categórica una versión que señalaba la posibilidad de un inminente alejamiento del ministro del Interior, Arturo Mor Roig.

El flamante titular de Justicia, Ismael Bruno Quijano, tras asistir al juramento de los ministros de Comercio e Industria y Minería, concurrió a la sala de periodistas de la Casa Rosada.

Consultado sobre el particular, Bruno Quijano desmintió esa versión, y agregó: "Yo no creo personalmente que el jefe del Estado se desprenda del instrumentador y de la persona que está poniendo en marcha el plan político del gobierno".

La versión sobre el eventual alejamiento de Mor Roig había sido recogida por algunos medios de difusión que la publicaron en lugares destacados en sus ediciones de esta mañana.

El titular de Justicia reiteró ante una consulta vinculada con el esceptimismo político señalado por algunos periodistas, que ello se debía a la acción psicológica que desarrollan "grupos golpistas".

"Ya van a ver ustedes si esa situación existe cuando falten pocos meses para los comicios", agregó.

ONU: Horas Claves en el Debate Sobre dos Chinas

NUEVA YORK, 25. (AP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas, integrada por 131 países, tiene señalada una reunión para las 16 (hora argentina) de hoy, para decidir si China nacionalista debe ser expulsada o no del organismo mundial. El presidente, canciller indonesio Adam Malik, confiaba en que pudiera llegarse hoy a una votación antes de finalizar la sesión.

Sin embargo, el secretariado de las Naciones Unidas anunció dos reuniones más, para la mañana y la tarde del martes, y varias delegaciones claves consideran que la votación sólo se realizará en el curso de esas sesiones.

Se considera que en la sesión de hoy de la asamblea concluirá el debate general sobre la cuestión china, comenzado hace una semana, y comenzarán las explicaciones de la posición respectiva de cada país, antes de llegarse a una votación. Los últimos países anotados para el debate general son Túnez, Honduras, y tres que ya habían hablado con anterioridad: Albania, China nacionalista y Estados Unidos.

Para explicar sus votos futuros están anotados Mongolia, Japón, El Salvador, Malasia y Singapur. La resolución auspiciada por los Estados Unidos para clasificar la expulsión de Formosa como "cuestión importante" es considerada crucial, porque la propuesta presentada por Albania —y respaldada por 22 países— para expulsar a China nacionalista, podría ganar más votos que una mayoría simple, pero no los dos tercios de la asamblea.

La resolución albanesa tiene derecho a ser sometida a votación primeramente, puesto que fue presentada con anterioridad. Pero los Estados Unidos han presentado una moción, que está aún pendiente, para dar a su propuesta la prioridad en el voto.

La delegación norteamericana respalda también una resolución de 19 países, que daría tanto a los comunistas como a los nacionalistas representación en la asamblea, y a los comunistas el escaño en el Consejo de Seguridad.

Por su parte, la Arabia saudita propuso enmiendas que cambiarían la resolución albanesa de modo que los comunistas sean aceptados como representativos de China continental y los nacionalistas sean representantes de Formosa solamente.

MAS MISTERIO EN TORNO DE LIN PIAO

TOKIO, 25. (AP). — El misterio que rodea al ministro de Defensa, Lin Piao, heredero político de Mao Tse-Tung, se ahondó hoy al no transmitir la radio de Pekín mensaje alguno firmado por él para felicitar a Rumania por el vigésimoséptimo aniversario del ejército rojo.

El aniversario se celebra hoy. En el pasado, la radio china solía transmitir el mensaje de felicitación el día antes del aniversario. Lin, de 64 años, fue visto en público por última vez el 3 de junio, cuando él y Mao se reunieron en Pekín con el jefe del partido rumano, Nicolae Ceausescu.

Desde entonces, Mao ha sido visto otras veces, la última el 8 de octubre, cuando se reunió con el emperador etíope Haile Selassie. Según algunos, Lin padece de tuberculosis. No es la primera vez que desaparece durante un largo período, pero esta vez su ausencia ha coincidido con informes de hechos inexplicables ocurridos en China, incluso la desaparición, desde septiembre, de importante jefes militares.

LAS RELACIONES CON JAPON

TOKIO, 25 (AP). — El secretario general del partido gobernante Liberal Demócrata (PLD), Shigeru Hori, según el diario "Nihon Keizai Shimbun", tomó la iniciativa de sondear a China comunista acerca de las posibilidades de visitar Pekín, como parte de un esfuerzo para normalizar las relaciones entre Japón y China continental.

ASALTARON DOS BANCOS

SANTA FE, 25 (AP). — Tres sujetos asaltaron hoy la sucursal del Banco Israelita, en lo localidad de Moisés Ville, donde se apoderaron de tres millones de pesos moneda nacional.

Un agente de policía que se hallaba de facción en el banco impartió orden de detención a los asaltantes, quienes lo agredieron a balazos, suscitándose un corto tiroteo, en el cual no hubo víctimas.

La actitud del policía impidió que los ladrones se apoderaran de otra importante cantidad que estaba depositada en la caja de caudales.

EN CORDOBA

CORDOBA, 25 (AP). — Varios sujetos asaltaron hoy una sucursal bancaria y lograron apoderarse de una suma de dinero que aún no fue determinada.

Los asaltantes irrumpieron en la sucursal que el Banco del Interior y Buenos Aires tiene instalada en la avenida Ubattini al 1.600, en el barrio Maipú.

Tras amenazar de muerte a los empleados y clientes, obligaron al cajero a entregarles el dinero que tenía en la caja de caudales, dándose posteriormente a la fuga.

Han Jurado Esta Mañana los dos Nuevos Ministros

SAN FRANCISCO, Córdoba, 25 (AP.) — El presidente Alejandro Agustín Lanusse aseguró anoche en esta ciudad que en el proceso electoral "no habrá ninguna trampa".

Lanusse, que habló ayer por la mañana durante la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del parque industrial de San Francisco, dialogó en horas de la noche con representantes de entidades políticas y gremiales de la zona, y reiteró los lineamientos políticos del gobierno.

"Desgraciadamente, hay en el país algunos pocos descreídos, faltos de fe y de confianza, que dedican gran parte de su tiempo para tratar de descubrir dónde está la trampa de este gobierno", dijo Lanusse y reiteró que no habrá ninguna trampa.

Dijo el presidente que "el Gran Acuerdo Nacional, necesariamente requiere juego limpio; exige, como hemos dicho, generosidad, desprendimiento, real deseo de aportar lo que uno tiene para el bienestar no propio, sino de los demás".

Agregó, respecto al Acuerdo que "ya estamos viendo y palpando, lo estamos recibiendo con estas muestras tan expresivas de adhesión".

Respondiendo preguntas, Lanusse dijo que creía que ninguno está exento de haber cometido errores, e incluso de seguir cometiéndolos, y agregó: "Me resisto a admitir que quienes cometen mayores errores sean grupos o entes obreros".

"Aunque sean más numerosos y más frecuentes, los errores que pueda cometer ese sector de la población serán menos graves y menos trascendentes que los que podemos cometer los que hemos tenido la suerte, los que hemos gozado, por la bondad de Dios, de otra instrucción y de otro ambiente. El obrero tiene que luchar más, tiene que sufrir tal vez más que otros en el país", afirmó el jefe del Estado.

A una pregunta sobre el recrudecimiento de la ola de violencia, el jefe del Estado destacó que cuanto más argentinos haya interesados en política, en participar, en jugarse, en exponer la actividad política, mejor andará el país".

JURAMENTO

C. FEDERAL, 25 (AP). — Ante el presidente Alejandro Agustín Lanusse prestaron juramento este mediodía los nuevos ministros de Industria y Minería, Carlos Gerardo Casale, y de Comercio, embajador Alfredo José Girelli, designados el viernes pasado para ocupar esas funciones.

De esa forma, el ex ministerio de Industria, Comercio y Minería, que era ocupado por el general de división (RE) Oscar Mario Chescotta, quedó dividido en dos nuevas carteras, para el logro más eficaz de su cometido. Chescotta, a partir del 1º de noviembre próximo, pasará a ocupar la presidencia de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA).

La ceremonia del juramento se cumplió a las 12.30 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Minutos antes de esa hora ingresaron al recinto ministros, subsecretarios de Estado y otros altos funcionarios, así como miembros de las Fuerzas Armadas y de sectores representativos del quehacer nacional.

Una vez ubicadas las autoridades en el tablado levantado frente al busto que simboliza la República, donde se apostaron dos granaderos del Regimiento General José de San Martín y se ubicó una mesa con un ejemplar de los Santos Evangelios, ingresó al salón el jefe del Estado, acompañando a los nuevos ministros.

Para efectuar el citado desdoblamiento de funciones del ex ministerio de Industria, Comercio y Minería, el Gobierno nacional modificó la ley orgánica de ministerios.

La ceremonia finalizó cuando el presidente, los ministros, Comandantes en Jefe y el escribano Garrido suscribieron el acta de juramento de los dos nuevos funcionarios.

Cumplido el acto, Lanusse se trasladó hasta su gabinete de trabajo, mientras que Casale y Girelli recibieron el saludo de familiares y amigos personales en dependencias del Salón Blanco.

LAS IMPORTACIONES

Girelli, respondiendo consultas de los periodistas en tal sentido, señaló que en el curso de la semana se conocería una política definitiva a seguir en materia de importaciones, las cuales se encuentran en general prohibidas por una reciente medida gubernamental. No quiso adelantar nada sobre el temperamento a adoptar en la materia.

Girelli, ante la insistencia de los periodistas, dijo que ajustará su acción a hacer cumplir las políticas nacionales en materia de comercio, que "estimo suficientemente claras" —dijo—, indicando que había que realizar un ajuste "conforme a las circunstancias, debido a la constante exigencia de la dinámica comercial".

Reunióse la Junta

C. FEDERAL, 25 (AP). — En una imprevista reunión de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, se analizaron hoy aspectos de la política internacional que desarrolla la Argentina.

La información en tal sentido fue suministrada por Juan Gabriel Burnet Merlin, vocero oficial de la secretaría de Prensa y Difusión, quien dijo que se realizó al término de la ceremonia de juramento de dos nuevos ministros del gabinete nacional.

Es Desmentida la Renuncia del Gobernador de Córdoba

GUOZDEN EXIGE "SANCION EJEMPLAR" POR LOS GRAVES HECHOS OCURRIDOS

CORDOBA, 25 (AP.) — En fuentes oficiales se desmintió hoy la renuncia del gobernador, contraalmirante (RE) Helvio Guozden.

Insistentes versiones habían señalado que Guozden presentaría su dimisión si no eran sancionados en forma ejemplar efectivos federales acusados de protagonizar los sucesos del viernes.

Trascendió, en tanto, en fuentes habitualmente bien informadas, que permanecen alojados en dependencias del Tercer Cuerpo de Ejército unos sesenta integrantes de la brigada antiguerrillera de la policía federal, que protagonizaron una situación de enfrentamiento con efectivos provinciales".

Los detenidos, entre los que se encuentran el comisario inspector Alberto Villar, titular del cuerpo antiguerrillero, y diecisiete oficiales y sub oficiales, está a disposición del juez de instrucción militar, teniente coronel Bernardo Chacón, ante quien prestarán declaración en las próximas horas.

Las actuaciones sumariales fueron ordenadas por el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército.

Por su parte, también la justicia provincial solicitó intervenir en el caso, ya que la acción de los policías federales configuraría delito de acción pública.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

El diario local "La voz del Interior" calificó de "burda amenaza" la formulada por las fuerzas de la Policía Federal, causantes del operativo contra la comisaría cuarta, que habrían manifestado que dinamitarían el edificio del diario. Dice que de haber ocurrido eso, hubieran hecho "aún más repudiable su ya de por sí bochornosa actuación".

"Toda vez que la Federal actuó aquí o en el resto del país, ante la perspectiva de un disturbio o en medio de él —sostiene más adelante— sólo lo hizo para exacerbar los ánimos, humillar a sus víctimas y dejar una secuela de dolor y rencor que nunca ha terminado de cicatrizar.

"En cambio asombra el primer comunicado del comando del Tercer Cuerpo de Ejército, que pretendió explicar los hechos "como consecuencia de un exceso de celo profesional".

"LOS PRINCIPIOS"

El matutino "Los Principios" dice que "no se admite por tanto que, bajo pretexto alguno y menos para hacerse justicia por mano propia, integrantes de un cuerpo de la Nación lleven a cabo acciones de la naturaleza comentada, y las mismas deben censurarse con toda energía y ser objeto de las actuaciones que permitan llevar el esclarecimiento de los hechos hasta sus últimas consecuencias. La dignidad de la provincia, de las instituciones y la seguridad de las personas que debe ampararse en las garantías de una policía seria y respetuosa de los procedimientos legales, así lo exigen".

"CORDOBA": "¿UNA INTENTONA?"

Por su parte, el vespertino "Córdoba", expresa en su edición de ayer:

"Córdoba, una vez más, hace honor a sus mejores tradiciones culturales y se empina por encima de la anécdota policial que tanto nos ha entristecido, para no alterar la serenidad, para no perderse en el caos, para no malograr, en otro orden de cosas más importantes, la ocasión de concretar, al fin una unión fraternal entre los argentinos: Condena de todos modos, sobrecogida pero enérgicamente, el desmán de un minúsculo número de hombres uniformados y armados que perdieron la convicción y la fe en el orden. Y no desea pensar que esta salida al margen de lo convenido y establecido por básica necesidad de seguridad de la sociedad y de las personas, no sea una intentona de precipitar al país, a abismo, y con ello, frustrar esa unión que decíamos".

Cumple Arresto el Vicealmirante González Llanos

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP). — Versiones recogidas hoy en medios castrenses indican que el vicealmirante Juan Carlos González Llanos, ex jefe del Estado Mayor General Naval, se encuentra cumpliendo un nuevo arresto de 10 días, que le fue impuesto por el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi.

La medida disciplinaria estaría vinculada con los recientes episodios ocurridos en el arma y que provocaron el relevo y el pase a situación de retiro de altos jefes.

Tras su relevo, ocurrido el 3 del actual, González Llanos cumplió 15 días de arresto.

Catástrofe Ferroviaria en el Japón

TSU (Japón), 25 (AP). — Dos trenes expresos chocaron hoy en el interior de un túnel con un saldo de 13 muertos y 188 lesionados, según informaron las autoridades ferroviarias.

Perecieron los dos maquinistas y los dos guardas de los trenes, en que viajaban 520 pasajeros.

Voceros del ferrocarril Kintetsu, una empresa privade, informaron que los trenes corrían en sentido opuesto y entraron al mismo tiempo en un túnel de una sola vía, por razones desconocidas que se investigan.

El accidente se produjo entre Nogoya y Osaka.

Resultó difícil extraer a las víctimas de los vagones volcados en el túnel.

En Egipto Piden Pena de Muerte Para Fawsi

EL CAIRO, 25. (AP). — El fiscal pidió hoy la pena de muerte para el ex ministro de guerra, Mohamed Fawzi, acusado de conspirar para derrocar al presidente Anwar Sadat en mayo pasado.

Fawzi se declaró inocente al comenzar hoy el juicio, cuya sesión inaugural de dos horas fue abierta al público. El general, de 56 años, estaba vestido de civil. El fiscal pidió luego que el juicio se realizara a puertas cerradas, como se hizo en los procesos de 90 civiles que concluyeron el domingo.

Fawzi fue acusado de alta traición al "intentar el derrocamiento del gobierno y el presidente". El fiscal ha pedido la pena de muerte también para el ex vicepresidente, Ali Sabry, y ocho personas más de los 12 enjuiciados.

LA SITUACION EN EL MEDIO ORIENTE

BEIRUT, (Líbano), 25. (AP). — El presidente egipcio Anwar Sadat ha rechazado una solicitud del presidente yugoslavo Tito en el sentido de que se prorrogue la fecha que había fijado para los esfuerzos de lograr la paz en el Medio Oriente, según informó hoy el periódico derechista Al Hayat, de Beirut.

Citó fuentes diplomáticas que dijeron que Tito había formulado la solicitud durante sus conversaciones con Sadat en El Cairo, el jueves pasado.

Banqueros Privados Piden Análisis de una Reciente ley

Los Depósitos de las Empresas del Estado

C. FEDERAL, 25. (AP.) — Banqueros privados solicitaron a las autoridades locales un urgente análisis de la reciente ley sancionada que priva a las empresas estatales la posibilidad de mantener depósitos en la banca que no es oficial.

En nota dirigida al presidente del Banco Central de la República Argentina, Carlos Brignone, la asociación de bancos puntualizó que sin entrar a juzgar la ley de referencia 19.241, hacen una serie de consideraciones acerca de la actuacion de la banca privada.

Destaca que bancos privados han prestado a organismos del Estado colaboración en materia financiera y operativa que redundó en beneficio de la comunidad toda.

Se mencionó que se dispuso de mayores posibilidades de crédito interno y de financiaciones del exterior; de cobros de facturas de servicios públicos estatales, y de pago a proveedores.

También se procedió al pago de sueldo y jornales con el ensobramiento de efectivo y en su caso de servicio de camiones blindados y la utilización de sistemas especiales de clearing con el interior del país.

Recuerda la asociación que hay que promover la creación y protección de la actividad de bancos de capital nacional que proporcionan recursos financieros a las empresas nacionales, económicas y tecnólógicamente eficientes.

Destacóse que entre esas políticas se procurará la mayor eficiencia posible en las empresas estatales y lograr que sus incidencias en el presupuesto respondan claramente al interés nacional.

Puntualiza la entidad que esas razones expuestas por el gobierno " y las beneficiosas consecuencias que de ellas se derivan, nos determina a solicitar a la autoridad la ampliación de la ley número 19.241 en el sentido de permitir a los bancos privados nacionales cooperar y asistir a las empresas estatales. Estos vínculos comerciales sólo podrán hacerse efectivos a través de una relación bancaria completa, fluida y recíproca".

"Por lo tanto pedimos formalmente —acotó— que el alcance de la mencionada ley sea complementado con la inclusión de los bancos privados de capitales nacionales clasificados por la ley número 18.061 de entidades financieras, entre las instituciones habilitadas para recibir depósitos de las empresas estatales o de aquellas en que el Estado participa".

POSIBILIDAD EN TORNO A LANUSSE

EL EJEMPLO DE STEPHEN LECHER

LOUP CITY, (Nebraska), 25. (AP). — Stephen Lecher nació sin manos, pero este defecto no le ha impedido escribir incluso a máquina, conducir un auto, nadar o realizar toda otra serie de actividades.

"Aunque ya tengo 28 años", dice Lecher, "a veces me siento y pienso, como voy a hacer esto". Debe su actitud y su habilidad a sus padres. "Mis padres me ayudaron más que nada", dijo Lecher, "me obligaron a hacer cosas". Por ejemplo, dijo, hubiera sido más fácil para su madre vestirlo ella misma, pero ella trabajaba con él, para que aprendiese a vestirse solo. Legger estudió enseñanza primaria y secundaria en Chadron, graduándose en 1961.

Aprendió a hacer con los pies y los dedos de los pies, muchas cosas que los demás hacen con las manos. Usando sus pies, dijo, conduce su auto todos los días, y quienes han viajado con él lo consideran buen chófer.

Utiliza los dedos de sus pies para escribir con pluma o a máquina. Puede escribir cheques, por ejemplo, y escribe a máquina informes en su trabajo. Una vez, dijo, tuvo que utilizar una llave inglesa para reparar un azadon.

En otra ocasión, relató Lecher, después que su auto quedó atascado en una aislada carretera durante una tormenta de nieve, cambió dos neumáticos, colocando las llantas de nieve que les permitieron seguir su camino. Monta a caballo y aprendió a nadar a los veinte años. Lecher y su esposa, Diane, tienen un hijo de 16 meses, Brian. Asistió a la universidad los años 1961 y 1962.

ECUADOR: CLIMA DE REBELION

PARIS, 25. (AP.) — José María Velasco Ibarra, presidente del Ecuador "corre el riesgo de no terminar su quinto mandato: la rebelión bulle en los carteles" escribe el semanario "Express" de esta capital.

"Tiene por origen el petróleo", añade.

"Manos expertas han hecho desaparecer la página 25 de la nueva ley sobre hidrocarburos qeu acaba de ser firmada por el jefe del Estado", continúa.

"Error mecanográfico", explicó Alfonso Arroyo, ministro de Recursos Naturales.

"El asunto es mucho más grave", replican los jóvenes oficiales de tendencia nacionalista —dice "L'Express"— sospechando que el gobierno haya acordado ventajas inconsidreadas a las compañías extranjeras".

"Pero —agrega "L'Express"— la página 25 contiene el artículo 86 que reglamenta precisamente la exportación de beneficios obtenidos con la explotación de petróleo que parecen considerables'

Agrega Edouard Bailby, autor de la crónica, que "después que las primeras capas de petróleo han sido descubiertas hace cuatro años, en la jungla amazónica, la fiebre del oro negro ha entrado en el Ecuador".

Señala que los técnicos del consorcio Texaco Gulf Oil, que es la primera de las once compañías extranjeras autorizadas a una prospección en una zona de 50.000 kilómetros cuadrados, estiman que la producción inicial será de 400 000 barriles por día, desde el año proximo.

Dentrode cuatro años —afirma— podrá alcanzar 5 millones, cuando los Estados Unidos, primer productor mundial, extraen 10 millones de barriles por día.

"Los expertos hablan de un nuevo "Kuwait", comenta "L'Express", un oleoducto de 500 kilómetros pasará la cordillera de Los Andes a 4000 metros de altura, para unir la zona de explotación al puerto de Yaeralda, en el Pacífico y deberá ser inaugurado en agosto de 1972.

Afirma el cronista que Ecuador, principal productor de bananas en el mundo, se verá gracias al petróleo, catapultado en el mundo industrializado.

"Los beneficios petroleros les permitirán duplicar sus entradas de divisas', comenta "L'Express" hablando del Ecuador.

"El gobierno del presidente Velasco Ibarra se lanzó a gastos desenfrenados" afirma.

"Ellos inquietan a los jovenes oficiales que se preguntan sobre el fondo de los acuerdos con las compañías americanas".

Y dice el semanario parisiense: "La desaparición de la pagina 25 ha venido a agravar sus sospechas".

Añade que, para apaciguar los espíritus, el ministro Luis Robels Plaza, reunió a unos cuarenta oficiales superiores y les pidió que no se mezclasen en política.

"El petróleo es una materia estratégica de primera importancia, y de la competencia directa del ejército", le respondieron. "La reunión fue borrascosa", dice "L'Express".

Y termina: "En octubre de 1968, en Perú, la página 11 del acuerdo concertado con una compañía americana, la International Petroleum Company había desaparecido misteriosamente.

"Los generales progresistas utilizaron ese pretexto para tomar el poder y nacionalizar el petróleo".

Entrevistado, Manrique Respondió a Preguntas

SAN RAFAEL, (Mendoza), 25 (AP.) — El ministro de Bienestar Social, Francisco G. Manrique, admitió la posibilidad de que el general Alejandro A. Lanusse sea candidato a la presidencia en las elecciones de marzo de 1973, antes de presidir ayer las fiestas patronales de San Rafael.

Manrique, que cumplió una intensa actividad en las últimas horas en esta ciudad, revistió la representación del jefe del Estado durante las ceremonias centrales de un nuevo aniversario de la fundación de San Rafael.

El ministro ofreció una conferencia de prensa al periodismo local durante la cual respondió que "por supuesto que podría serlo, aunque él mismo no lo quisiera", cuando se le preguntó si Lanusse podría ser candidato a presidente en las elecciones del 25 de marzo de 1973.

"Parecerá insólito que como ministro le haga la foja al presidente, pero se me ha preguntado como ciudadano sobre las posibilidades políticas de otro ciudadano", agregó.

"Conozco a Lanusse hace muchos años, en las buenas y en las malas, mías y de él. Soy conocedor de su calidad moral, de su patriotismo, de su capacidad, de su coraje. Es cabeza de una familia ejemplar. Cualquier otro candidato que se le opusiese debería, por lo menos, tener esa plataforma básica de despegue. Y ahora, como conductor político ha dado el paso que nadie se atrevió a dar: juego limpio, juego de la verdad. Y ese paso es la verdadera revolución", dijo Manrique.

"DE NINGUNA MANERA"

¿Cree usted que la actitud del presidente cuando tuvo expresiones duras para los críticos del gobierno en la cena de los ingenieros puede influir en alguna forma precaviendo o advirtiendo a quienes quieran discutir al gobierno?, consultó un periodista.

"De ninguna manera" respondió Manrique, para añadir: "el presidente dejó hablar, escuchó la crítica y luego dio su opinión que comparto, entusiastamente, en todos sus términos. El sentido estético de los dueños de casa no entra en tela de juicio.

"Habrán sabido medirlo bien los que fueron invitados. El invitado principal se limitó a recordar que la pólvora ya fue inventada hace rato y puso en evidencia su autoridad moral para conducir un proceso muy difícil que puede ser un buen caldo de equívocos".

EL PUEBLO SERA SOBERANO

Posteriormente, otro hombre de prensa formuló la siguiente pregunta: "Hay quienes creen que el gran acuerdo nacional es un arreglo de los dirigentes para torzar al pueblo a soluciones ficticias e impuestas por las circunstancias".

"Seguramente —contestó el informante —habrá quien se equivoque en la interpretación. Eso es inevitable. Pero la realidad es que los equivocados quedarán en el camino. El país no toleraría una política antinatura. Esta vez ese es el objetivo del gobierno, el pueblo será verdaderamente soberano superando trampas.

"Otra cosa sería nada más que formalidades o mecánicas de la democracia mientras se la burla con el consiguiente desastre político que sobrevendría después".

NO ES UN LECHO DE ROSAS

En otro párrafo de la reunión informativa, al responder a una requisitoria en el sentido de que si Lanusse "quiere ser presidente", Manrique manifestó que "Lanusse es presidente hoy y seguramente vive agobiado y angustiado con su responsabilidad.

Por placer no se es presidente. Puede aspirarse a ello en función de vocación de servicio, con esto quiero decir que si las circunstancias nacionales lo exigieran, aunque Lanusse no lo quisiera, le llegaría el momento de decidir y no exactamente por acostarse en un lecho de rosas. El placer del poder por el poder en si ya no está vigente. Hoy, y mañana con mayor razón, el poder es un sacrificio, ingrato y tremendo en razón de la necesidad de hacer mucho en relación con lo mucho que los hombres y mujeres comunes exigen de sus gobernantes".

MUY AGRADECIDO

"¿Usted aceptaria ser candidato?", requirió otro reportero, a lo que el ministro puntualizó: "A mí me molesta la pregunta. Se trata ahora de hablar de mí mismo. Le voy a ser sincero: Yo me siento muy agradecido con mi suerte que me dio la oportunidad de trabajar por mi país desde un puesto de responsabilidad A mí me toca dar el sello social, a una revolución que muchos catalogan como fracasada. Mi tarea la cumplo con pasión en estrecho contacto con el presidente. No soy un navegante solitario en función de gobierno sino que cumplo con mi responsabilidad como integrante de un equipo. Jamás especulé con el mañana. He vivido y actúo como si fuese mi último día. Entiendo que debo ser un buen instrumento o medio de solución y no un objetivo".

NO LE ASUSTAN LOS TERMINOS

En otro orden de cosas, expresó que "soy ministro de Bienestar Social y no de Economía. Por supuesto que tengo una posición en lo económico que no me atrevería a definirla con etiquetamientos geométricos. Me creo un heterodoxo, cosa muy distinta a la anarquía. Creo en la política económica que convenga al país traducido en pueblo beneficiado. Rechazo las etiquetas que ya nos han confundido bastante. Creo en la propiedad privada con sentido social, es decir doble patrimonio: disposición y uso efectivo. Creo en la función de balance y armonía del estado y hasta en su intervención directa, estatista si se quiere, proteccionista si se prefiere, cuando corresponda. Creo en que debemos dar valor real al trabajo para hacer verdadero trípode: empresa-estado-trabajadores.

"De allí en más no me asustan los términos como liberal, nacionalista, estatista, librempresista, socializante, paternalista, etc. etc. Creo que quien conduzca al país debe tener un poco de todo. Claro está que con cartas y argumentos a la vista, para que todo el mundo conozca las reglas de juego a que debe atenerse. Entiendo que sobre la materia no debo hablar una palabra más por hora.

"No deseo malas interpretaciones ni quiero caer en terreno que no me corresponde. Mi tema es el social y allí sí tienen ustedes para preguntarme".

TORTA A REPARTIR

Acerca de la creación de un banco social, Manrique dijo que "sobre este tema hemos hablado, antes de ahora, muchas veces con Lanusse. Pretendemos convertir al trabajo en capital dignificando al asalariado. Nuestros problemas diarios no son simplemente cuestiones salariales y de créditos a las empresas. Es menester fortificar las economías populares con consideración económica, llámense créditos accesibles o consideraciones financieras adecuadas para posibilitar la satisfacción del hambre de dignidad del hombre común. Hay mil operatorias de avanzada que hemos estado estudiando y que ya están contenidas en un proyecto de carta orgánica que la semana entrante será elevado a consideración del Poder Ejecutivo".

Destacó su "entusiasmo" por este proyecto, aunque "también debo advertir que no existen coincidencias, esto es, que las oposiciones se sumarán: usureros o financieras y, agreguemos, otras teorías sanas y respetables que ven soluciones populares de otro modo, sobre todo cuanto el capital nacional es siempre una misma torta a repartir".

"YO SOY 007"

Finalmente un periodista señaló al ministro Manrique: "Alguien dijo que usted es agente de la CIA", a lo cual respondió: "Le voy a contar un secreto, pero no lo diga: yo soy 007".

Revolución Racial en Marcha

La Hembra Blanca se Dejó Abrazar

Por CARLOS ALBERTO MONTANER

Nicolás Guillén escribió, a propósito de alguna salvajada de los blancos racistas de Arkansas, un poema amargo en el que hablaba de los niños negros que "iban entre fusiles pedagógicos a las escuelas". De entonces a hoy —apenas diez años— ha cambiado el panorama. Estados Unidos va a la integración racial a una velocidad sin precedentes en la historia moderna. La revolución racial de los yanquis no descansa, como algunos simples suponen, en la actitud de los extremistas negros. Estos más bien son los contrarrevolucionarios. El clarinazo de los negros —piano en Martin Luther King; a rebato, en Cleaver— ha servido, esencialmente, para despertar a los blancos; para que éstos tomaran conciencia de una situación bochornosa, injusta, degradante.

* * *

La revolución, obviamente, no podía ser realizada por el 11 por ciento de la población —los negros—, situados, además, en los alercs más débiles de la estructura económica americana. La revolución tenía que surgir en ese 89 por ciento de americanos blancos, hechos al privilegio y al prejuicio.

Primero se liquidaron los síntomas más evidentes de discriminación: se cancelaron las parcelas raciales en los transportes, las fuentes de agua separadas, los baños diferentes, etc. Pero nada de esto es realmente importante. En la psiquis de toda la nación —y aquí viene lo trascendente— comenzó a operarse un cambio de apreciación con relación a los negros.

Los cánones estéticos variaron de signo: las narices anchas, los cabellos rizados y la piel oscura cobraron belleza mágicamente. La mujer blanca se dejó abrazar por el negro —y viceversa— en un saludable y creciente ritmo de mestizaje. (¿Qué otro medio existe de conferirle a una nación la homogeneidad —indispensable para su supervivencia como entidad unívoca— que el que ofrece el mestizaje?).

Se abrió brecha al talento de centenares de profesores, científicos y escritores negros, donde antes sólo se aceptaba el aporte folklórico o atlético de esta raza. Más aún: se adoptó, como medida compensatoria —si es esto posible— una discriminación positiva en favor del negro.

Las grandes universidades están abiertas a las minorías raciales, sin que obsten para el ingreso los promedios académicos de estos candidatos, inferiores a veces a los de los blancos rechazados. Se obligó a las escuelas públicas a mezclar a los estudiantes de ambas razas a sabiendas de que bajarían el nivel educacional de las instituciones integradas. Los partidos políticos postulan cada vez más candidatos negros —y el pueblo los elige— para posiciones claves. Se habla de Stokse, el enérgico alcalde de Cleveland, o de Brooke, el influyente senador de Massachusetts —ambos negros— como ciudadanos para la vicepresidencia de los Estados Unidos. Algo de esto ocurrirá próximamente.

El fulminante ascenso del hombre de color ha tenido un impacto psicológico tremendo en la joven generación negra del país: de una posición de inferioridad y frustración ha pasado a una actitud agresiva e insolente. Es natural que esto ocurra. Tal vez sea hasta saludable. Ese puño en alto, que afortunadamente no servirá para derrocar al gobierno ni aplastar sus instituciones, lo liberará al menos de los fantasmas alucinantes de sus abuelos aherrojados, de sus padres sometidos, del temor secular al hombre blanco, del deseo insatisfecho de la mujer blanca inaccesible. Si la ira actual sirve de agente catártico para mejorar la personalidad: bienvenida. Para la patria mestiza del futuro será mejor que vayan con la frente despejada y en alto.

* * *

Si algo caracteriza a la sociedad americana es esa secreta fuerza centrípeta que ha triturado en millones de emigrantes, a las viejas patrias de origen. A su panza musculosa han caído legiones de italianos, irlandeses, judíos de todas las procedencias, japoneses, mejicanos. Tras siglos de espera ese increíble poder homogeneizante se ha puesto en marcha para absorber a los americanos de etnia africana. No se trata de un simple juego de apariencias: es una auténtica revolución racial llevada adelante en un tiempo mínimo.

Paradójicamente, los grupos reaccionarios que dificultan esa integración racial son tanto blancos como negros. De una parte, Wallace con sus racistas sureños; de la otra, los "panteras negras", los "musulmanes" y todos los émulos negros del K.K.K. que deliran por crear repúblicas negras y otros engendros racistas de ese corte. No obstante los extremistas blancos y negros serán inexorablemente derrotados: la revolución racial está en marcha y es inútil tratar de detenerla.

American Literary Agency

Costo de una Celebración

TEHERAN, 25. (AP.) — El ministro de la corte, Amir Asadullah Alam Rehus calificó de "totalmente exageradas" las cifras aparecidas en algunos periódicos occidentales, y declaró que la celebración del 2.500 aniversario de la fundación de Persia costó sólo 16.6 millones de dólares. Esto, añadió, incluye un monumento y un museo construidos por el sector privado a un costo de seis millones de dólares, para conmemorar los servicios rendidos prestados por el cha al país.

En una rueda de prensa, Alam reveló por primera vez que el total gastado en la fiesta misma, incluso los gastos de transporte, alimentos y personal, fue de solo 2.3 millones de dólares —"es decir, solo el 0.25 por ciento del presupuesto nacional—".

Comparó esta cifra con la de dos millones de dólares mencionada por una periodista sueca, y dijo que la ciudad de Carpas que alojó a los jefes de estado de 69 países costó sólo 6.3 millones de dólares y sería empleada ahora para albergar a los turistas.

El costo de la fiesta, en moneda argentina, cotización del dólar en el Mercado Financiero, alcanza cerca de 14.000 millones de pesos.

Difirieron la Entrega al Primer Magistrado de los Proyectos Básicos del Plan Político

ORDEN DE DESALOJO PARA 80 FAMILIAS

En representación de un grupo de vecinos instalados en la zona delimitada por las calles Iriondo, Crespo, Doctor Rivas y Quintana, visitaron esta redacción los señores Ernesto Claudio Escobedo, Ambrosio Teodoro Bordoy y Pedro Gerardo Lúquez. Manifestaron que a alrededor de 80 familias allí instaladas se les ha dado orden de desalojo, por acción judicial del propietario de los terrenos que ocupan, en los que se hallan desde hace cuatro años. Señalaron que ellos construyeron sus modestas viviendas y que en distintas oportunidades trataron de adquirir en propiedad los espacios ocupados, encontrando siempre cerrada negativa de parte del dueño, el que ahora, como decimos, les impone la desocupación de los predios, creándoles serios problemas.

Nuestros visitantes agregaron que han hecho gestiones ante la Dirección General Catastro de la municipalidad de Rosario, mediante una presentación efectuada la semana anterior y que su caso es defendido por un abogado del foro local ante los tribunales provinciales. Al exponer esta situación, sólo pretenden encontrar de parte de las autoridades competentes la debida comprensión por cuanto —dicen—, la orden de desalojo coloca a sus respectivas familias sin saber dónde instalarse, por cuanto se trata de personas de trabajo y faltas de recursos.

Celebróse la Asamblea de "La Unión Gremial"

Esta mañana, en su sede social de Mitre esq. Santa Fe, tuvo lugar la asamblea de accionistas de "La Unión Gremial" Compañía de Seguros S. A., convocada con el objeto de considerar la memoria y balance correspondiente a su 62º Ejercicio, cerrado el 30 de junio del corriente año.

Un número elevado de participantes asistió, con natural interés, al análisis de los diversos puntos incluídos en la convocatoria, los que merecieron, sucesivamente, su aprobación, por criterio de cabal unanimidad.

Quedaron evidenciados de tal manera, los sentimientos generados por los brillantes matices económicos y financieros de esta nueva etapa transcurrida y, consecuentemente la satisfacción con que los accionistas han venido asistiendo, durante todo el año, al desempeño relevante del directorio y las jerarquías superiores de la empresa.

Indudablemente, "La Unión Gremial" exhibe, en la culminación de su 62º Ejercicio un panorama que halaga a sus responsables, al igual que a sus diversos colaboradores en todas las órbitas y, fundamentalmente a su clientela que ve ratificado el acierto de haber confiado la protección de su patrimonio e intereses a una empresa ubicada en plano de relevante privilegio, tanto en el orden nacional como internacional.

El presidente del directorio ingeniero Silvio Gagliardi, reseñó al abrir la sesión, las connotaciones económicas, financieras y sociales del período anual que ha tocado a todos vivir y las repercusiones de diversa naturaleza que tales factores han alcanzado en el negocio específico que desarrollan las compañías dedicadas al quehacer previsional.

Asimismo, exaltó la consecuencia de la clientela que favorece a la sociedad y cuyo número se ve acrecentado, año tras año, elogiando, finalmente, el accionar de su administración ceñido bajo moldes acordes con un ritmo de ininterrumpido progreso.

La elección de los nuevos directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente se formalizó en base a una única lista propuesta que mereció la unánime aclamación de todos los accionistas presentes.

Realizada la distribución de cargos, el directorio quedó constituído de la siguiente manera:

Presidente, ing. Silvio Gagliardi; vicepresidente, Marcelo E. Martín; secretario-tesorero, Ricardo A. Semino; directores titulares: Secundino J. Lupotti, Dr. Domingo Marconetti, Dr. Andrés E. Nottebohm, ing. Leonardo F. D. Prati, Frank Rowell, Dr. Juan Trevisanello, Federico E. G. Werner, ing. Hans R. Werner y Jorge Weskamp; directores suplentes: Sres. José C. Allevi, Dr. Joaquín Batlle, Dr. Jerónimo Carrillo, ing. Ernesto J. Daumas, Germán N. Guiglielmetti, Juan Heidkam, Carlos J. Lupotti, José A. Melián, Dr. Valentín Martínez Mosquera, Ramón Pizarro, Francisco Sagemüller e ing. Juan J. L. Tassara; síndico titular, Aquiles Allevi y síndico suplente, Víctor Cabanellas.

Acto Postergado por Fallecimiento de la Madre del Gral. Sánchez de Bustamante

C. FEDERAL, 25 (AP). — Quedó diferida para los próximos días la entrega de los anteproyectos vinculados a las enmiendas a la Constitución Nacional y de la Ley Electoral, que la Comisión Coordinadora del Plan Político debía presentar hoy al presidente Alejandro A. Lanusse.

El anuncio oficial en tal sentido lo suministró, a las 13.15 el subsecretario técnico de la secretaría de Prensa y Difusión, Juan Burnet Merlín.

El vocero señaló que el motivo de la postergación es el fallecimiento de la madre del general de brigada Tomás Sánchez de Bustamante, que integra la comisión coordinadora en representación del Ejército.

Esta comisión finalizó su actividad el viernes y ahora entró en un receso estimado hasta mayo de 1972.

Antes de que ello ocurra, el gobierno nacional dijo que se propone realizar una amplia consulta para conocer la opinión de todos los sectores políticos del país.

Mientras tanto, es muy posible que la Comisión Coordinadora del Plan Político emplee algún tiempo de estudio sobre el sistema que se aplicará para realizar la convocatoria electoral con vistas a las elecciones de 1973.

De acuerdo con trascendidos, los documentos que se han de entregar al presidente Lanusse corresponden a las enmiendas que se introducirían en la Constitución Nacional y en la futura ley electoral.

En esos documentos se mantendría el período de seis años para el presidente, sin reelección inmediata, pero dejándose abierta la posibilidad de reducir ese término a sólo cuatro años de mandato con reelección inmediata.

También se establecen los sistemas de elección, que serían de voto directo con doble vuelta, elección indirecta por los colegios electorales o por medio de una sesión plenaria en la ocasión.

Asimismo, se proyecta elevar a cinco la cantidad mínima por provincia que tendrían tres senadores cada una, dos por la mayoría y uno por la minoría.

Finalmente, se establecería como novedad que los partidos políticos, para tener representación en el Congreso Nacional, deberán contar, como mínimo, con el cinco por ciento de los votos emitidos en el correspondiente distrito electoral.

Docentes Harán hoy una Asamblea

La Comisión de Conducción Gremial convoca a una asamblea general de docentes que tendrá lugar en la fecha, a las 19, en el local de calle Buenos Aires 1563.

En la oportunidad se considerará el siguiente orden del día: información de los delegados a la asamblea provincial; resolución sobre los paros del 27 y 28; resolución del gobierno sobre la reforma del reglamento escolar y rendición de cuentas.

VIAJE DE ESTUDIO A LA CUÑA BOSCOSA

La comisión de Relaciones Nacionales de la Cámara Junior de Rosario, inicia en la fecha, el programa denominado "Viaje de estudio a la cuña boscosa", que forma parte de un extenso plan de trabajo. El mismo está orientado hacia un mejor entendimiento, por parte del junior y de la población en general, de los problemas de actualidad nacional.

A tal fin se han formado grupos de trabajo, integrados por profesionales y estudiantes de ciencias agrarias, ciencias económicas, medicina, sociología, ciencias exactas y abogacía. Estos, luego de analizar la situación imperante en la zona y estudiar sus recursos, a su regreso a nuestra ciudad, participarán de una mesa redonda televisada, donde expondrán sus impresiones ante autoridades nacionales, provinciales y demás asistentes a la reunión.

Violan una Ordenanza

La Asociación Vecinal Zona Barrio Parque elevó una nota al intendente municipal interino doctor Víctor Luis Funes en la que solicita el cumplimiento de la ordenanza que prohibe realizar trabajos de taller en las veredas y calzadas.

En su nota la entidad se refiere específicamente a un taller ubicado en calle Ituzaingó 3351, recalcando que pese a que por nota del 9 de agosto pasado cursada a través de la Dirección de Promoción de la Comunidad y Acción Social señalando los peligros e inconvenientes que ocasiona dicho taller no se han adoptado las medidas necesarias para lograr el cumplimiento de expresas disposiciones municipales en tal sentido.

Agregan que "se trabaja en la calle y en las veredas con soldaduras autógenas y eléctricas interrumpiendo muchas veces el tránsito de vehículos además de constituirse en un riesgo para las vidas de los chicos que juegan en el lugar. En la calzada se puede apreciar a cada instante el estacionamiento de ómnibus pertenecientes a las líneas C, 217, 56 y 51, que son objeto de reparaciones de toda clase y últimamente se ha duplicado la cantidad de vehículos que están a la espera de turno para ser reparados".

FESTEJOS DE ACERA

El 5 de noviembre tendrá lugar en el club Unión y Progreso, calle San Juan 3464, una cena de camaradería organizada por los Amigos de Calle España y Rueda Asociados (ACERA) para festejar el 10º aniversario de la fundación de la entidad. Además se preparan otros actos cuyo programa se dará a conocer oportunamente.

Docentes de Medicina: la Intervención Debe Cesar

La Asociación de Profesores Titulares y Asociados de la Facultad de Ciencias Médicas, ha dirigido una comunicación al delegado de la misma en la que hace referencia a los sucesos que se vienen produciendo en esa alta casa de estudios.

Al respecto señala que "el clima de intranquilidad que vive nuestra casa de estudios, los bochornosos incidentes ocasionados por la pasión estudiantil, que sabemos han sido producidos por un pequeño número de estudiantes y que ha dado motivo para que esta asociación hiciera la declaración que acompañáramos; la represión oficial con la intromisión de la fuerza pública dentro de la facultad que fuera antes y es ahora motivo de condenación; las propias declaraciones del señor delegado, que tomaron estado público por intermedio de la prensa, hacen que cada día aumente el clima de violencia, exagerando las pasiones dentro de nuestra casa de estudios.

"Sin proponernos entrar en una serie de otras consideraciones, el cuerpo de profesores hace llegar por su intermedio al señor rector, su firme propósito de solicitarle la inmediata normalización de nuestra facultad mediante la constitución de su Consejo Académico, en un todo de acuerdo con la Ley Universitaria que nos rige, haciéndole recordar las palabras pronunciadas por el señor presidente de la República, general Alejandro Agustín Lanusse, en su discurso del 30 de septiembre de 1971, en el que, entre otras cosas, dice "en el menor tiempo posible llevará la total normalización a las universidades nacionales constituyendo los organismos de gobierno, completando los consejos académicos y el nombramiento de decanos aún no designados.

"En su presencia el señor rector, en una reunión que tuvo con todo el cuerpo de profesores, manifestó que llamaría a concurso para marzo del corriente año, a los efectos de solucionar interinatos de profesores, completar la nómina de adjuntos, como también solucionar los interinatos por medio de los concursos de los instructores. En esa misma reunión expresó que en el mes de julio de 1972 la facultad se hallaría totalmente normalizada con sus autoridades naturales.

"Como esto no se ha logrado aún, como la desinteligencia entre estudiantes y autoridades sigue enseñoreada en nuestra facultad y con el propósito de contribuir a dar soluciones a este ingrato problema, es que, por su intermedio, solicitamos la urgente necesidad de que nuestra casa de estudios esté manejada por sus autoridades naturales, comprometiendo esta asociación todos sus esfuerzos para que en el menor tiempo posible, se pueda solucionar todo aquello que hasta ahora no se ha logrado".

Un Panel Político en Arroyo Seco se Llevará a Efecto

Esta noche, a las 21.30 en un local céntrico de Arroyo Seco se desarrollará un panel político para la juventud organiado por el comité local del Partido Demócrata Progresista. Las disertaciones estarán a cargo del doctor Jorge Aletta de Sylvas; los ex legisladores nacionales Rafael Martine Raymonda y José Eduardo De Cara y el ex concejal Héctor Ames. El temario abarcará los siguientes puntos: política y economía; Gran Acuerdo Nacional, la Hora del Pueblo y Régimen Municipal.

—En la ciudad de Santa Fe se reunió la junta auxiliar del norte de la provincia con la presidencia del escribano Adero Enzo Marchetti, analizándose la movilización partidaria en los departamentos de la 1ª circunscripción electoral disponiéndose designar comisiones especiales para visitar los departamentos con el propósito de interiorizarse de la marcha de las tareas de reafiliación partidaria.

Apoyan un Pedido

Con Empleados Públicos se Solidariza la CGT

La delegación regional de la Confederación General del Trabajo dio un comunicado en el que se refiere a los aumentos de sueldos solicitados por los empleados públicos.

Sobre el particular manifiesta que "juzga injusta la postergación sufrida por los empleados públicos en sus demandas salariales pues los aumentos dispuestos para el sector de la actividad privada por el Ejecutivo Nacional no alcanzarán a obreros y empleados nacionales, provinciales y municipales".

Considera que el patrón-Estado no debe sustentar la dualidad de criterio que evidencia ante idéntica situación, tal cual es la del sector público como del privado, donde el problema se finca en el aumento del costo de la vida y el consiguiente deterioro del salario real.

"El personal estatal tiene idénticas necesidades a las del comercio y la industria. No habrá de ser la injusticia ninguna contribución a la pacificación nacional, venga de donde venga y menos aún desde el gobierno, quien llama permanentemente al Gran Acuerdo Nacional, no debiendo ser quien en primer término lo torpedee.

"Este secretariado regional ante las posibilidades de una salida institucional del país, reclama del gobierno municipal de Rosario se establezca la estabilidad del personal y se respete el escalafón. Como asimismo se establezcan normas para el ingreso a la función pública, mediante sistemas de concursos que aseguren la idoneidad de los nombrados.

De este modo se impedirá el aumento del déficit municipal, se asegurará paz y tranquilidad a obreros y empleados, a la vez que se eliminará paulatinamente la burocracia, tornando más eficientes los planteles de personal.

"Política no es hacer de la intendencia un comité, sino gobernar para bien de toda la comunidad, sembrando la confianza, para recoger el fruto del esfuerzo solidario de toda la población".

SINDICATO DE MUSICOS

En el transcurso de una asamblea general extraordinaria convocada por el Sindicato de Músicos se resolvió declarar socios honorarios de la entidad a los señores Aquilino Gallino, Juan Capella, José Juan Ballerini, Mario Bidoglio, José Abruzzo, Raúl Albornoz, Francisco Pallares Jorda, Luis Maranghello, Joaquín Aguilar, José Gabrielli, Julio Conti, Santiago Lara, José Ballarino, Roda Giménez y Antonio Di Fato.

Todos los nombrados deberán presentarse antes del 31 de diciembre con el horario de 16 a 20, en el local de 25 de Diciembre 1411, a los efectos de cumplir con los trámites necesarios para acogerse al salario mínimo subsidiario que percibirán a partir del 1º de enero próximo.

ELECCIONES EN SUTIAGA

El Sindicato Unico Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines convoca a sus afiliados para las elecciones que se cumplirán el 27 y 28 del mes próximo para proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

Los votos se recibirán en el local de Sarmiento 2272 de 8 a 18, y mediante urnas volantes en Santa Fe, Rafaela, Reconquista y Venado Tuerto. Las listas de candidatos podrán ser presentadas hasta las 18 del día 12 de noviembre.

Un Libro de Quejas

La intendencia municipal dictó el decreto número 43.821 por el cual se implanta, a partir del primer día hábil de noviembre, el libro de quejas. El mismo estará a disposición del público en las mesas generales de entradas y lugares que determine cada secretaría jurisdiccional a fin de que se formulen en dichos registros las observaciones o críticas que se consideren oportunas ante las dificultades que pudieran encontrar los usuarios y contribuyentes en los pedidos de información o asesoramiento vinculados con la mascha de las tramitaciones que motivan consultas. Las novedades registradas en los libros de quejas deberán ser comunicadas por conducto de las direcciones y mesas generales de entradas respectivas, con indicación de sus responsables, ante las correspondientes secretarías jurisdiccionales para su consideración definitiva por el Departamento Ejecutivo.

A Entidades dan Plazo Para Acogerse a Unos Beneficios

La intendencia municipal dio a conocer el decreto Nº 43.827, originado en la Secretaría de Hacienda y Administración, intrumento legal por medio del que se otorga un último e improrrogable plazo —hasta el 31 de diciembre del año en curso— para que aquellas entidades (organizaciones laborales, gremiales, de comercio, etc. y sociedades mutualistas y vecinales) que se encuentren comprendidas en los beneficios que estableció el decreto Nº 41.357/70 en su artículo 1º, efectúen la presentación en forma individual de la respectiva solicitud. Esta debe presentarse en la mesa general de entradas de la municipalidad, a los fines de acogerse a las franquicias.

TARIFAS DE BALNEARIOS

Se han fijado las tarifas que regirán durante la temporada de verano en los balnearios municipales. Los precios establecidos son los que siguen: "La Florida", depósito individual de ropa, por turno (mañana o tarde), pesos 1; ambos turnos, $ 1.50; boleta de playa (mayores de 12 años), $ 0.50 y casilla, para cuatro personas por turno, $ 350. Pileta "Leandro Alem", depósito individual por turno, $ 1.50; casilla con opción para cuatro personas por turno, $ 5; entrada general para acompañantes mayores, por turno, $ 0.50, y revisión médica, $. 2. Estadio Municipal "Jorge Newbery" depósito individual, por turno, mayores de 14 años de uno y otro sexo, $ 1; menores de 14 años, $ 0.50; entrada general para acompañantes, por turno, $ 0.50, y revisión médica, $ 2, y balneario "El Saladillo", depósito individual, por turno, $ 1.50, y casilla, hasta cuatro personas, por turno, $ 5.

La nota gráfica ilustra el interior de uno de los vehículos equipados con doble comando.



El titular de RECAR, señor Galli explica al señor Carlos Vannueci, detalles del funcionamiento de la escuela. Los acompañan el señor Oscar Ibarra y un colaborador.

RECAR: Una Escuela de Conductores

La adquisición cada día mayor de vehículos automotores por parte de distintos sectores de la población rosarina, creó la necesidad en nuestro medio de escuelas destinadas a la enseñanza de la conducción de tales rodados pues la mayoría de los compradores nunca lo habían tenido antes.

Claro está que muchos recurrieron a la buena voluntad de un amigo o pariente "con auto" para que mientras esperaban la entrega del propio arriesgara el suyo para que el novato hiciera sus primeras armas. Sin embargo la idoneidad de estos "profesores de buena voluntad" la mayoría de los casos sólo sirvió para que el flamante conductor aprendiera los rudimentos y alcanzara a conseguir el anhelado carnet de conductor ante un complaciente examinador que muchas veces pasaba por alto las "chambonadas". Esto dio como resultado que los conductores veteranos pulieran su lenguaje rudo destinado a recriminar los errores de los nuevos.

Pero paulatinamente los novatos fueron superando la timidez de tener que asistir a una escuela para aprender a manejar y poco a poco fueron apareciendo estos establecimientos siendo el pionero en Rosario la Academia Oscar que desde hacía años venía cumpliendo su cometido en la Capital Federal y otras ciudades del interior. Pero, esta academia optó por cerrar su sucursal rosarina y la enseñanza pasó a manos de los locales que ya con la experiencia necesaria se abocaron a la tarea de la enseñanza en forma por demás eficaz.

Hace exactamente un año abrió sus puertas la Escuela de Conductores RECAR que dirige el señor Roberto Mario Galli. Con la pujanza de un joven empresario que conoce sus metas en poco tiempo consiguió el consenso de la mayoría de los nuevos que prácticamente colman los turnos que dicta la escuela de lunes a sábado con los horarios de 8 a 20.

En una charla con el señor Galli este puso de relieve la importancia fundamental de la labor que cumplen este tipo de escuelas pues capacitan perfectamente al nuevo propietario de un automotor en el arte de su manejo además de instruirlo adecuadamente en las reglamentaciones de tránsito vigentes para que al conocerlas y respetarlas guarde su seguridad y proteja la vida y propiedades de los demás (seguro para alumnos y terceros).

Señaló además que los cursos abarcan desde 10 hasta 20 lecciones y las mismas son impartidas por instructores e instructoras en vehículos equipados con "doble comando" es decir que están provistas con un pedal de embrague y freno suplementarios que puede oprimir al acompañante. Para cubrir los requerimientos de los alumnos se cuenta con una flotilla de automóviles integrada por un Fiat 600; otro modelo 1500; un Peugeot 404 y un Chevrolet Super. Así, los que concurren a la academia pueden escoger el automóvil que más se adapte a propia aunque como bien señaló el señor Galli "los que vienen a aprender suponen que deben hacerlo con un vehículo similar al de ellos pero después de algunas lecciones comprenden que aquí se les enseña a manejar cualquier tipo de automóvil o sea que la capacitación es mucho mayor".

Por último manifestó que el curso que se dicta en su establecimiento abarca hasta el examen final frente a los examinadores de la comuna pues RECAR facilita el automóvil para que el alumno rinda la prueba de suficiencia.

El Rincón de la Política

LAS DOS CONDUCCIONES

Más de una vez comentamos la posibilidad de que en el aspecto político actuaran dos conducciones que, aunque aparentemente contradictorias, coinciden ajustadamente en sus objetivos. Las versiones que se refieren al presunto ofrecimiento de una cartera ministerial al doctor Héctor Hidalgo Solá, negado enfáticamente por el secretario de Prensa y Difusión, dan pábulo a la suposición de que la estrategia oficial, atiende cuidadosamente a dos frentes, uno de los que es custodiado cuidadosamente desde los círculos directamente vinculados a la Presidencia de la Nación y el otro, desde el Ministerio del Interior. Aquél atendería con preferencia las exigencias y aspiraciones de los sectores castrenses y éste se esforzaría por estimular la expectativa, favorable a los planes oficiales, de las corrientes cívicas populares, más preferentemente a las nucleadas en La Hora del Pueblo.

• • •

Nadie ignora que a nivel de asesores del doctor Mor Roig, surgió la iniciativa, no contrariada por éste, del gabinete de conciliación nacional integrado por militantes de los partidos agrupados en el mencionado nucleamiento. Cálidamente recibida por algunos comentaristas y observadores, encontró acogida reticente en los sectores que pasarían a integrar el nuevo elenco. Sabido es que La Hora del Pueblo no supone un frente electoral.

Se trata y así lo han definido públicamente sus más representativos gestores, de un movimiento de presión que tuvo por objeto determinar el cambio de rumbo de la política oficial y, según sus documentos básicos, una vez obtenido ese propósito los partidos integrantes recuperarán su total autonomía. El justicialismo declaró reiteradamente que se organizaría de acuerdo a las normas establecidas en el Estatuto de los Partidos Políticos para concurrir a las elecciones con un candidato propio: Juan Domingo Perón, aunque derivó a la convención partidaria la decisión definitiva. No menos terminante fue el radicalismo al afirmar, por boca de su líder el doctor Balbín, que el partido no aceptará candidaturas extrapartidarias y que concurrirá independientemente a los comicios.

• • •

Por su parte, desde el gobierno, con más fervor desde la Presidencia de la República que desde el Ministerio del Interior, se convocó al Gran Acuerdo Nacional y se propuso una salida política concertada. Mientras tanto otros sectores, de indudable representatividad y de honrosa tradición democrática, se oponen a una salida "con olvido" de todo lo pasado y plantean la necesidad de que la democracia tome previsiones para evitar que la destruyan los mismos que se van a valer de su tolerancia para atrapar el poder. No hay antecedentes públicos para afirmar que dentro de las Fuerzas Armadas, la última posición cuente con firme respaldo, pero valiéndonos de trascendidos e interpretando actitudes, puede suponerse, con poco riesgo de error, que "el perdón con olvido" provoca serias resistencias. Conviene recordar un episodio para nosotros significativo. Cuando más proliferaron las versiones sobre el regreso de Perón al país y se mencionó la prescripción de los procesos radicados en los tribunales civiles, del pago de haberes y pensiones y de la restitución de su grado y atributos militares, desde algún lugar, sin duda de alto nivel castrense, fue recordado el lapidario fallo del tribunal militar que lo degradó.

• • •

Entre las razones a que se atribuye el malestar, no del todo superado, que inquieta a la Marina se menciona el disgusto por la posibilidad de un entendimiento incondicional con Perón que el gobierno ha negado reiteradamente. Recientemente en las conferencias de prensa de Lima y Antofagasta el teniente general Lanusse ratificó su desmentida a las versiones que lo presentan pactando o tramitando un entendimiento con el ex mandatario prófugo al que, ningún integrante del gobierno ni de las Fuerzas Armadas en actividad, menciona ni por equivocación con un grado de revista en el Ejército. Aunque desaparecieron algunos epítetos agresivos, muy usados periodísticamente y por algunos activistas antiperonistas, el gobierno, cuando se refirió a Perón se redujo al uso frío del término "señor". Nunca utilizó los giros "ex presidente", "ex mandatario", "teniente general", etc. Se dirá que estos son detalles. Sin duda que es así. Pero los detalles dan forma al conjunto y en este caso están demostrando que, para la conducción nacional, lo que interesa es la existencia activa de una corriente popular que, aunque en lo espectacular aparece consecuente con las inspiraciones que brotan de la residencia de la Puerta de Hierro, obedece a una legítima aspiración de cambio que no reconoce interpretada por las otras corrientes cívicas. Es una realidad que el país no puede ignorar, respetable como todas las que se manifiestan constructivamente en la vida cívica nacional, a la que es necesario integrar en el proceso institucional para liberarla, precisamente, de las presiones demagógicas, fanatizantes o extremistas que la asedian.

• • •

Esto está en la esencia del Gran Acuerdo Nacional que excluye toda posibilidad de pacto bilateral. Así entendemos la política nacional impulsada desde la Presidencia de la Nación que, evidentemente, vuelca su mayor preocupación a satisfacer las inquietudes de las Fuerzas Armadas. El doctor Mor Roig, con muy buen criterio, no se inmiscuye en un terreno que no es de su incumbencia. Sabe que el ámbito castrense le está vedado. Su misión es llevar a su culminación el plan político y su correspondiente cronograma, tarea que corresponde al ámbito ciudadano. Su táctica incluye el acercamiento de las distancias y el aflojamiento de las tensiones, la restauración de la confianza popular en las instituciones de la República y la vigorización de la autoridad, para lo cual necesita del entendimiento del gobierno con la conducción de la ciudadanía y la incorporación de ésta a la responsabilidad de consumar el proceso de normalización institucional. Su conocida vinculación con sectores de prevalencia en La Hora del Pueblo le ofrece la posibilidad de radicar la base de su gestión en ese nucleamiento. De ahí que más que formulando ofrecimientos, analizando alternativas, plantee la posibilidad de la incorporación al gabinete nacional de algunos nombres de significación en los partidos como una manera de ir integrando, paulatinamente, la línea del Gran Acuerdo Nacional.

Pero los partidos que ejercen la conducción de La Hora del Pueblo, no avienen a la propuesta del doctor Mor Roig porque contraría, en los hechos, lo que se promueve desde la Presidencia de la Nación. En este ámbito no se aspira a medrar en la dispersión de los partidos como en determinados momentos pretendió hacerlo el general Levingston fomentando la rebelión de la "generación intermedia". No se trata de organizar una coalición de desertores de sus respectivas agrupaciones, en cualquier instancia, no aportaría ningún caudal ya que la militancia se mantendría encuadrada en las estructuras de la agrupación. Sino de concretar un acuerdo cívico del que participen todos los sectores que integran la ciudadanía nacional. Logrado éste en los espíritus y en los propósitos, habrá llegado la hora de concretarlo en una imagen coherente de unidad nacional. Por eso no hay que temer que choquen las dos conducciones a que nos hemos referido. Ambas marchan en el mismo sentido. Paralelamente. Las paralelas nunca se chocan.

LUCIANO ESCUDERO

Nuevas Autoridades en el Hospital de Niños "Zona Norte"

Las personas designadas por asamblea general ordinaria, en el Hospital Niños Zona Norte, en reemplazo de los directivos que cesaron en su mandato, se incorporaron al Consejo de Administración, que, por el período 1971/72, quedó constituido de la siguiente manera: presidente, José Rodríguez; vicepresidente, ingeniero Mario Perfumo; secretario, Armando Bracalenti; prosecretario, Fernando Molina; tesorero, Osvaldo Pessini; protesorero, Juan E. Sotile; vocales titulares, doctor Roberto M. Carra, Rodolfo E. Siri, Alejandro Silvestre, I. García, Santiago Tin y Renato Camerlo; vocales suplentes Edgar Vignando, Horacio Herrera, Francisco Pedrana, Ricardo Terán, Juan Draese, doctor Jorge Mussi, Juan Silvani y Farjan Yaber; revisores de cuentas titulares, ingeniero Pedro C. Cristiá y Gerardo Molina; suplente, contador Roberto E. Bruera; asesor letrado, doctor Elvio Prado; gerente, Julio César Espriu.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

A las 13 la temperatura se elevaba a 22°5; humedad, 25 %; presión, 762,7; viento, sudeste, 12 kilómetros por hora; cielo, claro; visibilidad, 16 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer fue de 23°4, a las 15.10, y la mínima de hoy 8°2, a las 6.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno, con leve ascenso de temperatura.

Para el resto de la jornada y para mañana: bueno, con leve ascenso de temperatura.

Perspectivas para el miércoles: algo nublado, con ascenso de temperatura.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1403 vacunos, clasificados en 957 novillos, novillitos y toros, 333 vacas y vaquillonas y 113 terneros y mamones. Tránsito 600.

PRECIOS

Novillos	$ 1,60	a 2,15
Novillitos	" 1,61	" 2,39
Vacas	" 1,00	" 1,905
Vaquillonas .	" 1,30	" 2,292
Toros	" 1,44	" 1,878

COMPRAS

La CAP, 116; Abasto local 164; Abasto campaña, 607; invernada, 160; Sugaroca, 87.

ESTADO DE PLAZA

Firme, con ligeras bajas de precios con relación a la última cotización anterior.

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 627; entrada, 2093; merma, 3; salida, 134; existencia, 1006; cotización, $ 0.70 a 2.

Zona Sudeste:

Anterior, 3614; entrada, 2251; merma, 4; salida, 3581; existencia, 2280; cotización, $ 80 a 1.40. Papa lavada de $ 1.60 a 2.

Zona Norte:

Entrada, 150; salida, 150; cotización, de $ 2.60 a 3.

Tucumán:

Entrada, 374; salida, 120; cotización de $ 2.54 a 2.80.

AVISOS FUNEBRES

† **GASTON ANGEL TOGNOLO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 22 de octubre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijito: Gustavo Adrián; padres: Irma Simioni y Dino Tognolo; hermanos políticos, padres políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron sepultados hoy, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez, a las 16. Hogar de duelo: Sarmiento 4775. — Servicio: Vitantonio y Cía. S.R.L.

† **AMERICO CROSA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 25 de octubre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rosa Liansa; hijos: Carmen C. de Oviedo y Ana María C. de Simeoni; hijos políticos: Julio, Argentino Oviedo y Pedro Simeoni; nietos: Julio Alberto, Viviana Carmen y Faviana Andrés Oviedo y Claudia Simeoni; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que los restos serán sepultados mañana, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez, a las 10. Casa mortuoria: Iriondo 3716. — Servicio: Vitantonio y Cía. S. R. L.

† Escribano **PEDRO V. GARCIA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 24 de octubre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Ana María Núñez de García; hermanos: René e Ismael García, Nélida G. de Sánchez Rizza, Delia G. de Sias y Angélica G. de Tavella; hermanos políticos: Edelmira D. de García, Emilio Sánchez Rizza, Francisco Sias, Jorge Tavella, Juan Carlos Núñez, Lidia C. N. de González, Claricia N. de Ortiz, Celia Fracassi, José González y Darío Ortiz; tíos, sobrinos, primos y demás familiares participan su deceso e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10, previo oficio religioso a realizarse en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Entre Ríos 179. — Servicio: Campanile e Hijos.

† Escribano **PEDRO V. GARCIA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 24 de octubre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Sobrinos: Campana García, Sánchez y García, Sias García, Núñez Fracassi, González Núñez y Ortiz Núñez, participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10, previo oficio religioso a realizarse en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Entre Ríos 179. — Servicio: Campanile e Hijos.

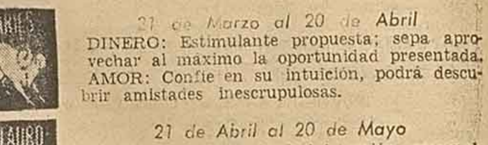
† **MARIA ESTER MARTINEZ ROJAS** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 24 de octubre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanas: Sara Susana, María Graciela de Fasoli y Rosario Delia Martínez Rojas; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento, y que sus restos recibieron piadosa sepultura en el cementerio El Salvador hoy, a las 11, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: Juan José Paso 1271. — Servicio: Campanile e Hijos.

Centro Industrial Ford

En el centro industrial que Ford Motor Argentina S. A. posee en la localidad de General Pacheco, provincia de Buenos Aires, finalizó la construcción de un nuevo edificio destinado a depósito de repuestos, escuela de servicio y capacitación, oficinas y comedor. Las obras, al igual que el proyecto y dirección, fueron ejecutados por Auston Sudamérica S. A. En la fotografía se observa la parte exterior del depósito de repuestos, debiendo señalarse que en los cerramientos se han reemplazado las paredes convencionales por placas de hormigón premoldeadas, seguidas de canalones de fibrocemento

Tu Horóscopo

PRONOSTICO PARA MAÑANA



Orientado por: MARTHA LIDIA BOLPILLAR

ESCORPIO: Los escorpianos están dotados de una poderosa voluntad que los hace resurgir de la nada

ARIES — *21 de Marzo al 20 de Abril*
DINERO: Estimulante propuesta; sepa aprovechar al máximo la oportunidad presentada.
AMOR: Confíe en su intuición, podrá descubrir amistades inescrupulosas.

TAURO — *21 de Abril al 20 de Mayo*
DINERO: Cuide su administración personal; riesgos callejeros.
AMOR: Manténgase neutral; no tome decisiones importantes.

GEMINIS — *21 de Mayo al 21 de Junio*
DINERO: Trate en lo posible de no salirse de su línea.
AMOR: En el hogar pueden suscitarse desacuerdos. Cuidado.

CANCER — *22 de Junio al 22 de Julio*
DINERO: Demasiada sensibilidad puede producir roces con superiores.
AMOR: Apatía que debe ser superada con voluntad.

LEO — *23 de Julio al 22 de Agosto*
DINERO: Noticia alentadora que llegará de lejos. Bien.
AMOR: Aparecerán nubes en su horizonte; no dramatice los hechos.

VIRGO — *23 de Agosto al 22 de Septiembre*
DINERO: Mantenga su equilibrio usando claridad de juicio.
AMOR: Correspondencia afectiva que ayudará a levantar su ánimo.

LIBRA — *23 de Septiembre al 22 de Octubre*
DINERO: Singular agudeza para solucionar serios conflictos laborales.
AMOR: Ideas jubilosas, viajes y paseos en agradable compañía.

ESCORPIO — *23 de Octubre al 21 de Noviembre*
DINERO: El campo laboral puede presentar escollos difíciles.
AMOR: Necesitará ayuda para resolver un íntimo conflicto.

SAGITARIO — *22 de Noviembre al 20 de Diciembre*
DINERO: Tónica equilibrada en el día de la fecha.
AMOR: Disparidad de juicios suscitan polémica en el hogar.

CAPRICORNIO — *21 de Diciembre al 20 de Enero*
DINERO: Amigos acudirán en busca de amparo; sepa ofrecérselo.
AMOR: Invitación que le permitirá fortalecer vínculos preestablecidos.

ACUARIO — *21 de Enero al 19 de Febrero*
DINERO: Impulsos vitales que darán a la jornada interesante matiz.
AMOR: Deseos íntimos que lo llevarán en busca de aventuras.

PISCIS — *20 de Febrero al 20 de Marzo*
DINERO: Choques con subalternos; tome las cosas con calma.
AMOR: Recibirá obsequios que rejuvenecerán su estado de ánimo

LUCHA PAREJA

En el domicilio común ubicado en Villa del Prado de Granadero Baigorria, sostuvieron un agrio cambio de palabras Eduardo Ledesma, argentino, de 55 años, casado y su compañera Juana Maura Nañez, de 36 años, con igual nacionalidad y estado civil. De la discusión pasaron a vias de hecho utilizando ambos elementos contundentes, para terminar la dama con lesión incisa en el parietal izquierdo y contusiones y lesiones múltiples y el caballero con lesiones internas en el tórax y también escoriaciones, siendo ambos internados en el hospital Dr. José M. Fernández. Interviene la comisaría 32ª que mantiene en carácter de detenida a la pareja.

No es Bala Policial la que Causó la Muerte de un Joven

En nuestra edición de ayer dimos amplia información sobre un confuso hecho registrado en jurisdicción de la seccional 25ª (Las Delicias), en el que se registró la muerte de un hombre joven, que había sufrido una herida de bala. Con carácter de primicia absoluta señalamos que se hallaban "demorados" en el mencionado local policial, un agente de la seccional sexta y otro de la Alcaidía de Jefatura, los que habrían efectuado no menos de seis disparos al enfrentarlos una nutrida patota. Decíamos en la información de que las armas de los policías habían sido enviadas al gabinete especializado, para comprobar si alguna bala disparada por ellas —pistolas calibre 45— fue la causante del deceso de Juan Carlos Muñoz.

El comisario Manuel Baldebenítez con personal a sus órdenes han trabajado intensa e inteligentemente, logrando establecer que los dos policías en cuestión habían sido atacados por la patota, razón por la cual se hicieron disparos intimidatorios sin consecuencias, pero el informe médico producido por el profesional que reconoció el cuerpo y el examen a la bala causante de la muerte, determinan de que Muñoz fue muerto por una bala calibre 38, que fuera disparada desde atrás, ya que tiene entrada por la espalda con salida por el tórax, por lo que se establece de que pudo dispararse de manos de alguno de los mismos integrantes de la patota que evidencia su peligrosidad en el hecho de haber perseguido por más de cuatro cuadras a los policías, hecho que sólo pudo hacerse con elementos armados ya que sabían que los agentes así lo estaban.

Prosiguiendo las diligencias los funcionarios han tenido conocimiento que en el agresivo y peligroso grupo de inadaptados se encontraba un individuo conocido como "El loco del chalet", sujeto agresivo y de cuidado, máxime cuando se halla bajo los efectos del alcohol.

Ante las constataciones logradas, se habría dispuesto que los agentes atacados se reintegren a sus habituales funciones, prosiguiéndose con las actuaciones sumariales con conocimiento del juez de instrucción de turno.

Horrible fin

Personal de la comisaría 35ª (Villa Gobernador Gálvez) recogió de las vias del Ferrocarril Mitre, a la altura de calle Urquiza en la zona suburbana de la ciudad, el cuerpo destrozado de un hombre, del que se trata de establecer su identidad. La policía también trata de determinar qué convoy fue el causante de la horrible muerte del aún no identificado.

EN EXTRAÑO CASO MATAN A 2 MENORES

C. FEDERAL, 25. (AP.) — Funcionarios de la Jefatura de Policía dijeron hoy que la repartición investigará la denuncia que efectuó un abogado sobre la posible comisión de un delito por parte de una comisión policial.

Según los voceros del departamento de policía esa denuncia "será investigada totalmente" para establecer su veracidad.

De acuerdo a lo manifestado por el abogado Roberto Radames Meywhi una patrulla policial detuvo a dos menores mientras recogían desperdicios en el vaciadero municipal cercano al Arroyo Cildane, en la zona del bajo de Flores, y les dio muerte en un lugar despoblado y de tupida vegetación.

La información policial sobre ese hecho, ocurrió el viernes, consignaba que los dos menores fallecieron al término de un intenso tiroteo con una patrulla policial que les encontró asaltando a un automovilista para despojarlo de su vehículo.

La denuncia que realizó públicamente Adames Marini fue corroborada por los padres de los dos muertos, quienes fueron identificados por la policía como Victor Hugo Albornoz, de 15 años y Juan Domingo Ortiz, de 18.

En la oportunidad, también dieron su versión tres testigos —una mujer y un menor de ocho años y un vecino de la zona—, quienes corroboraron la denuncia.

De acuerdo a lo manifestado por el padre del menor Ortiz su hijo parecía de debilidad mental y tenía la edad psicológica de una persona de siete años.

El denunciante confirmó que su hijo había sido detenido por la policía mientras recogía desperdicios en el vaciadero municipal dándosele muerte en un lugar próximo y de tupida vegetación.

También declaró que en la comisaría 36ª no lo autorizaron para retirar el cadáver —que se encontraba depositado en la morgue judicial— hasta que no aceptara firmar una declaración ratificando la versión policial.

El padre del otro menor, por su parte, informó que tanto en la sección actuante como en el departamento central se le negó reiteradamente tener conocimiento del paradero de los cuerpos.

Añadió que, finalmente, los ubicó en la Morgue Judicial y al identificarlos contó 15 orificios de bala en el cadáver de su hijo y 10 en el cuerpo del otro menor. Todos los balazos aparentemente habían sido recibidos de frente.

Otro de los denunciantes fue Trinidad Zulema Velazquez de Giménez, quien, en calidad de testigo, dijo que vio el paso de varios automóviles de patrulla correspondientes al quinto cuerpo y a la comisaría 36ª confirmando que en uno de ellos viajaba uno de los menores muertos.

Según éste testigo a unos 300 metros de donde ella se encontraba descendieron todos los ocupantes de los automóviles llevando a los jóvenes a quienes introdujeron en un monte cercano.

Poco después, dijo haber escuchado ráfagas de ametralladora y observar que introducían los cuerpos de los dos menores en los vehículos alejándose rápidamente.

Un niño de ocho años, dijo, por su parte, que se encontraba muy cerca del lugar donde fueron detenidos los dos menores los que fueron introducidos a viva fuerza en los automóviles, sin que opusieran resistencia.

Finalmente, un vecino manifestó que, poco después de ocurrido el tiroteo, recorrió la zona el cabo Alberto Ramírez haciendo pública acción policial en la cual habían sido abatidos dos hampones.

Asesinado: Domingo García, muerto en la descomunal gresca entre ebrios en la noche del viernes, en una vivienda de la seccional 17ª (Tiro Suizo). El autor del hecho, Jorge Cardozo, fue detenido, mientras que Silverio Astudillo, herido de gravedad por el mismo sujeto, esta mañana seguía en estado reservado en el Hospital Central Municipal

ATAQUE A UN DOMICILIO A RAIZ DE LA APARICION DE UNA "SOLICITADA"

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia) — Se apersonó a esta agencia el doctor Rodolfo Manuel Méndez, de profesión abogado, domiciliado en calle Salta 232, manifestando que en la madrugada del día 24 del corriente, cuando entraba a su domicilio, sito en esta ciudad, en el momento de abrir la cerradura de acceso de la puerta externa, escuchó sobre su cabeza el silbido de balas, a la vez que el chillido de las cubiertas de un automóvil.

Apuró el doctor Méndez el ingreso a su domicilio, llamando a su familia que se encontraba descansando, y cuando ya repuesto del ataque de que fue objeto, escuchado no sólo por los familiares del doctor Méndez, sino también por vecinos que salieron a la puerta de calle observando debajo del número de la casa dos impactos de bala, al parecer de grueso calibre, lo que aún no se pudo precisar, dado que el doctor Méndez se presentó esta mañana ante el juez de turno, interponiendo denuncia y solicitando una pericia de los plomos que recogieron de la vereda, que son dos.

Coincide el hecho, dice el doctor Méndez, con la publicación de una solicitada en "CRONICA", a pedido de sus clientes señores Edmundo Díaz, Angel Giménez, Héctor Massagli, Bienvenido Balbi y Avelino Mateo, por las torturas que le fueron aplicadas en la jefatura de Villa Constitución, encontrándose "reventado a golpes" —dice el doctor Méndez— Miguel Cabrera.

Además, en la noche del 23, el doctor Méndez agrega, fecha en que apareció la solicitada, paseando con su familia fue amedrentado por personas que viajaban en el coche del jefe de Policía, siguiéndolo hasta donde se dirigía, calle 14 de Febrero y Saavedra, frente a la estación de servicio "La Isaura". Numerosos clientes y vecinos le avisaron al doctor Méndez, que el coche polical y jeeps de la jefatura, pasaban en reiteradas oportunidades frente a su domicilio en la noche del 23, aproximadamente a las 23.30 horas, y por ello presume que los tiros efectuados contra su persona provienen de los ocupantes de algunos de esos vehículos.

INSPECCION

La Dirección Nacional de Previsión Social, por intermedio de su Organismo Regional, con sede en la calle Laprida 708, ha comenzado un operativo de inspección con la finalidad de lograr el cumplimiento del pago de aportes y contribuciones a las cajas nacionales de previsión. La tarea se cumplirá tomando como base los padrones de empleadores inscriptos, y mediante modernos sistemas de procesamiento, se permitirá detectar en forma inmediata las evasiones que se produzcan.

Los pagos que se efectúen fuera de término sufrirán los recargos del 10, 20 y 30 por ciento, conforme a lo establecido por la ley 18.820.

Se Reinscribe a los Estudiantes de Arquitectura

La secretaría de la Escuela de Arquitectura y Planeamiento hizo saber que, a los efectos de normalizar las tareas académicas, se procede a la reinscripción de los alumnos regulares, por comisiones y materias por áreas. Este trámite es de carácter obligatorio y se está cumpliendo de acuerdo al siguiente orden: el 22 lo hicieron los alumnos de 2º a 6º año, de las comisiones 1 y 2; en la fecha, de 2º a 6º año, de las comisiones 3 y 4; mañana, alumnos de 2º a 6º, de comisiones 5 y 6; pasado mañana los que cursan primer año y cuyos apellidos comiencen con A hasta L y el 28, también los de primer año y que sus apellidos comienzan con M hasta la Z.

Los interesados deben concurrir a la Sección Alumnos, calle Beruti 2121, de 9 a 13, con el Formulario Sur 2, que se le entregó en marzo pasado. Los alumnos de primer año, que adeuden sus certificados de estudios secundarios, deben presentarlos en el momento de su reinscripción.

Por Grave Hecho hay Detenciones

Personal de Moralidad Pública, bajo las directivas de su titular, el comisario D. Manuel Balañá, ha realizado una efectiva campaña en salvaguarda de las buenas costumbres. En un allanamiento cumplido en Jujuy 1735, se estableció que la moradora Matilde Bustamante de Diodorico, de 66 años de edad, juntamente con su hijo Alberto Hipólito Armando Bustamante (a) "El cerdo", de 41 años de edad, explotaban en indignamente comercio a la llamada Justa Acosta de Arrieta, de 45 años de edad, que habita en Ayacucho 3757, la que igual que los anteriores fue detenida y puesta a disposición de la justicia competente.

Falleció la Víctima de un Accidente Automovilístico

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia) — La policía local informó que en el Hospital Zonal había fallecido el día anterior, Apolinario Maldonado, vecino de la zona quien el día 13 del actual había sido embestido por el automóvil Chevrolet, chapa patente S-101337, que era conducido por Juan Angel Adalyd, el que fue detenido y se halla ahora bajo sumario por homicidio culposo.

PAPELES SIN VALOR

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia) — En razón de la denuncia que por defraudación formulara un representante del Frigorífico Centro de Empalme Villa Constitución, se procedió a la detención del imputado Felipe Carlos Mielianaca, argentino de 29 años, casado, comerciante, domiciliado en Moreno y Mendoza. Micliavaca había efectuado compras al frigorífico, las que abonó con cheques que resultaron carecer de fondos que los respaldara.

MARIDO CONTUNDENTE

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia) — Luego de mantener una discusión por cuestiones del momento en el domicilio común de Barrio Industrial de esta ciudad, Saturnino Alberto Ledesma, argentino, de 27 años, casado, la emprendió a golpes con un palo de escoba contra su esposa María Esther Aguirre, de 20 años de edad, a la que provocó lesiones en el brazo izquierdo. Se procedió a la detención del causante labrándose las actuaciones pertinentes.

LO ATACA A GOLPES

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — Cuando Andrés Avelino Franco, argentino, de 24 años, transitaba por frente a las instalaciones del Club Atlético Rueda, fue sorpresivamente agredido por un sujeto, que resultó ser Orlando Lares, de 33 años, vecino de la zona, el que a golpes de puño le ocasionó algunas lesiones contusas. La policía detuvo al agresor.

TODA UNA "CHANCHADA"

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — Ante la policía de Juan B. Molina denunció Juan Enrique Domissi, argentino de 47 años, que el llamado Reynaldo Oscar Martinelli, de 35 años, transportista, se había apoderado de siete lechones de su pertenencia. Los funcionarios detuvieron al imputado y secuestraron el producto de la "chanchada".

OBRERO ACCIDENTADO

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — Cuando se hallaba dedicado a labores de su oficio como guarda hilos de ENTel en la zona rural de Rueda, trepado al tope de un poste sostenedor de cables, se precipitó al vacío por haberse quebrado el madero, el obrero de esa empresa José Antonio Schents, argentino, de 35 años, que sufrió diversas lesiones que motivaron su internación en un centro asistencial de la zona.

COMUNA DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN

LICITACION PUBLICA Nº 1/71

Llámase a licitación pública y escrita para la ocupación de un kiosco de refugio de pasajeros ubicado en esta localidad.

FECHA DE APERTURA: 3 de noviembre de 1971, a las 10 horas.

PLIEGO DE CONDICIONES: Retirar de lunes a viernes de 7 a 12 horas, en Mesa de entradas: Alberdi 119, Puerto General San Martín.

ROBERTO LUIS SERENELLI, Secretario — PEDRO VIETRI, Presidente

CAJA DE CREDITOS DE CAPITAN BERMUDEZ

COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día VIERNES 12 de NOVIEMBRE de 1971, a las 20 horas, en nuestro local de Avenida San Lorenzo y Rivadavia, Capitán Bermúdez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3º) Consideración de la Memoria y Balance General, conjuntamente con el respectivo cuadro de Excedentes [illegible] distribución de Excedentes, correspondiente al Duodécimo Ejercicio, cerrado al 31 de agosto de 1971.

4º) Elección por la Asamblea de un Síndico Titular y y un Síndico Suplente por el término de un año, por terminación de mandato.

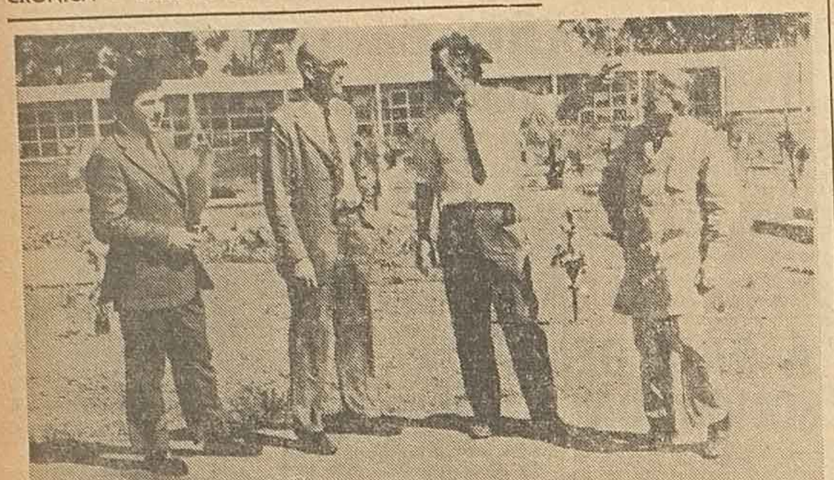
5º) Elección de cinco consejeros titulares por dos años, para ocupar los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales (Segundo y Cuarto), por terminación de mandato.

Por el CONSEJO DE ADMINISTRACION

GERARDO SFORZA, Secretario — FRANCISCO MARGIOTTA, Presidente

Tómbola de Montevideo

321	071	154
121	573	453
759	982	769
312	608	100
824	205	026
978	577	843
555	394	



El intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova, acompañado por el director de Difusión y Prensa, señor Oscar Bassán y el encargado del cementerio de San Lorenzo.

REALIZAN TAREAS DE REMOZAMIENTO EN LA NECROPOLIS DE SAN LORENZO

SAN LORENZO, 25. (Agencia). — En ediciones anteriores nos ocupamos de reflejar en nuestras columnas el estado en que se encontraba la necrópolis local, donde evidentemente existía un estado de abandono que mereció como es lógico las críticas de las personas que por una u otra razón estaban obligadas a concurrir al referido sitio.

Nuestras aseveraciones no tuvieron por finalidad clavar el estilete de la crítica así porque sí, sino que hacemos eco de los reiterados reclamos de los vecindarios de San Lorenzo.

Pero, tal como se preveía, el intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova, asumió la responsabilidad de este problema, trasladándose hasta la necrópolis local en compañía del Director de Difusión y Prensa, con el objeto de constatar la veracidad de las denuncias y, posteriormente, aplicar las medidas que el caso aconsejara.

En efecto, el señor Carlos Pérez Relova constató que, efectivamente, era necesario solucionar algunos aspectos, habiendo podido precisar el estado de abandono en que se encontraba la citada necrópolis. Frente a los hechos concretos, dispuso que por intermedio de las reparticiones correspondientes se adoptaran las medidas pertinentes, para ponerle coto a la situación imperante, tanto es así, que en pocos días varió la fisonomía del citado lugar, habiéndose procedido a cortar yuyos, limpieza de jardines y mejoramiento general en lo que se refiere a las actividades que se desarrollan en la necrópolis de San Lorenzo.

Sin duda alguna, esta enérgica medida tomada por el jefe de la municipalidad, ha sido recibida con beneplácito por la ciudad que comprende, una vez más, con el dinamismo que actúa el poder público municipal.

Villa Constitución: Tiende a Concretarse la Instalación del Servicio de Agua Corriente

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — La municipalidad de esta ciudad anunció que a través de los organismos competentes se está en la vía de solución para el suministro de agua corriente a la población, noticia que se difundió cuando ya han llegado a Villa Constitución los elementos para realizar las conexiones.

Todo esto había sido motivo de una conversación en Buenos Aires con las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación en referencia a necesidades, y a las que se les urgió una solución pronta y eficaz para la cuestión planteada.

El administrador general de Obras Sanitarias, ingeniero [illegible], personalmente tomó el asunto y se interesó vivamente para una solución acorde con el clamor de la población. Las gestiones realizadas por funcionarios municipales, tuvieron eco, y hoy se puede anunciar una noticia realmente halagadora: el próximo lunes comenzarán las obras para realizar las conexiones a los tanques ya existentes, con el objeto de producir en un tiempo relativamente breve, la habilitación parcial de la obra, de la que casi un 70 % de la población contará con este importante servicio.

Con referencia al riego en las calles de tierra de la ciudad, se puso en marcha el operativo estival, con lo que se asegurará una prestación normal de este servicio. Con esta finalidad ya están afectadas las 3 bombas de abastecimiento de agua con que cuenta la municipalidad.

Asimismo la municipalidad viene llevando a cabo la obra de conservación de calles de tierra, para cuya obra el equipo vial de esta dependencia oficial se encuentra trabajando en distintos sectores. Además varias cuadrillas se encuentran realizando la tarea de zanjeo y corte de yuyos, lo que ha comenzado simultáneamente en varios barrios de la ciudad.

ARREGLO DE CALLE SAAVEDRA

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — De acuerdo a lo comunicado por Vialidad Nacional, la semana próxima se procederá a colocar la emulsión asfáltica sobre calle Saavedra, que ya tiene realizados los trabajos previos de bacheo y cuneteo, con lo que se dará por concluído con la recuperación de esa arteria para el desvío del tránsito pesado.

NOTAS SOCIALES



CASAMIENTO—

En la iglesia San Pablo Apóstol de Villa Constitución se bendijo la ceremonia religiosa del casamiento de la señorita Graciela Adriana Prada con el señor Roberto Hugo Serra, apadrinando la misma los señores Héctor Oscar Prada y Roberto Serra y las señoras Elide Secone de Prada e Inés Serra. Testificaron el acta civil las señoritas Elba Lucía Giuntoli y Mirta Amalia Detrizio.

TAREA DE EMPADRONAMIENTO

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — La municipalidad con la finalidad de colaborar con las tareas de empadronamiento llevadas a cabo por el Registro Civil, y deseando aliviar los problemas que le presentan los vecinos, ha ofrecido su cooperación y a partir de esta semana se habilita en sus dependencias oficina para atender a los que deban realizar los cambios de domicilio.

VISITA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — Sigue preparándose intensamente la recepción a la Virgen del Rosario. Como ya lo anunciáramos la Virgen del Rosario permanecerá en Villa Constitución del 7 de noviembre al 8 de diciembre, durante este mes se han preparado distintos homenajes, y la imagen de la Virgen visitará todos los barrios, escuelas, instituciones, industrias, etc. Se le prepara una gran recepción y despedida y además durante el transcurso de su permanencia se llevará a cabo una procesión náutica.

CIRCULO DE MAESTROS VILLA CONSTITUCION

VILLA CONSTITUCION, 25. (Agencia). — En una asamblea general ordinaria ha quedado constituída la nueva comisión directiva del Círculo de Maestros de Villa Constitución.

En la memoria del organismo que actuara con anterioridad como reorganizador, se da cuenta de un ingreso de 108 asociados, lo que habla claramente de la favorable disposición del gremio hacia esta entidad defensora de la escuela pública, laica y gratuita.

Se informó además, que prosigue con su labor de gestoría para trámites locales y ante el Consejo General de Educación en Santa Fe, por lo cual [illegible] la ciudad capital para cumplir con todas las tramitaciones que se requieren.

Por último anuncia la realización de un curso sobre Educación Sexual a cargo de integrantes del Centro de Protección Familiar, Hospital J. M. M. Fernández de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, con la participación de los doctores Julio Gosende, N. Vila, D. Digiovanni, E. Pauez, F. Andia, J. Corbelli y doctora Tsemen.

Dicho curso se llevará a cabo los días 6 y 13 de noviembre próximo a partir de las 18.30 horas en el salón de actos de la municipalidad, admitiéndose la inscripción de no socios de la institución.

SOCIEDAD ITALIANA

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — La Sociedad Italiana de esta ciudad, el próximo 30 de noviembre, servirá una cena, durante la cual procederá a entregar las condecoraciones conferidas a los ex-combatientes de la guerra 1914-18, residentes en la zona. Los interesados podrán retirar tarjetas en el Círculo Italiano.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario en los autos caratulados: "Montes Luis c|Haro Alberto s|Juicio Ejecutivo" ha dictado la siguiente resolución: "N° 651. Rosario, 16 de agosto de 1971. Y vistos: ...Y considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas (art. 251 del C. P. C.). Regulo los honorarios de la Dra. Rita D. Conti en la suma de Quinientos diez pesos. Dése vista a la Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. (Firmado): Perel. Alegre". Secretaría, octubre 13 de 1971. Gladys N. Alegre, secretario.

8837 22|10 al 26|10|1971

Remate por Juan José Almada

Por disposición señor juez Civil y Comercial, 8a. Nominación, en autos "Paglia de Savia María F. c|Otro - Apremio", se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta el día 3 de noviembre de 1971, a las 15.30 horas, en calle San Martín N° 4409, cedido, de esta ciudad, al detalle sin base y al contado, lo siguiente: "Armario metálico con cuatro estantes y un secreto, 1 ventilador de paleta incompleto, 4 sillas de madera, 1 escritorio metálico 4 cajones; mostrador de madera tipo pupitre para relojero; 1 vitrola antigua, garrafa para gas licuado; 1 acondicionador de aire marca Airvea, equipo N° 5220, motocompresor N° 9275; mostrador vitrina vidrio y madera, de 2 mts. aproximadamente; mostrador de madera de 1,50 mts. aproximadamente; vitrina de madera y vidrio con dos puertas; portapapel para paquetes; vitrina colgante de madera y dos puertas corredizas de vidrio; divisorio tipo modular con cuatro puertas, 5 cajones, 2 puertas corredizas y 2 estanterías de vidrio con espejo interior y tubo fluorescente; mesa ratona de madera para teléfono; repisa de madera con perchero; once libros de comunión nacarados; velador extensible; valija muestrario para alhajas; un lote de fornituras varias y herramientas para relojero; reloj despertador sin funcionar; reloj pulsera para caballero incompleto sin funcionar 3; estuches para alhajas y relojes 63; 3 exhibidores para alhajas; 4 bandejas para exhibir alhajas; un aparato mesa hierro ángulo y ladrillos refractarios para fundir metales preciosos". Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Rosario, secretaría, 20 de octubre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

8836 22|10 al 28|10|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente José Lanciotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de octubre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

8831 22|10 al 5|11|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados, Fioravanti Filippini, contra Miguel García, Juicio Ordinario, se ha dictado el decreto. En la ciudad de Rosario a los veintiún días de julio de mil novecientos setenta y uno; compareció el doctor Juan C. Masciano y dijo: que desconociendo el domicilio del accionado viene a solicitar se publiquen edictos por el término de ley en el diario que V. S. designe a tal efecto; y firmó: Const. Rosario, 21 de julio de 1971. Atento lo solicitado, publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, octubre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

8829 22|10 al 25|10|1971

Por disposición del señor juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación doctor Luis Osvaldo Hogan, hace saber que en los autos caratulados, Arzenio Teodoro Silva, contra Hortencia Gómez. Tenencia, se ha dictado el decreto N° 1227. Rosario, octubre 18 de 1971. Y vistos: Las presentes actuaciones caratuladas Silva Arzenio Teodoro contra Hortencia Gómez. Tenencia (Expte. número 521|71), atento las constancias en autos, lo solicitado y lo informado verbalmente por el actuario. Resuelvo: Declarar rebelde a la demandada Hortencia Gómez. Para nombramiento de abogado defensor, fíjase la audiencia del día 28 de octubre a las 10 horas. Notifíquese en la forma ya dispuesta. Insértese y hágase saber. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 21 de octubre de 1971. Beatriz Kalh de Avila, secretaria.

8830 22|10 al 25|10|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don José de los Santos, Guardia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, x de octubre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

8791. 20|10 al 3|11 de 1971.

El señor juez 1a. Instancia Civil y Comercial 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Dragoevich, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 18 de 1971. Dr. Félix A. Casiello, secretario.

8798 20|10 al 3|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Valenzuela Rogelio - Declaratoria de herederos, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de octubre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

8804 20|10 al 3|11|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Valentín Busnadiego por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

8752 15|10 al 28|10 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Darinka Zamic de Filipovic y de don Tadeo o Tadeo Simón Filipovic, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de octubre de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

8785 - 20|10 al 3|11|71

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Mangiaterra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 30 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

8738. 14|10 al 27|10 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Partal por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretaria.

8737. 14|10 al 27|10 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Baldomero Bartolacci, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 13 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

8758. 15|10 al 24|10 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Santos Balán y|o Ernesto Balán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

8760 18|10 al 29|10|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Argene Mariani, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 octubre de 1971. Secretaría. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

8769 18|10 al 29|10|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Humberto Constantino Chiodi declaratoria de herederos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de septiembre de 1971. Martha Colombini, secretaria.

8740. 11|10 al 25|10 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Meneguzzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de octubre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

8777 18|10 al 29|10|1971

El señor juez de la. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Germán Ricardo Werner por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 30 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

8739. 14|10 al 27|10 de 1971.

El señor juez de la. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Medina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

8787. 11|10 al 25|10 de 1971

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Guillermo Vignolo por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 6 de octubre de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8241. 14|10 al 27|10 de 1971

El señor juez de 1ª instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Santina Del Re de Beltrán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 30 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

8740. 14|10 al 27|10 de 1971.

A los efectos ley N° 11.867 se hace saber que don Nicolás Miniello, vende su negocio de panadería "La Gloria" sito en calle José Ingenieros N° 1941 a los señores don Salvador Raso y Gracia Susana Raso. Reclamos de ley al Dr. Héctor G. Zacarías, avenida Pellegrini N° 1621 y procurador Antonio M. Tedesco avenida Pellegrini N° 1580 ambos de esta ciudad.

8810. 20|10 al 26|10 de 1971.

Norman E. Farías, martillero público, con oficinas centrales en calle Urquiza 915, Rosario, cumplimentando disposiciones ley 11.867 hace saber que Miguel Angel Carrizo y Delma Luisa Pía Tommasi de Carrizo tratan de vender a María Emilia Quattrociocchi el fondo del comercio correspondiente al negocio de farmacia instalado en esta ciudad en calle San Martín 6475. Reclamos de ley en término al martillero.

8779. 20|10 al 26|10 de 1971.

A los efectos de la ley nacional N° 11.867 se hace saber que el señor Omelito Bernardo Luciano, L. E. 6.267.707, domiciliado en Riobamba N° 1659 de ciudad, vende libre de gravamen, pasivo y personal a los señores Nicasio Reyes, L. E. número 3.689.435, domiciliado en Deán Funes N° 5130 y Oscar Francisco Gigena, L. E. N° 6.043.102, domiciliado en Colombia número 1314, ambos de ciudad, el fondo de comercio correspondiente al negocio de "Panadería y confitería" sito en calle Riobamba N° 1659 de ciudad. Reclamos en término de ley a Marín Maciel y Cesarini, Tucumán 969 de ciudad. Rosario 18 de 1971.

8807. 20|10 al 26|10 de 1971.

El señor juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Héctor Juan Barés, secretaría a cargo del suscripto, hace saber: Que en los autos caratulados "Concetti de Area, Thelma c|Jesús María Quiroga y Blaza Miranda s|Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: N° 4482. Rosario, 22 de setiembre de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de cinco días subsiguientes a la última publicación, abone el crédito que se reclama de $ 17.637.80 con más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 5.000.— de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Trábese embargo sobre el bien y sus accesorios en la forma solicitada y hasta cubrir las sumas precitadas, oficiándose y librándose mandamiento del modo y a los fines solicitados. Notifíquese por cédula en el domicilio legal constituído. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Héctor Juan Barés. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretaría. 30 de setiembre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

8782 20|10 al 26|10|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados "Esteban T. Veronelli y Cía. Soc. Resp. Ltda. — Convocatoria de Acreedores" tramitados ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: N° 2248. Rosario, de octubre de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: Atento a lo solicitado lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los arts. 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional N° 11.719: Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Esteban Tobías Veronelli y Cía. Soc. de Resp. Ltda. Téngase por designado síndico al contador público señor Lorenzo Morbelli, Bolilla N° 42, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta labrada obrante al folio 99 del libro respectivo, quien deberá aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de cuarenta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 16 de diciembre del año 1971, a las 9 y 30 horas para que tenga lugar la junta de acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a lo dispuesto por el art. 13 inc. 4° de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de cinco días en el "Boletín" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al Sr. Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Elena [illegible] Zaldarriaga. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 19 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

8808 20|10 al 26|10|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Colfin S. A. c|Esteban Morán Santana s|Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: N° 3745. Rosario, 14 de octubre de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Ocho Mil Ochocientos Noventiseis pesos, más sus intereses y costas, estimada provisoriamente en la suma de Dos Mil Setecientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Colfin S. A. c|Esteban Morán Santana s|Ejecución Hipotecaria). Fdo.: Marcelo E. Mac. Fdo.: Romeo Gabriel Visintini. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, octubre 18 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

8799 20|10 al 26|10|1971

El señor juez de Primera Instancia de la Once Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Rómulo Oliva por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

8762 18|10 al 29|10|1971

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña Matilde Rita Medero de Vecchiutti por diez días para que comparezcan ante ese juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de octubre de 1971. Estos edictos se publican para trámites dispuestos por la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado (Ley 3072 de la Provincia). Griselda M. Mir, secretaria.

8763 18|10 al 29|10|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Horacio Manuel Núñez Reguero, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 11 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8734 14|10 al 27|10|1971

El señor juez de la Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan José Nani o Juan Nani y Rinaldo Juan Telmo Nani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 14 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

8764 18|10 al 29|10|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación se hace saber que en los autos "Gonella Luis Cadorna contra Sucesión Aragón Leonardo - sobre Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto N° 1792. Rosario, setiembre 23 de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de don Leonardo Aragón y subsistente en todas sus partes la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 12.300.— (ley N° 18.188) pesos, con más la de $ 3.690.— pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Gonella Luis c|Sucesión Aragón Leonardo s|Ejecución Hipotecaria". Firmado: Dr. Carlos Perel. Gladys N. Alegre. Conforme al artículo 511, se hace saber de la iniciación de la presente demanda a los sucesores de don Leonardo Aragón, con domicilio en Av. Ovidio Lagos número Uno. Rosario, octubre 15 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

8767 18|10 al 22|10|1971

El señor juez de Primera Instancia Civil Comercial de la 8a. Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores, legatarios de doña Josefa Lazzara de Biesi y de Salvador Biesi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 octubre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

8778 18|10 al 29|10|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Scioli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 5 de octubre de 1971.

8820. 21|10 al 4|11|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rosas Guevara por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de octubre de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

8819. 21|10 al 4|11 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Esteban Grande y Laura Fernanda Martinengo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Secretaría, octubre 20 de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

8827. 21|10 al 4|11|1971

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, Dr. Enrique S. Mallén, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Alfonso Casilda Leonora y Otro contra Otros - Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn, subaste el día martes 2 de noviembre a las 17.30 horas, en sus oficinas de calle Santa Fe N° 943, Rosario, lo siguiente: 1a.: La parte proporcional proindivisa y las cosas comunes que se expresarán de un inmueble situado en esta ciudad en calle Córdoba, Nros. 950-954 y calle Santa Fe Nros. 953-955 y 957 Plano N° 15.561 año 1957, cuyas medidas y detalles obran en la escritura obrante a fs. 48 de estos autos y la unidad de dicho inmueble que está señalada con los guarismos cero-uno-doce ubicada en la planta alta del edificio en el costado Este del mismo sobre el paso común con acceso de entrada por calle Córdoba N° 954 y calle Santa Fe N° 955. Consta de 4 habitaciones y oficina y un altillo con 2 habitaciones y galería y tiene una superficie de dominio exclusivo de 73 metros 45 decímetros2. Le corresponde una superficie proporcional de bienes comunes de 70 metros 75 decímetros2 y tiene fijado un valor proporcional del uno con 57 por ciento sobre el total del inmueble. Esta unidad tiene uso exclusivo del patio común que de acuerdo al plano respectivo se encuentra lindero a la misma y tiene una superficie de 48 metros 70 decímetros2, designado con la letra S. Base pesos ley 8.800.— que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. No habiendo postores 20 minutos después retasa del 25 % y luego sin base y al mayor postor. Copia escritura hipotecaria se halla agregada a los autos donde podrá ser revisada por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas de títulos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley correspondiente. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio en forma reconociendo la hipoteca que se ejecuta por pesos 177.000.— m|n. y los siguientes embargos e inhibiciones: Orden juez federal Juzg. N° [illegible] autos "Caja Nacional de Ahorro Postal c|Otro - C. de pesos" por 4.359.—. Ordenado por este mismo juzgado autos "Alfonso Casilda Leonora c|Otro por 2.146.50 pesos ley. Orden juez 8a. Nom. autos Acosta Juan Luis c|Otro - Cobro de pesos, por $ 131.915.— m|n. Estando el inmueble ocupado por el demandado, le corresponde la aplicación de lo determinado en el art. 504 del Cód. de Procedimientos. Lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, octubre 20 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

8812 21|10 al 25|10|1971

Antonio Acevedo Martínez

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Héctor Juan Barés, secretaría autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Muper S. R. L. c. Otro - Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Antonio Acevedo Martínez, proceda a vender en pública subasta el día 4 de noviembre de 1971, a las 18 horas, en calle Rodríguez 70 Bis, de esta ciudad, con base de $ 5.680.08 y posteriormente sin base, al mejor postor, al contado con más la comisión de ley, todo en efectivo, acto del remate: Una estanciera marca IKA, modelo 1962, rural de dos puertas, con motor marca IKA N° 60-6039570 de 115 H.P., en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría. 20 de octubre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

8818 21|10 al 25|10|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación; el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Monserrat Ltdo. c|Alfonso Conejo y Otro s|Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución que se transcribe: N° [illegible]. Rosario, 19 octubre de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Doce Mil Doscientos Sesenta y un pesos con 37|100 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Tres Mil Setecientos Setenta y Ocho pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Bco. Monserrat Ltdo. c|Alfonso Conejo y Otro s|Ejecución Hipotecaria) firmado: Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies. Se deja constancia que los inmuebles se encuentran ubicados en Bvrd. Rondeau y 25 de Mayo, Rosario. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

8817 21|10 al 27|10|1971

El señor juez Federal de 1a. Instancia N° 2 de esta ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Juan Carlos Corbo, secretaría N° 1, escribano Roberto G. Cuaranta; llama a quien o quienes puedan considerarse con mejor derecho a la escrituración y transferencia a favor de don Aníbal Antonio Righetti del buque arenero "Trieste" matrícula 1257, por el término de un mes a partir del presente. (Autos "Righetti, Aníbal Antonio s|Solicita Escrituración Judicial" Expte. N° 54.133). Rosario, 8 de octubre de 1971. Roberto G. Cuaranta, secretario.

8825 21 y 25|10 y 4|11|1971

RATON MICKEY

Recogida de BASURA

EY... NO PONGA ASÍ LOS LATONES DE BASURA EN LA ACERA

CLANG

BASURA

por Walt Disney

Da Comienzo el Festival Mozart

El programa correspondiente al Festival Mozart organizado en nuestra ciudad por el Instituto Cultural y Humano Europeo Argentino (Filial Rosario), con el patrocinio y la colaboración de la embajada de Austria en nuestro país, da comienzo en la fecha con la conferencia que el conocido director de orquesta Guillermo Scarabino desarrolla en la fecha. El destacado músico desenvolverá en esta oportunidad, a las 21.30, en el salón central de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", el tema titulado "Mozart y la música de su tiempo".

Presentan un Nuevo Filme de Acción con John Wayne

Con John Wayne como figura básica del reparto, la película "Río Lobo" es un nuevo relato fílmico de acción en el que los tradicionales elementos del "western" entran como fundamento de la trama. La narración incluida en esta cinta, que es la elegida por el Gran Rex para renovar en la fecha su cartelera, sucede en los finales de la guerra civil norteamericana y en los tiempos inmediatamente posteriores a la finalización de la contienda.

Por lo que adelanta, la nota dramática es aquí la misma que tantas veces ha servido de sostén a las películas del Oeste, la de la venganza. John Wayne encarna a McNally, un coronel del ejército de la Unión, que se empeña, finalizada la lucha, en descubrir y castigar a quienes, durante ella, facilitaron, a través de su traición, el asalto por las guerrillas sureñas de un tren norteño que conducía una valiosa carga de oro. Para lograr su propósito, McNally encontrará la colaboración y la amistad de alguien que antes, durante la guerra, estaba en las filas de sus enemigos. Juntos correrán las arriesgadas aventuras que los llevarán, como es de esperar, a conseguir lo que el coronel se proponía.

Un veterano realizador, Howard Hawks, tuvo a su cargo la dirección de "Río Lobo". Este viejo cineasta, que rodó su primer filme en 1926, tiene ya otros "ríos" en su haber", como "Río Rojo" y "Río Bravo". Entre sus obras más famosas se encuentra "Scarface", una de las mejores realizaciones en el género de "gangsters". Hawks fue también el que filmó "Viva Villa", aunque esta cinta figura como de Jack Conway, que es sólo quien la terminó.

El compañero de John Wayne en la novedad que figurará a partir de hoy en los carteles de la mencionada sala, es el galán mejicano Jorge Rivero, figura muy cotizada en los estudios aztecas y de extraordinaria popularidad en su país. Completan lo más importante del elenco la joven actriz Jennifer O'Neill, quien desempeña el papel femenino de mayor importancia, Jack Elam, Susana Dosamantes, Chris Mitchum y Victor French.

La música fue compuesta por Jerry Goldsmith y la fotografía, en tecnicolor y con muchos escenarios naturales tomados en tierras de México, fue encomendada a William Clothier.


JOHN WAYNE

Barítono Británico

Tendrá lugar mañana, a las 19, en la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa, calle Buenos Aires 1174, un concierto a cargo del barítono británico Theo Peters. Este artista estudió en Cambridge canto y piano, mientra era alumno de dicha Universidad concurriendo al St John's College. Amplió más tarde el cultivo de su voz en la Opera de Hamburgo y ha brindado conciertos en Ankara, Manila, Pekín y Buenos Aires.

En su actuación de mañana desarrollará un programa de canciones de Purcell y otros autores y será acompañado por la pianista Alannah Delias.

Se Estrena una Película Cómica de Origen Nacional

Al renovar en la fecha su programa, el cine Monumental da a conocer "Balada para un mochilero", producción argentina en colores con José Marrone, que ofrece las divertidas peripecias de un muchacho marplatense que, agobiado por la "invasión" turística a las bellas playas de su ciudad, decide convertirse en "mochilero" y ser él el que salga en el verano a conocer nuestros bellos paisajes, por diversos caminos que lo llevarán hasta la provincia de Entre Ríos. Con su sana alegría va ofreciendo un sin número de aventuras, a las que se van agregando los demás personajes del relato, los que protagonizarán, junto a él, las diversas situaciones que componen el relato. Todo ha partido de una broma, que se genera en una apuesta de sus amigos de barrio, pero que a él le permitirá vivir lo que toda la vida soñó sin animarse a convertido en realidad.

"Balada para un mochilero", dirigida por Carlos Rinaldi y protagonizada en el "rol" central por José Marrone, reúne a un calificado elenco de artistas nacionales entre los que se destacan: Arnaldo André, Mariángeles, Aldo Barbero, Cacho Espíndola, Néstor Fabián, Nelly Tesolín, El Pibe Chimento, Graciela Pal, Graciela Ibarreta, Mario Fortuna, Estela Vidal, Francisco Rullián, Rodolfo Brindisi y Coqui Marrone. Ofrece la oportunidad de escuchar el éxito de Juan y Juan, "Viva la buena vida", a "Los Iracundos", en el éxito —Disco de Oro de ésta temporada—, "Va cayendo una lágrima", y a "Los Arribeños", en la canción del filme "Balada para un mochilero".


JOSÉ MARRONE

Esta producción de Cinematográfica Victoria, está basada en un libro original de Norberto Aroldi, Carlos Rinaldi y Rodolfo Taboada y fue filmada en escenarios naturales de Entre Ríos y Mar del Plata.

Luis Alcoriza, Libretista de Buñuel, es También un Realizador muy Premiado

Luis Alcoriza comenzó a ser conocido por el gran público cuando trascendió la noticia anunciando que su película "Paraíso" había conquistado siete de los catorce premios "Diosa de Plata" que cada año otorgan los cronistas cinematográficos de México, la recompensa más ambicionada por los cineastas de ese país; pero los cineclubistas, en cambio, hace mucho tiempo que tienen el ojo puesto en este joven realizador, desde que fue guionista del famosísimo realizador Luis Buñuel ("El Angel Exterminador", entre otros), quien además de otorgarle su confianza profesional le brinda su amistad. Cuando Alcoriza presentó en Cannes su film "Tarahumara", Buñuel lo acompañó, sabiendo el apoyo que su sola presencia representaba para el realizador y la película.

"Paraíso" ha sido presentada en Buenos Aires bajo el doble auspicio de la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina y del exigente cineclub "Núcleo", elocuente preanuncio de la calidad del film. Brinda un enfoque muy particular de Acapulco, famoso balneario para millonarios al que llaman, precisamente, como el título del film. Pero Alcoriza prescinde en este caso de la cara "feliz y sofisticada" de sus visitantes para mostrar la otra, la de los que viven allí un poco a salto de mata medrando con los turistas, prestándoles pequeños servicios o con actividades no siempre encuadradas en la moral y la ley.

Existe entre ellos una unión a menudo con características de verdadera amistad con sus altibajos, casi siempre por culpa de celos, violencias, fracasos y hasta del hambre. La historia sigue el hilo de varias de estas vidas pero no como episodios sueltos sino formando un todo homogéneo centrando en la pareja principal encarnada por Jorge Rivero y Ofelia Medina, a quienes rodean Andrés García, Héctor Suárez, José Chávez, Pancho Córdoba, Nancy Gleen, Flor Procuna, Gregorio Casals, Susana Dosamantes y Alfonso Arau.

De los siete "Diosa de Plata" ganados por el film, correspondieron al director el que otorgan "A la mejor dirección" y "Al mejor cinedrama". Los restantes fueron "Al mejor film", "A la mejor actriz" (Ofelia Medina), "A la mejor música de fondo", "Al mejor actor de reparto" y "A la mejor actriz de reparto". La fotografía es de Fernando García.

No es ésta, como ya se ha señalado, la primera obra de Alcoriza como realizador, y uno de los filmes en que puso a contribución su capacidad, "Tiburoneros", logró también una significativa acogida. Ahora, en "Paraíso", que según se adelanta no tardará en ser conocido en nuestra ciudad, el mismo realizador informa que es donde con más sinceridad y hondura se ha puesto al servicio, como cineasta, de una idea dramática "clavada en la realidad de auténticos y angustiosos problemas humanos".

Se Conocerá una Novedad Alemana en el Cine Club

Con carácter de preestreno, en las dos funciones que a las 20 y las 22 ofrecerá esta noche, en el Imperial, el Cine Club Rosario, únicamente para sus socios, se verá la película alemana "Lo mejor de la vida", producida en 1967 y realizada por Ulrich Schamoni, autor además del libreto y del guión en colaboración con Michael Lentz.

Esta novedad, incluida en el ciclo denominado "Nuevo cine alemán" que está desarrollando este año la mencionada institución, tiene como intérpretes principales a Ulla Jacobson, Hans Dieter Schawreze Sabine Sinjen y Johannes Schaaf.

EL POZO DE LA DICHA

5 D	7 A	3 M	8 M	2 A	6 B	4 A	7 M	5 I	3 O	8 U	5 V	8 C
6 U	8 H	5 E	7 O	3 T	8 A	6 E	4 V	8 I	2 L	8 N	6 N	3 I
3 V	7 R	6 A	3 O	6 A	2 G	8 S	5 R	7 F	4 E	6 C	8 P	4 N
6 T	2 U	5 S	8 I	5 I	7 L	4 T	6 U	3 D	7 O	2 N	8 R	5 O
8 A	6 A	2 N	5 N	7 R	3 E	5 P	2 E	4 U	8 C	3 D	6 C	2 G
5 O	3 I	8 I	2 O	5 S	8 O	4 R	6 I	2 C	4 A	7 E	3 C	5 I
7 C	4 S	6 O	3 H	8 N	2 I	5 B	7 E	6 N	3 A	5 L	2 O	5 E

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha". (King Features Syndicate Inc.)

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. Las estrellas de "Estación Retiro", Beatriz Día Quiroga, Pablo Danielo, Antonio Grimau, María del Carmen Valenzuela, Oscar Orlegui y Mónica Blanc, presentan la comedia de Horacio e Ivo Pelay, "Mi querida mamá Laura". Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Compañía de los artistas: Narciso Ibáñez Serrador, Susana Canales, con Luisina Brandó, Stella Maris Closas, Cristina del Valle, Ago Franzetti, en la comedia en dos actos de Luis Peñafiel: "El agujerito". (Inc. men. 14 años). Ya están en venta las localidades numeradas, de 9 a 12 y de 14 a 20. Reserve su localidad por teléfono o personalmente.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Festival Mozart Rosario 1971, organizado por el Instituto de Intercambio Cultural y Humano Europeo Argentino con el auspicio de la embajada de Austria y el apoyo de la Fundación "Héctor I. Astengo". Miércoles, concierto Conjunto de Vientos. Viernes: Sinfónica Provincial de Rosario, director maestro Jorge Rotter. Solistas Aldo Antognazzi y Héctor Pell.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Sábado, único recital de la "Porteña Jaz Band" festejando su 5º aniversario presentados por el Centro de Arte Experimental con el auspicio y apoyo de la Fundación "Héctor I. Astengo".

PALACE — $ 3 y 2 c/l. 19.15 y 22.45: "Verano del 42", con Jennifer O'Neill; 17.30 y 21: "Dos contra dos", con Donald Sutherland (Proh. men. de 14 e inc. men. de 18 años).

GRAN REZ — $ 3,50 y 2,50 c/l. 17.20 y 21: "Esta calle es nuestra", con Anthony Kamp; Suc. Arg; 18.50 y 22.30: "Río Lobo", con Jennifer O'Neill. (Apto para todo púb.).

RADAR — $ 3,50 c/l. 17.25 y 21.10: "La amante italiana" con Gina Lollobrigida; 19.15 y 23: "Confesión de un comisario a un juez de instrucción", con Franco Nero. (Proh men. de 14; inc. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c/l. 13 hs: "Odio por odio", con John Ireland; "La conquista del Oeste", con Gregory Peck; "Sed de crimen", con Raquel Welch (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c/l. 16.15 hs: Variedades; 16.30 y 20.30: "Divorcio a la italiana" con Marcelo Mastroianni, y 18.30 y 22.30: "Por gracia recibida", con Delia Boccardo (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Hoy, función Cine Club Rosario, para socios exclusivamente.

CAPITOL — $ 2,50 y 1,50 c/l. 19.30 hs: "Colt 45", con Randolph Scott; 20.45: "Prófugo de la justicia", con Wayne Newton; 17.50 y 22.40: "La ciudad bajo el mar", c. Stuart Whitman (Sin restric.).

MONUMENTAL — $ 3 y 2 c/l. 17.20 — 20.50: "Pimienta y Pimentón", con Luis Sandrini; Not. EPA; 19.15 y 22.40: "Balada para un mochilero" con José Marrone (Apto para todo público).

HERALDO — $ 1 c/l. 13 hs. [illegible] 23 hs.), Los dibujos: "En el circo", "En el menú", "La abeja que no deja", "Marinero mareado" "Balar o no balar", "Carlitos jefe le endiente", y los noticiarios: "Alemán Ufa" y "Argentino" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 3 c/l. 17.25 y 20.50: "Psicoanálisis", con Libertad Leblanc; Not. EPA; 19.15 y 22.40: "La gran ruta", con Mimí Pons (Proh. men de 21 años).

SOL DE MAYO — $ 2 c/l. 13 hs. (Noche 19.30 hs.): "100 rifles", con Jim Brown; "La venganza de ella", con John Richardson; "La noche de la emboscada", c. Gregory Peck. (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 1,50 c/l. 19.15 hs: "Delito casi perfecto", con Philippe Leroy; 16 y 20.50: "Los fuera de la ley", con Lee Van Cleef; 17.45-22.35 "Dios los cría y Ringo los mata", con Giuliano Gemma (Sin restricciones).

EL NILO — $ 1,50 c/l. 19 hs: "Los violentos van al cielo", con Karin Dor; 20.30: "La muerte al acecho", con Ann Lankdon; 16.45 y 22.10: "El nombre de Kiev", con Alan Bates (Proh. men. 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c/l. 16 hs: "Pasión de juventud", con Dennis Larden; "Una provinciana en Roma" con Daniela Rocca; "Celos estilo italiano", c. Mónica Vitti. (Proh men. de 18 años).

AMERICA — $ 1,50 c/l. 19.10 hs: "El cantor enamorado", con Roberto Rimoldi Fraga; 20.30: "El santo de la espada" con Evangelina Salazar; Not. Panamericano; 17.35 y 22.50: "Una cabaña en La Pampa", con Ubaldo Martínez (Apto para todo público).

LUMIERE — $ 1 c/l. 16 hs. "El terror de las chicas", con Jerry Lewis; "Jaque mate", con Charlton Heston; "500 millas", con Paul Newman (Proh men. de 14 años).

DIANA — $ 1 c/l. 20 hs: "Cargamento rojo", con Nino Ventura; "La maldición de la mosca", c. Peter Cushing; "El investigador", con Frank Sinatra. (Proh. men. 18 años).

EL FATO DONALD — Por WALT DISNEY

BARBERÍA Betty
DAMAS BARBERAS
ACE TIENDA

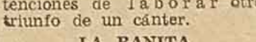


Derechos Reservados.

TELEVISION
PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30	(3)	El zapato roto
	(5)	Estación Retiro
18.—	(3)	Gaby, Fofó y Miliki
18.30	(3)	Batman
	(5)	Música en libertad
19.—	(3)	La pecosa
19.30	(3)	Telenoche
	(5)	Teleonce informa
20.—	(7)	La 1ª de la noche
20.25	(5)	El circo de Marrone
20.30	(3)	Los Campanelli
	(7)	José María Muñoz presenta
21.—	(7)	Los mejores
22.—	(3)	Cine argentino de hoy
	(5)	La súper noche
22.30	(7)	Redación 7
23.—	(7)	Presidente por un día
0.15	(7)	Redacción 7
24.—	(3)	Enciclopedia en TV
	(5)	El mundo de la ciencia
	(7)	Comisión episcopal
0.30	(3)	Pausa para el diálogo

Nuevamente La Ranita se ha Puesto en Gran Forma



La Ranita volvió a vencer. La hija de Palomo muestra estar completamente recuperada y por la forma cómoda de hacer suyo el handicap de yeguas disputado en séptima hora que finalizaba la segunda apuesta doble, destaca que en estos cotejos de breves recorridos le resta aun mucho por hacer.

TIEMPO LUCIDO

Y esta aseveración nuestra tiene asidero en la forma como laboró este triunfo y el tiempo que fijó para recorrer los 1.400 metros. La pensionista de Urbano Ardiles, sin duda uno de los profesionales más destacados de esta pista, bajó los 1'25" y eso que su jinete no le exigió mucho rendimiento en los últimos 300 metros cuando entró a dominar la situación.

LA CARRERA

Hubo deserciones en esta competición. La yunta Ruganta-Alaplata, quedó en el box, cosa que igualmente aconteció con Caperusona, Megala, Nelda, y la santafesina Lloviedora, que no fue traída desde Las Flores. En mal momento para Tumbadora se hizo la suelta. Pronto, tal como es característico en ella, Mar de Ganas toma ventajas con intenciones de laborar otro triunfo de un cánter.

LA RANITA

Toma la de Aurelio Palacios poco más de un largo sobre La Ranita. Luego quedan escalonadas Notificadora, Lisamar, Placilla, que no soltó muy bien y con Tumbadora en la zaga. Se corre fuerte y ello motiva que las dos de adelante, ahora separadas por un cuerpo, se distancien varios largos del resto del lote. Los parciales son severos, pero claramente se destaca que la de Ardiles sigue sin mayor inconveniente a la puntera.

PARTE FINAL

Poco antes de entrarse a la recta que lleva al disco, se puede descontar que la victoria será entre las de adelante, por cuanto las demás han quedado muy alejadas. Acerca Barattucci a La Ranita, que al entrar a la recta está a medio largo de la puntera Mar de Ganas se resiste, pero bien pronto se aprecia que su rival tiene más resto. Un par de fustazos y domina en las populares la del stud "La Estrella" que pasa de largo para sacar amplias ventajas que se traducen a cuatro cuerpos. A dos de Mar de Ganas se ubicará Placilla en larga atropellada, dejando el cuarto puesto a Palisade, que no respondió a la gran confianza que les merecía a sus allegados.

Los 1.400 metros, los recorrió la zaina en 1'24"4|5, guarismo que pudo ser más bajo si le hubieran ofrecido más resistencia. Mar de Ganas rindió lindo, pero esta vez tuvo una rival que sin duda es de más condiciones. Placilla no se comportó mal, si se tiene en cuenta que soltó en desventaja. En el final vino con mucho resto en su carga. Las otras en momento alguno insinuaron la posibilidad que podrían imponerse.

"Provincias Unidas": va a Participar El Doctor

Barattucci que ayer conquistó lucido triplete, no actuará el domingo en la pista local. Lo va a hacer en Palermo. Viaja hoy para conducir al potrillo El Doctor, que va a tomar parte en el tradicional "Provincias Unidas", que enfrentará a los mejores productos que actúan en pista patrocinadas del país, exceptuando los que lo hubieran hecho en Palermo, San Isidro y La Plata. Será el único representante rosarino en la magna competición. El compromiso es muy severo. Trabajó bien (1' 55" en el barro en 1.800 metros) el que representa al turf de Tucumán. También hay buenas referencias de Atril que representa a Corrientes y que al decir de los que le han visto ganar en la pista correntina, tiene calidad como para seguir los pasos de aquel otro representante que se llamara Don Laguna. Ha ganado en su pista todas las competencia en tiempo y con suma facilidad. También se hablan "maravillas" de un cordobés y un mendocino. Pero creemos que El Doctor, nos va a defender muy bien. ¿Será este el primer "Provincias Unidas" para un potrillo que desarrolló toda su campaña en la pista del "Independencia"? Ya que no tuvimos la satisfacción de ver a la potranca de Lemes, por haberse enfermado, hay que tener confianza en la garra de El Doctor, y en la habilidad de Barattucci.

Falerno Fácilmente Superó a Simbólico

Interesaba mucho el enfrente de Falerno con Simbólico. Ambos con performances destacadas. El primero con un gran segundo reciente de Sisara, en final tenso y tres exitos anteriores en serie y el segundo con tres victorias concluyentes en sus postreras presentaciones. Para nosotros era mejor Falerno. También compartió esta opinión la cátedra. Se cotizó gran favorito al pupilo de Luis V. García. Elogios para este profesional por el estado que ha sabido darle al zaino doradillo del stud "Comodoro Rivadavia".

AUSENTES

A la anunciada ausencia de Lobo (corrió el sábado), se agregaron luego las de reflejo y Umbroso. Las deserciones no eran muy sensibles, por cuanto a ellos se les acordaba muy pocas posibilidades de triunfo. Alzadas las pizarras, Falerno tuvo más de la mitad de los boletos apostados.

DE PUNTA

No le costó trabajo al starter la suelta. Al abrirse los partidores automáticos, en forma resuelta Barattucci hace correr y así Falerno toma decididamente el comando del lote. Pone un largo sobre Quilquilco. Cuando se cruza por primera ante el disco, sigue en la cabeza del peloton el favorito con algo más dos largos sobre Quilquilco, que por uno supera a Simbólico. Algo retrazados marcha Alí Murad y Le Beguin.

SEGURIDAD

El accionar del leader es seguro. Los parciales, sin ser de muchas exigencias, son parejos. No hay cambios de posiciones en la recta opuesta. Se aprecia sin embargo que Quilquilco no accionar bien y así en los 1.000 se le acerca Simbólico. Pero el andar de Falerno es seguro y hay mucho resto en las alforjas.

ATAQUE

En los 700 pasa a hostigar al puntero Simbólico. Viene a poco de entrar a la recta su carga. Para muchos, ante el avance fácil, su triunfo se puede anticipar. Mas no es así. El jinete del favorito no se inmuta. Mientras Galloso fustiga repetidamente, Barattucci "peina". En las populares Simbólico está a menos del cuerpo. Pero de allí a la raya no se modifican las distancias, pudiendo advertirse que el favorito tiene más resto.

GRAN TIEMPO

La reunión se cumplió ayer en pista húmeda. A esta altura ya estaba firme. No obstante ello cabe destacar que Falerno lució esta conquista, que con seguridad traerá otras a corto plazo, con mucho resto y fijando un guarismo para ser tenido muy en cuenta: 2.200 metros en 2'18" 4|5. Ratificó así el hijo de Merriment que rinde en cualquier tiro. También elogios para Simbólico, que llegó cerca en tiempo tan destacado. Los otros sinceramente muy inferiores arribaron lejos, con Alí Murad a su cabeza.

Así fue el premio especial "Dr. Juan A. Sugasti" que hizo de base de la jornada hípica local de ayer. Luego de confirmado el fallo en el recinto del Comisariato el propietario del ganador recibió un objeto de arte, instituído por el doctor Sugasti.

FLAGELA

Flagela le costó varios dolores de cabeza. Por fin se le dio por correr y Emilio Cazador, tuvo premio a sus desvelos. La hija de Idle Hour, salió bien pisada de las "gateras" (estaba lijera por sus recientes actuaciones en la recta) y "aguantó" a las que la siguieron para "guapear" en el final y lograr su primer triunfo en las pistas como para que pronto pueda volver a hacer centro. La del stud "Disco Rojo" fue el dividendo más elevado de la jornada: $ 26.30.

Una Rodada sin Consecuencias

Espectacular rodada ayer en La Plata en la primera carrera. Rodaron King As (P. Longo), Mackensen (O. Baggini), Ponderado (R. Ledesma) y Término (L. Calistro). Atendidos de inmediato los pilotos se comprobó que ninguno de ellos había sufrido lesión grave. Como consecuencia de la rodada se procedió a sacrificar al caballo King As.

Ejercicios de hoy

700 METROS
Rogadora, Rodríguez en 44"

800 METROS
Sultán Caú, H. López y Turolino, De Filippi en 52" cómodos; Lady Black, Bayardi en 50"3|5; Naturalista, Bayardi en 51".

1.000 METROS
Bilfish, Iglesia y Kinchok, P. Maldonado en 1'2"3|5; Primo Negro, Iglesia en 1'4"; Jabalcon, H. López en 1'3"2|5 de segunda vuelta; Documental, Iglesia en 1'2"2|5; Billura, Fusi en 1'1"4|5.

1.100 METROS
Peinadito, M. López en 1'8" 2|5; Upitty, Agüero en 1'11" y cuatro quintos.

1.200 METROS
Río Verde, Agüero y Mi Fortuna, Funes en 1'16"1|5; Claquette, Agüero en 1'18"; Analee, Agüero en 1'19" suave Fredo, H. López en 1'5"; Suspiro, R. L. Lopez en 1'15"4|5 bueno; Amoy, Rodríguez en 1' 16"3|5; Desatada, Maldonado y Vit Cupid, Nicolini en 1'17" 2|5; Squalus, R. Galloso y Bismit, H. López en 1'15" bueno; Calipso, Galloso y May Ko, Llull en 1' 17"; Elpidio, Carballada en 1'18"1|5.

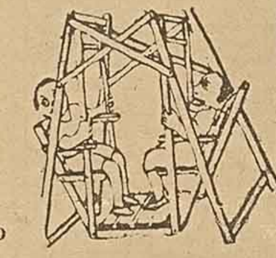
1.300 METROS
Grenoble, Agüero en 1'25" 3|5; Solem, Carballada y Pibe Julio, De Filippi en 1'24"; Mordisqueo, Iglesia en 1'22"3|5 bien.

1.400 METROS
Viciada, Rodríguez en 1'32" suave.

1.800 METROS
Tom Jones, Giménez en 1' 55" 1|5, bueno.

Raquette con un Genio muy Vivo

En la suelta de la segunda carrera hubo demoras. Las motivó la potranca Raquette. Por tal motivo se dispuso poner a esta a disposición del starter. Solo podrá ser de la partida cuando ante éste muestre haber aquietado su mal genio.





EDICTOS

Remate por Mario Arcángel Simoniello

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Vinos Eraso S. R. L. c|Otros - Demanda Ejecutiva" (Exp. 1356|70), se ha dispuesto que el martillero señor Mario Arcángel Simoniello proceda a vender en pública subasta el día 9 de noviembre de 1971, a las 16 horas, en el lugar donde se encuentra, Bvrad. Avellaneda 1670 (domicilio de la actora), sin base, contado y al mejor postor, un camión marca Ford V8, modelo año 1939, motor Nº BB 18F 4933099, patente RAA 3423 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza después de realizada la subasta. Quién resulte comprador deberá abonar en el acto del remate, al martillero, el precio más la comisión de ley (10 %) en dinero efectivo. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en forma de ley. Se hace constar que, según constancias obrantes en autos, se adeudan patentes correspondientes a los años 1969, 1970 y 1971. Lo que se hace saber a sus efectos en "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, 22 de octubre de 1971. Gladys Alegre, secretaria.

8852 25|10 al 27|10|1971

El señor juez Civil y Comercial de la Quinta Nominación cita a los herederos, acreedores y legatarios de Ana María Gianneo de Lagrutta para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 20 de octubre de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

8846 25|10 al 8|11|1971

LEY 11.867

A fin de cumplir lo dispuesto por el artículo 2º de la ley 11.867, se hace saber que Wiener Laboratorios Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se dedica a la elaboración de especialidades para laboratorios clínicos, con domicilio en Suipacha 2140 de la ciudad de Rosario, transfiere la totalidad de su activo y pasivo a Wiener Laboratorios Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera, la que continuará con los negocios que realizaba la Sociedad de Responsabilidad Limitada referida inicialmente. La sociedad compradora constituye domicilio legal en calle Suipacha 2140 de la ciudad de Rosario.

8853 25|10 al 29|10|1971

LEY 11.867

Conforme a la ley nacional Nº 11.867 se hace saber, que el señor Emilio Lucarini domiciliado en la calle Chiclana Nº 830 de la localidad de Rosario, trata de vender al señor José Corrales, domiciliado en Corrientes 2346, Dpto. 3, Rosario, su negocio de Bar y Confitería "Suray", ubicado en Bulevar Rondeau 1780. Reclamos por el término de ley a Victor Pasquali con domicilio en Bulevar Rondeau 1780, Rosario.

8851 25|10 al 29|10|1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Héctor J. Bares, la secretaria que suscribe hace saber que en el juicio Frenos Sur S. R. L. quiebra se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 4726 Rosario 4 de octubre de 1971. Y vistos: La presente quiebra de la firma Frenos Sur S. R. L. en la que es necesario designar liquidadora de los bienes de la fallida, resuelvo: de acuerdo a las constancia de autos designar en tal carácter al único acreedor presentado a verificar su crédito la firma Consorcio Industrial para la producción automotriz Argentina (C.I.P.A.), la que deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil bajo apercibimiento de ley. Para sorteo de un martillero de la lista general que deberá subastar los bienes de la fallida designase la audiencia del día 28 del mes en curso a las 9 horas. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Ofíciese judiciales por el término de ley a los fines que correspondan. Insértese, hágase saber y pasen los autos a la Dirección General de Rentas a sus efectos. (Autos: Frenos Sur S. R. L. quiebra Expte. Nº 2445|69 Dr. Héctor J. Bares. Dr. Arturo Gorosito Martínez". Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).

8857. 25|10 al 27|10 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Pena, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de octubre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

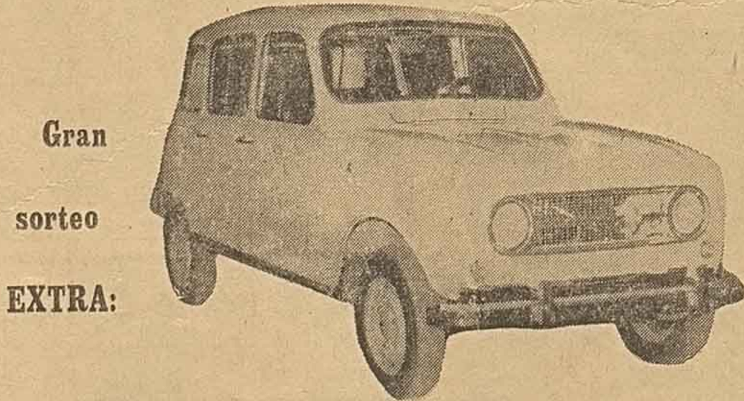
8855. 25|10 al 8|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Reyna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de octubre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

8856. 25|10 al 8|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don David Nagy, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de julio de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

8858. 25|10 al 8|11 de 1971.



Cambios en Córdoba Para el Encuentro con Luz y Fuerza

Muchas variantes pueden producirse en la formación del Club Central Córdoba en el próximo compromiso de Primera "C", que debe sostener el miércoles, en nuestra ciudad, frente a Luz y Fuerza.

Los futbolistas Cerdá, Martínez y Fernando Facchetti debieron retirarse lesionados frente a Dock Sud. El primero de los nombrados es muy difícil que pueda actuar. Su lugar sería cubierto por Cepeda. En caso de no actuar Martine lo suplantaría Berco, mientras que Facchetti tiene muchas posibilidades de recuperarse.

En la fecha hubo entrenamientos y recién esta noche el señor Rodolfo Rivoiro daría a conocer el posible equipo. El mismo, de acuerdo a lo ya anunciado, se integraría con Mincheli, Galasi, Procichiani, Galardi y Cepeda; Facchetti, La Puente y Brunetti; Romero, Berón y Orlando Sánchez. Tampoco se descarta la posibilidad de que Mainonis actúe en lugar de Martínez.

Ordenan Zonas de un Certamen

Con la asistencia de representantes de las federaciones de Buenos Aires Norte y Este, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, Santiago del Estero, Santa Fe, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Chaco, Formosa, Neuquén, Chubut y Santa Cruz, estas dos últimas mediante telegramas de adhesión, se realizó en Santiago del Estero el primer congreso de la Confederación Argentina de Fútbol, que además contó con la presencia de delegados de 113 ligas.

El titular del organismo, doctor José Antonio Romero Feris dejó inaugurado el congreso dirigiéndose a los asistentes, a los que exhortó a mantener encendida la llama del federalismo para concretar la tan ansiada reivindicación del fútbol del interior, cuyas pretensiones no son las de crear divisiones, sino las de lograr la integración de todo el fútbol del país.

Posteriormente se consideraron las bases del primer campeonato nacional que organizará esa Confederación, resolviéndose que él mismo se ponga en marcha en la primera quincena de febrero próximo, competencia que se disputará con partido y desquite, en 6 zonas, que quedaron integradas de la siguiente manera:

Zona 1: Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca. **Zona 2**: Chaco, Corrientes y Misiones. **Zona 3**: Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires Norte y Este. **Zona 4**: Córdoba, Santiago del Estero, San Juan y La Rioja. **Zona 5**: Mendoza, San Luis, La Pampa y Buenos Aires Oeste. **Zona 6**: Santa Chubut, Río Negro y Buenos Buenos Aires Sur.

Los ganadores de cada una de las zonas se clasificarán para disputar luego una ronda final por puntos.

Managers de box se Reunirán hoy

Para esta noche, a las 21, las autoridades de la Asociación citaron a los managers que presentaron púgiles en la selección de novicios que se está realizando con el propósito de ordenar el programa correspondiente a la segunda reunión, que tendrá lugar esta semana en las instalaciones del Club Horizonte.



Ya partió el zurdazo de Juan Carlos Ibáñez y de nada vale el esfuerzo de D'Alessandro por neutralizar el disparo. Con este gol, Gimnasia y Esgrima puso en marcha el show de goles y fútbol que brindó ayer en Boedo, donde le ganó por goleada a San Lorenzo de Almagro.

LA FIESTA DEL "LOBO" MENDOCINO

La quinta fecha del certamen Nacional disputada en varias jornadas y aún no completada deparó algunas variantes en las posiciones de avanzada. La hazaña debe ser adjudicada a Gimnasia y Esgrima de Mendoza que en la Capital Federal apabulló a San Lorenzo de Almagro por cinco a dos para elevarse al segundo puesto con un solo punto de diferencia respecto a los punteros (Boca Juniors y Rosario Central), en la zona "B". Por lo que hace a los líderes, al triunfo de Central sobre Huracán de Bahía Blanca, se sumó ayer la terminante victoria de Boca Juniors sobre San Martín de Tucumán, por cuatro a cero, con lo cual ambos continúan firmes en las pretensiones de no abandonar el liderazgo.

Siguiendo con la misma zona, cabe acotar que los gimnasistas mendocinos se ubicaron segundos a raíz de su sensacional triunfo ante el equipo de Boedo, en partido que le fue netamente favorable.

Atlanta cumplió una meritoria tarea y superó netamente a Chacarita Jrs. por dos a cero, en cotejo de regular trámite. En el restante coteja de esta zona, Guaraní Antonio Franco de Misiones consiguió un buen empate frente a Colón de Santa Fe, en dos tantos, en el transcurso de un match atractivo aunque de escasos relieves técnicos.

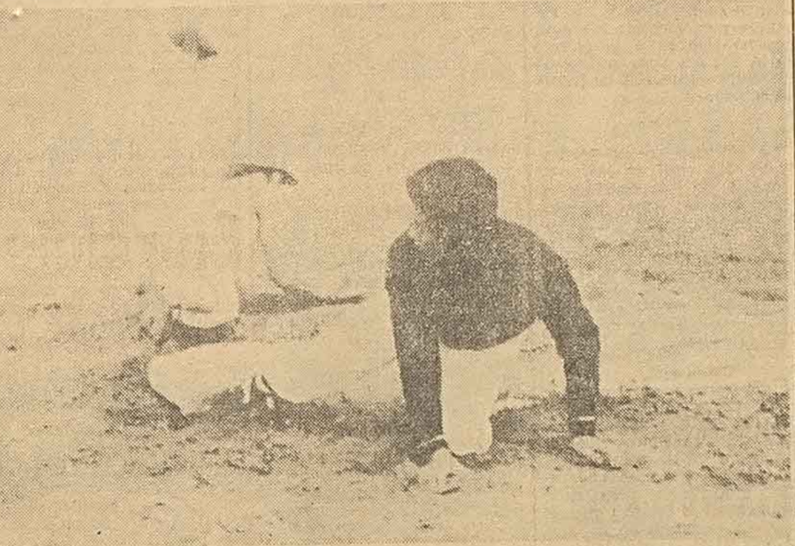
En la zona "A" es donde se observaron ayer las mayores variantes en la punta, donde quedó como único líder el conjunto de Newell's Old Boys, mientras que Independiente y River Plate, que lo acompañaban, ayer solamente consiguieron empatar, quedando en consecuencia en el segundo lugar, acompañados ahora allí por Argentinos Juniors.

River Plate consiguió igualar en dos goles con Banfield, que francamente mereció mejor suerte. En cambio en Mendoza, los equipos de San Martín e Independiente protagonizaron un encuentro realmente decepcionante en el que igualaron en un tanto. La despedida en medio de un coro de silbidos dice claramente de la escasa demostración futbolística que dieron ambos conjuntos. Pero por otra parte cabe formular el elogio correspondiente para Argentinos Juniors, el modesto equipo del Metropolitano que se ha tornado en la "vedette" del Nacional y que obtuvo un nuevo y significativo triunfo, puesto que lo consiguió como visitante ante el conjunto de Kimberley de Mar del Plata, y por cifras concluyentes: 4 a 1.

También —hay que decirlo— fue bueno el partido que jugaron en Córdoba, Belgrano y Ferrocarril Oeste. Empataron en un tanto, pero digno es destacar que mereció alguna diferencia a su favor el local, que dominó las acciones.

En el restante cotejo de la zona "A" el Huracán Metropolitano se trasladó hasta Comodoro Rivadavia y derrotó a su homónimo sureño por amplias cifras: 4 a 1, en un encuentro de pocos relieves técnicos pero que agradó por la sucesión de goles.

Dos jugadores fueron expulsados de los respectivos estadios: Dominichi, de River Plate, y Zibecchi, de Colón. De los 35 goles conquistados ayer, cuatro fueron convertidos de tiro penal: Becerra, para Gimnasia y Esgrima de Mendoza; Vicente, para Atlanta, Suñé, para Boca Juniors y Cáceres, para Banfield. El quinto tiro de los doce pasos sirvió para que se luciera el arquero de River Plate, Barisio, quien logró desviar el lanzamiento enviado por Ibáñez, de Banfield, al corner.



Horacio Togueni, de Asociación Japonesa, llega seguro a tercera base, no obstante la oposición de Osvaldo Iturrospe.

Parcialmente se Jugó la Jornada de Béisbol

En razón de la interrupción dipuesta por el juez en el segundo partido entre Los Caranchos y Agua y Energía, cuando el primero se imponía por 10 a 1, en el cuarto inning, por carencia de pelotas en buen estado de utilización, no pudo completarse la segunda fecha del campeonato superior de la Asociación Rosarina de Béisbol, disputada ayer.

En la primera confrontación, Los Caranchos debió esforzarse ante el mismo adversario para imponerse por 10 a 9, triunfo elaborado a partir del quinto inning y cuando las reservas físicas de su adversario ya habían disminuido de manera considerable.

Por su parte en el restante doble juego, los resultados se alternaron, ya que primeramente Asociación Japonesa logró un triunfo ajustado ante Provincial, por 5 a 4, equipo este último que en la segunda confrontación cobró desquite de la derrota anterior en forma amplia, para triunfar a su vez por 16 a 4.

En ambos casos los ganadores justificaron ese halago, y puede considerarse que los scores se ajustan a la realidad.

De esta manera, la primera posición es compartida, en la tabla de valores, por Provincial y Los Caranchos, aún cuando este último tiene un partido a resolución, con 6 puntos. La tercera colocación corresponde a Asociación Japonesa, con 2 unidades y no han conseguido puntos Newell's Old Boys y Agua y Energía.

TABLA DE POSICIONES

ZONA A

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
NEWELL'S OLD BOYS	5	4	1	0	18	5	9
RIVER PLATE	5	3	2	0	9	3	8
INDEPENDIENTE	5	3	2	0	7	3	8
ARGENTINOS JRS.	5	4	0	1	9	4	8
FERROCARRIL OESTE	5	2	2	1	11	9	6
BELGRANO, Córdoba	5	2	2	1	9	5	6
SAN MARTIN, Mendoza	5	2	1	2	10	7	5
BANFIELD	5	1	3	1	8	8	5
HURACAN	5	2	0	3	10	9	4
G. y ESGRIMA, La Plata	5	2	0	3	8	7	4
KIMBERLEY	5	1	1	3	9	10	3
DON ORIONE, Chaco	4	1	0	3	3	10	2
HURACAN, C. Rivadavia	5	0	0	5	3	27	0
J. ANTONIANA	4	0	0	4	3	10	0

PROXIMA FECHA: Kimberley, Mar del Plata, v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Argentinos Juniors v. Bánfield; River Plate v. Juventud Antoniana, Salta; Don Orione, Chaco v. Belgrano, Córdoba; Ferrocarril Oeste c. San Martín, Mendoza; Independiente v. Huracán, C. Rivadavia, y Huracán v. Newell's Old Boys.

ZONA B

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
BOCA JUNIORS	5	4	1	0	16	3	9
ROSARIO CENTRAL	5	4	1	0	10	1	9
G. y ESGRIMA, Mendoza	5	3	2	0	11	4	8
SAN LORENZO	5	2	2	1	12	8	6
HURACAN, Bahía Blanca	5	2	2	1	5	4	6
RACING CLUB	4	2	1	1	6	4	5
COLON de Santa Fe	5	2	1	2	7	11	5
ATLANTA	5	1	3	1	6	5	5
VELEZ SARSFIELD	4	0	3	1	3	5	3
CHACARITA JUNIORS	5	1	1	3	4	8	3
ESTUDIANTES, La Plata	5	0	3	2	3	6	3
GUARANI A. FRANCO	5	0	2	3	6	11	2
SAN MARTIN, Tucumán	5	0	2	3	4	14	2
C. CORDOBA, S. d/Estero	3	0	0	3	1	10	0

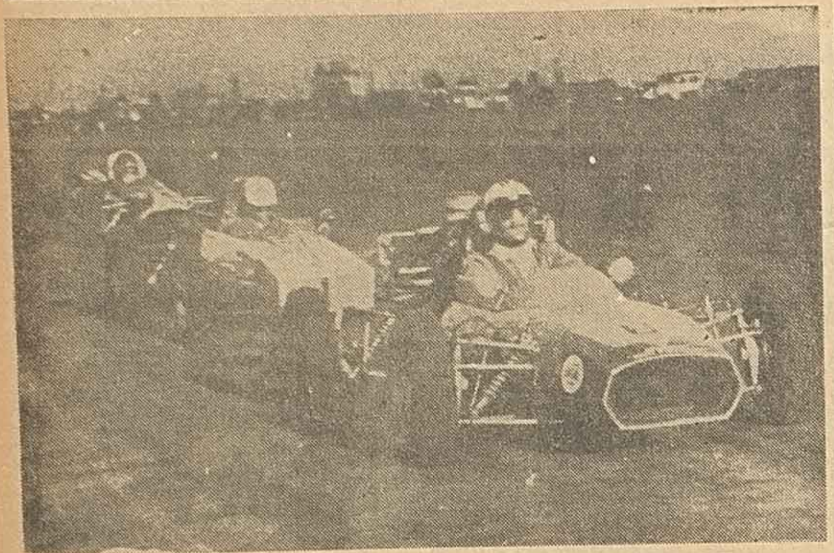
PROXIMA FECHA: Rosario Central v. Guaraní A. Franco, Misiones; Huracán, Bahía Blanca, v. San Lorenzo de Almagro; Gimnasia y Esgrima de Mendoza v. Racing Club; Estudiantes de La Plata v. Vélez Sársfield; Central Córdoba, Santiago del Estero, v. Boca Juniors; San Martín, Tucumán v. Atlanta; y Chacarita Juniors v. Colón de Santa Fe.











Renato Quintero y Augusto Guenier ocupan los primeros puestos en esta fotografía, posición que registraron en la prueba de ayer.

RUTA LIBRE

El rosarino Renato Quintero logró imponerse en la competencia Limitada 29 que se disputó ayer en Chovet, con un promedio de 100,080 Km. horarios. Las series fueron ganadas por Santiago Rossi, Juan José Ramini y Augusto Guenier, respectivamente. En el repechaje se clasificó primero Alberto Venaria.

En la final Quintero prevaleció sobre Augusto Guenier, Alberto Venaria, Santiago Rossi, Juan J. Ramini, Oscar Calcine y Andrés Sarich. De esta forma Guenier totaliza 147 puntos y se consagró por cuarto año consecutivo campeón de la especialidad. Quintero tiene 110; Ramini 102 y Venaria 59. El domingo se corre en Chañar Ladeado y el 7 de noviembre en Magdalo.

—:—

También hubo definiciones en la Limitada 27, que fiscaliza el PIAD, en El Trébol. El cotejo que se corrió en el circuito Parque Natatorio en Club Unión de Totoras, con un trámite muy accidentado. Fue la carrera más completa del año, pero afortunadamente sufrieron heridas muy leves Rubén Ellena y Héctor Moriconi.

Luego de dos series que fueron ganadas por Tauil y Moriconi, se largó la final sobre 25 vueltas. Tomó la delantera Roberto Tauil, el crédito local, pero restando poco más de un giro realizó un trompo en máquina y fue superado por Norberto Mancini, que no solo logró el triunfo en la carrera sino que quedó consagrado campeón de la especialidad.

—:—

La clasificación en Limitada 27, fue esta: 1º Norberto Mancini, de Las Perdices, a 89,265 Km/h; Luego terminaron Roberto Tauil, Italo Petti y Michael Brain. En el campeonato Mancini tiene 80 puntos; contra 67, de Moriconi; 50, de Atilio Serre y 49 de Roberto Tauil. El certamen terminará el domingo en El Trébol.

—:—

Por su parte las autoridades del Parque Comunitario de Justiniano Posse resolvió postergar la competencia de Turismo Nacional que habían programado para ayer. Las banquinas estaban en mal estado y entonces no se ofrecía una total seguridad. Es posible que la misma se pueda desarrollar el domingo próximo con la misma programación.

—:—

Las autoridades de ARVAJ (Asociación Rosarina de Volantes Anexo J), han convocado para esta noche a reunión extraordinaria con el propósito de tratar asuntos de vital importancia de la entidad que agrupa a todos los volantes de nuestra zona. La misma dará comienzo, a las 21, y se procederá también a designar los reemplazantes de los directivos renunciantes.

Buen Comienzo del "Ivancich"

Con tres encuentros comenzó a disputarse ayer el campeonato de Honor, por el trofeo "Hermegildo Ivancich", tradicional competencia que anualmente hace disputar la Asociación Rosarina de Fútbol, con la participación de todos los conjuntos que militan en el campeonato local de la división superior. Este certamen se juega por el sistema de simple eliminación, por lo cual no pueden existir especulaciones y los equipos deben salir a la cancha con la firme idea de triunfo.

En los cotejos cumplidos la víspera, Sportivo de Alvarez derrotó a Belgrano, por dos a uno; Argentino perdió frente a Sparta, por cuatro a dos y finalmente, Tiro Federal consiguió someter a Talleres Rosario Puerto Belgrano, por tres a dos.

La segunda reunión de este atrayente certamen, que consta de cuatro en total se llevará a efecto el domingo venidero, oportunidad en que se habrán de jugar los encuentros de cuartos de final. Estos cotejos se desarrollarán en campos neutrales y serán protagonistas los siguientes conjuntos: Sportivo de Alvarez se medirá con Central Córdoba, Sparta tendrá por adversario a Sportivo Villa Diego, Tiro Federal dirimirá supremacía con Newell's Old Boys y finalmente, Coronel Aguirre será el oponente del último campeón rosarino, Rosario Central.

Cabe recordar finalmente, que las semifinales se cumplirán el 7 del mes próximo, mientras que el 14 del mismo mes se llevará a cabo el encuentro final.

América y Provincial se Miden Esta Noche

Cuatro buenos encuentros se jugarán esta noche por el torneo superior de básquet. Ellos corresponden a la decimosegunda fecha de este certamen que se inició en el día de ayer. Aparentemente el cotejo de mayor importancia será el que librarán en cancha de Sportivo América, el conjunto local y Provincial. El dueño de casa, que ha mermado en su rendimiento, tratará de confirmar la rehabilitación tenida últimamente y procurará alzarse con la victoria ante un rival difícil como lo es el conjunto del parque Independencia, que tampoco está cumpliendo una actuación acorde con sus antecedentes.

En San Nicolás 1350, Echesortu recibirá la visita de Náutico Sportivo Avellaneda. Los dos equipos tienen actualmente cuatro victorias sobre once presentaciones. Lo que equivale a decir que seguramente será un match parejo.

En 25 de Diciembre 2555, Atalaya tendrá por adversario a Sportivo Constitución. Los locales tienen 1 punto más que su adversario. Tres conquistas sobre dos es la posición actual de ambos.

En Suipacha 1363, Horizonte se las tendrá que ver con Servando Bayo, el representante ascendido al círculo privilegiado y en donde está cumpliendo una buena campaña. Los que harán las veces de local, tienen un punto menos que los de calle San Luis.

GANO SPORTSMEN

En el cotejo de los días domingos que programa la Asociación Rosarina se enfrentaron los conjuntos de Sportsmen Unidos y Ben Hur en cancha de los primeros bajo el arbitraje únicamente del señor Amigot.

El triunfo le correspondió a Sportsmen 60 a 51, luego de un primer tiempo también favorable de 24 a 22.

Ganó Newell's en Waterpolo

Se disputó un nuevo partido por el campeonato de waterpolo denominado "Primavera", que patrocina la subcomisión respectiva de la Asociación Rosarina de Natación, y que está reservado para la categoría juveniles. El match tuvo por protagonistas a los conjuntos representativos de Gimnasia y Esgrima y Newell's Old Boys, quienes protagonizaron una lucha de agradables aspectos. Intensamente se disputó la contienda que finalizó con la victoria de la escuadra rojinegra, por nueve tantos a seis.

Acciones parejas deparó el primer tiempo que finalizó igualado en dos tantos. En el segundo período se perfiló mejor Gimnasia y Esgrima que consiguió ponerse en ventaja por tres a dos. Volvió a prevalecer el elenco menos sano en tercera etapa que con un nuevo tanto en ventaja: seis a cuatro. En el último período, Newell's Old Boys se lanzó decididamente al ataque y arrolló prácticamente a su adversario. En esta etapa los rojinegros consiguieron cinco goles contra ninguno de su adversario, por lo que consiguieron imponerse por nueve tantos a seis.

Los conjuntos se alistaron con los jugadores que consignamos a continuación:

Newell's Old Boys: Gualberto García, Carlos Marconi (1), Daniel Contenti (1), Horacio López (2), Hugo Ojeda, Leo Rambaldi (2), José Vilches (2), José Machado (1) y Daniel Dentis.

Gimnasia y Esgrima: Hugo Mignini, Luis Gayol, Gonzalo Barrio (1), Hugo Tapiz (1), Elio Orta (3), Daniel Dapiz (1), Miguel Meza y Mario Ricardone.

Momento en que se concreta el primer gol del equipo de G. y Esgrima en waterpolo.

Robert Fischer, el brillante jugador norteamericano, que se encuentra a un paso de poder disputar el título mundial

Fischer Venció y Está más Cerca de Spassky

C. FEDERAL, 25 (AP). — El gran maestro norteamericano Robert Fischer está a punto de obtener el derecho de enfrentar por el título al campeón mundial Boris Spassky, de la Unión Soviética, en busca de quebrar una hegemonía rusa de 23 años de duración.

Para que ello ocurra solo deberá vencer en una de las cuatro partidas que aún le restan disputar frente a Tigran Petrosian, de la Unión Soviética, en el match a doce que libran por la final del torneo Candidatura, una de ellas, la novena, se jugará mañana.

Fischer, lleva actualmente una ventaja de tres puntos a su empinado rival, luego de obtener ayer su tercera victoria consecutiva ante Petrosian. Tiene cinco puntos y medio contra solo dos y medio de su contricante luego de completadas ocho partidas.

Ayer nuevamente Fischer derrotó a Petrosian conduciendo las piezas negras pero el gran maestro soviético sólo fue una sombra del cerebral campeón del mundo conocido por sus cerradas tácticas defensivas.

En esta oportunidad Petrosian estuvo en posición ventajosa durante las primeras 18 movidas luego de haber iniciado con peón damas en una intención netamente ofesiva a la que Fischer respondió con una defensa semitarrasch con variantes que le permitieran el ataque más adelante.

Petrosian llegó a la sexta movida con el evidente propósito de provocar un desequilibrio con cambio de peones y desarrollo inmediato del alfil dama obligando el adelantamiento del caballo negro a cinco Rey, para dificultar el plan de las blancas.

La situación se mantuvo estable hasta la undécima movida cuando Fischer comenzó con una evolución lateral de caballo para provocar una decision en el centro, la que no fue aceptada por Petrosian que mantuvo la tensión con el retroceso del caballo a dos dama.

Luego de las quince movidas el gran maestro soviético tenía cierto dominio en el centro basado en sus peones dama y rey, mientras Fischer buscaba acelerar el desarollo del flanco dama a fin de ubicar una torre en uno alfil dama lista para accionar en la columna.

La décimo octava movida significó el momento crucial para Petrosian que llevó su peón alfil Rey a la cuarta línea con el evidente propósito de llegar al Rey negro contando con el apoyo que ejercía en el centro.

Ante este ataque Fischer jugó su chance en el ala dama y después de la vigésima primera movida ya se notó que las negras habían obtenido compensación y apuraban las acciones en busca del triunfo.

Petrosian aún intentó recuperar el dominio del juego adelantando su peón dama pero ello no le alcanzó para lograr su objetivo ya que el cambio de alfiles provocado por Fischer y la entrada de la torre negra en la sexta línea le dieron al norteamericano una bastante clara posición de vencedor.

La serie de movimiento que efectuó posteriormente Fischer con su torre lista para entrar en la séptima u octava línea obligaron a Petrosian a estar a la espera de los acontecimientos.

La posición se fue haciendo cada vez más insostenible para el soviético que se vio obligado a abandonar en la cuadragésima movida.

La novena partida del match se disputará mañana a las 17, con Fischer conduciendo las piezas blancas.

JULIO BOLBOCHAN

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatorios de don Miguel Zapater por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Gladys Smythies, secretaria.
8815. 21|10 al 4|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Galofaro o Garofalo y de Juana Digerónimo o Di Gerónimo o Degerónimo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8814. 21|10 al 4|11|1971

El secretario que suscribe, hace saber que el Dr. Juan Carlos Corbo, juez federal a cargo del juzgado Federal Nº 2 de Rosario, ha dispuesto citar por el presente edicto al señor Mario Miguel Pedros y a la señora Elsa Aubertie de Pedros para que dentro del termino de diez días comparezcan a estar a derecho en el juicio caratulado "Banco de la Nación Argentina c|.Pedros, Mario Miguel y Otra s|.Cobro de pesos (Proceso Sumario). Expte. Nº 54.197, bajo apercibimiento de nombrarle representante al señor Defensor Oficial, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa. Rosario, 6 de octubre de 1971. Roberto G. Quaranta, secretario.
8816 21|10 al 25|10|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bortolussi de Campanini Libera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de octubre de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8821 21|10 al 4|11|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Esther Luque o doña María Esther Luque de Blanco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
8822 21|10 al 4|11|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de Rosario, se ha dictado el auto siguiente: "/mero 2223. Rosario, 13 octubre 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado José Alfredo Alemán y subsistente en todas sus partes la hipoteca que se ejecuta, por la suma de Un mil Ochocientos pesos cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Un mil Ochocientos pesos con más la suma de Setecientos Veinte pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Elena. Dr. Zaldarriaga. Autos "Ghillini Carlos c|. Alemán José Alfredo" - Ejecución Hipotecaria". Rosario, octubre 15 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8809 20|10 al 26|10|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Tomás Cáceres por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de octubre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
8823 21|10 al 4|11|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del señor Francisco Alvarez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de septiembre de 1971. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8824 21|10 al 4|11|1971

Por disposición del juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos "Berasategui, Clorinda Scalerandi de contra José Laureano Pérez y Otra - Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 3077. Rosario, 28 de setiembre de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Proc. Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $ 4.100.— más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos 1.300.— u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Villar Raquel B. Etchegaray" Lo que se hace saber a sus efectos Rosario, octubre 18 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8826 21|10 al 27|10|1971

Remate por Martha Elena Flordelise

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Trece Nominación, Dr. Raúl S. Recagno, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos: "Cobelli Carlos c|.Otro, según J|.Ejecutivo se ha dispuesto que el martillero, señora Martha Elena Flordelise, proceda a subastar el día 29 de octubre a las 19.15 horas, en oficina cedida sita en calle Balcarce Nº 958 Dpto. "A", de Rosario, al contado y al mejor postor y en el estado que se encuentran los siguientes bienes: una maquina de escribir marca "Olivetti", Lexicon "80" número 963.09780; una máquina de escribir eléctrica marca "Olivetti Tekne 3", Nº 136.996. Pago al contado. Comisión de ley. Secretaría, Rosario, octubre 5 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria
8828 21|10 al 26|10|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ernestina María Marziali de Musante o Ernestina María Marziali por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8789. 20|10 al 3|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Boggian Delckys René por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer sus derechos. Rosario, octubre 14 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8787. 20|10 al 3|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Antonio Porreca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1971. Griselda M. Mir,, secretaria.
8788. 20|10 al 3|11 de 1971.

Remate por Roberto Luis Cassinelli

Por orden juez 1a. Instancia Civ. y Com. 5a. Nom. de Rosario, la secretaria suscripta hace saber: Que en autos: Pérez Fazio Carmelo c|.Otro - Apremio, dispúsose que el martillero Roberto Luis Cassinelli venda en pública subasta con la base de $ 2.067,50, en el mismo, el 5 de noviembre de 1971, a las 17 horas, la cuarta parte indivisa de un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, en el pasaje denominado Tiro Federal, hoy Goisweller, ubicado a los 20 m. de la línea que linda al Sur con Teófilo Brugger, en dirección al Norte, compuesto de 10 m. de frente por 40,48 mts. de fondo, lindando al Este con el Pje. Tiro Federal, hoy Goiseiler, al Oeste Isabel Gaite y al Norte y Sur con Enrique Goisweiler, estando la finca señalada con el Nº 102 de dicho pasaje. Dominio: Tº 131 Fol. 17 Nº 199. Rosario. No se registran hipotecas ni inhibiciones, constando el dominio inscripto en forma, y teniendo los siguientes embargos: 1º Tº 78 E, fol. 108 Nº 106797 por pesos 2.369,89 y 2º) Tº 80 E, fol. 2606 Nº 114054 por $ 55.—. Copias del título agregadas a los autos, las que podrán revisarse en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Diez por ciento a cuenta de precio más comisión del martillero en el acto en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 21 de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
8833 22|10 al 26|10|1971

Por orden juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de Rosario, en autos: Sociedad Rural de Cerealistas S. A. c|.González Jorge Aníbal Miguel - Prepara vía ejecutiva; se emplaza a don Jorge Aníbal Miguel González, para que dentro de diez días hábiles a las nueve horas comparezca a reconocer la documental presentada, bajo apercibimientos de ley, cuyo término vencerá diez días después de la última publicación del presente. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, setiembre 30 de 1971. Raúl A. Ragazzo, secretario.
8832 22|10 al 26|10|1971

Por disposición del señor juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dra. Lidia Barragán de Balgorri, secretaría Martha Colombini, en los autos: "Soto Hnos. Saacifi c|.José Sforzini s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el siguiente decreto: Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 15.315,30 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 5.500.— pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Soto Hnos. Saacifi c|. José Sforzini. Ejec. Hip.". Fdo. Lidia Barragán de Balgorri. Juez. Martha Colombini, secretaria. Secretaría, Rosario 6 de octubre de 1971. Martha Colombini, secretaria.
8838 22|10 al 28|10|1971

Américo Vacis y Albo Rubén Vacis comunican la clausura del negocio de panadería y fábrica de galletitas de calle San Juan Nº 534 de la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre. Oposiciones de ley a escribanía Scapigliati. Boulevard Urquiza 568, San Lorenzo.
8835 22|10 al 28|10|1971

LEY 11.867

Conforme a la ley nacional Nº 11.867 se hace saber, que el señor Carmelo Esteban Avena, domiciliado en la calle Buenos Aires Nº 3369 de la localidad de Rosario de Santa Fe, trata de vender a la señora Nidia Raquel Cavatorta, los muebles y útiles, derechos de llave, y demás existencias de su negocio de Farmacia denominado "San José", ubicado en Buenos Aires 3373, Rosario. Reclamos por el término de ley a Escribanía Malaponte con domicilio: San Lorenzo 1128, 2o. piso. Rosario.
2234 2210 al 28|10|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Nuncio Luchita por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de octubre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
8840 28|10 al 8|11|1971

LEY 11.867

Efectos ley 11.867 se hace saber que don Roberto Marino Pasquarella trata de vender el activo físico que constituye su negocio de polirubro (almacén y sucursal de panadería y confitería) a los señores Luis Agustín y Juan Carlos Pauloni. Reclamaciones de ley al vendedor en el domicilio del negocio sito en calle Alvear Nº 454 Rosario.
8839 25|10 al 29|10|1971

El señor juez de Primera Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andino Poloni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 18 de 1971. Martha Colombini, secretaria
8840 25|10 al 8|11|1971

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia Civ. y Com. de la 5a. Nominación doctor Héctor J. Barés, secretaría Dr. Arturo Gorosito Martínez, en autos "'Ortiz Alfredo Joaquín c|.Amelia Irene Sánchez, conformidad para escriturar" se ha mandado publicar los edictos siguientes: "Nº 4689. Rosario, 30 de setiembre de 1971. Y vistos: ... Y considerando: ...Resuelvo autorizar a don Alfredo Joaquín Ortiz, separado de hecho de doña Amelia Irene Sánchez a escriturar y vender un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en Villa Margarita, localidad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo de esta provincia, designado como lote Nº 2 de la manzana Nº 5 del plano archivado en el Registro General bajo el Nº 52966 del año 1948, situado sobre calle Mazzini 77, compuesto de 9,526 mts. de frente al Oeste por 23.48 mt. de fondo, cuyo dominio consta al tomo 74, folio 375 Nº 75285 Dto. San Lorenzo, Registro General, como bien propio. Regulo los honorarios de los Dres. Francisco J. Orpinell y Alfredo A. Badino en la suma de trescientos treinta pesos en proporción de ley. Insértese, hágase saber por edictos que se publicará e los diarios ya designados, déjese copia y repóngase. Barés. Gorosito Martínez". Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 20 octubre 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8844 25|10 al 27|10|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Colfin S. A. c|.Serviliano Hermógenes Palacios s|.Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 3824. Rosario, 21 de octubre de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legitimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Ocho mil Ciento Sesenta ($a. 8.60.—) pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la uma de Dos mil Seiscientos ($a. 2.600.—) pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Colfin S. A. c|.Serviliano H. Palacios s|.Ejecución Hipotecaria). Fdo.: Marcelo E. Mac. Fdo.: Romeo Gabriel Visintini. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, octubre 22 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8845 25|10 al 29|10|1971

Remate por Guillermo Ortiz de Guinea

El señor juez Civil y Comercial, 13a. Nominación, Rosario, en el Expte. 2080|1971, "Exhorto juez comercial Nº 10, Capital Federal, juicio: Fiat Concord v|.Otro - Prendario", ha dispuesto que Guillermo Ortiz de Guinea remate 11 noviembre, 16.45 horas, en Catamarca 1644, Rosario, automotor Fiat, modelo 1500 coupé, año 1969, motor 609153, chassis 0744538. Base $ 3.283.60, al contado. Comisión 10 %. Rosario, octubre 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8848 25|10 al 27|10|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Pedro Baetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 20 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
8843 25|10 al 8|11|1971

El señor juez de Primera Instancia de la Undécima Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Agustín Moreno y de doña Ana María Marini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8842 2510 al 8|11|1971

El doctor Luis O. Hogan juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral 1a. Nominación en autos: "Guerra, Jorge Luján contra Rambaut, Lydia Elisa - Divorcio - Tenencia de hijo", emplaza a la demandada Lydia Elisa Rambaut para que comparezca a estar a derecho dentro de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, Rosario, octubre 21 de 1971. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
8847 25|10 al 8|11|1971

Remate por Eduardo Mario Fagnani

Por disposición juez Primera Instancia Civil Comercial 1ra. Nominación Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Ricci Alfonso contra Otro - Demanda Ejecutiva" (Exp. 2006|69) que el martillero Eduardo Mario Fagnani venderá en pública subasta judicial el martes 2 de noviembre de 1971, a las 16 horas en Pasaje De Pineda Nº 4530, Rosario lugar donde se encuentran depositados y podrán ser revisados por los interesados, los siguientes bienes: "Una máquina cepilladora marca Whitcom B. M. - Worcester Mass de 150 mts. de bancada, con motor trifásico de 2 H.P., sin número visible; Una máquina cepilladora marca Ma-He, de 1,50 mts. de bancada, con motor marca Olguin de 2 H.P., sin número visible; Un guinche marca Hierro Nº 815, capacidad 1.000 kilos; Una máquina limadora de 450 mm. sin marca, con motor, con motor de 2 H.P., sin número a la vista; Un serrucho mecánico marca Romano, modelo H-14 Nº 623, con motor trifásico de 0,5 H.P., sin marca a la vista; Una máquina agujereadora de columna hasta 13 mm., con motor de 0,5 H.P., sin marca ni número visible", todos a la vista y en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos posteriores al remate, siendo 1 desarme y retiro por cuenta y a cargo de los compradores. Al detalle, sin base y al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo de compradores. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, octubre 22 de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
8849 25|10 al 27|10|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Enrique de la Huerta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de octubre de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8850 2510 al 8|11|1971

Por disposición del señor juez de la Undécima Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, doctor Enrique Mallen, en los autos caratulados: Angélica Berta Brito de Yaniquini - Declartoria de Herederos, se llaman por el término de ley y a fin de que hagan valer sus derechos a los herederos, legatarios y acreedores. Rosario, secretaría, octubre 21 de 1971. Griselda Mir, secretaria.
8851 2510 al 27|10|1971

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos ... T.E.	29071
	40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T.E.	66666
POLICIA FEDERAL ... T.E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T.E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica ... T.E.	45600
	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) T.E.	63073

A MEDIO SIGLO DE UN TRIUNFO SENSACIONAL



Se jugaban 12 minutos del segundo tiempo cuando en la cancha de Sportivo Barracas se produjo la máxima emoción. Saruppo conectó un medio centro del pibe Vicente González y la pelota no pudo ser contenida por Beloutas, que fue a los pies de Julio Libonatti. El rosarino, sin demora, se anticipó a la reacción del golero uruguayo, y como lo muestra la fotografía, convirtió el gol de la victoria para la selección argentina.



Esta fotografía constituye una reliquia para la historia del fútbol argentino, por lo que con legítimo y mal disimulado orgullo, experimentamos nuestra satisfacción al poder ofrecerla a nuestros lectores. Aquí aparecen de izquierda a derecha, Calomino, Libonatti, Saruppo, Celli, Echeverría, Tesorieri, López, Solari, De la Valle, Bearzotti y González, titulares del seleccionado que le dio al fútbol argentino el primer título sudamericano el 30 de octubre de 1921.

EL PRIMER TITULO SUDAMERICANO DE FUTBOL

JULIO LIBONATTI LE DIO LA VICTORIA A ARGENTINA

Los años se han acumulado en el camino de mi vida. Y mis ojos ya no tienen el brillo de aquella juventud que conoció un fútbol que fue pródigo en imágenes exquisitas, y que se volcó con una generosidad inigualable en los campos de juego del mundo como testimonio de una hegemonía que se perdió lamentablemente más tarde en jornadas tristes para los que habíamos vivido con intensidad la inefable alegría de aquéllas tardes memorables, donde la divisa celeste y blanca de nuestra patria se cubrió de gloria como rúbrica de las hazañas de los "cracks" del viejo cuño que supieron asumir con la dignidad que enaltece a las personas de bien el honor que significaba representar a la Argentina en el deporte.

Yo que conocí los tablones de las tribunas de antes, y que también fuí testigo de muchas luchas en las que vibraba con intensidad maravillosa el sentir de quienes defendían sus posiciones en la cancha con la prestancia que distingue a los que han arribado al mundo con el bagaje de sus inquietudes colmados de nobleza, que es patrimonio de los argentinos de abolengo espiritual, llevo en mi corazón la medalla de oro de los recuerdos que dejó ese fútbol atildado pero incisivo que brilló en el pasado.

Y precisamente de ese fútbol señero del ayer, resurge la fecha del 30 de octubre de 1921. Porque ese día once leones de aguerrida estampa escribieron con su triunfo en la vieja cancha de Sportivo Barracas, allá por Iriarte y Luzariaga, cerca de la avenida Vélez Sársfield, una de las páginas más lisonjeras del libro de oro del popular deporte en el país, mediante una conquista cuya resonancia desbordó los límites de esta tierra gaucha en alas de un júbilo contagioso para sumarse a los grandes acontecimientos que jalonan la trayectoria futbolística de los pueblos encumbrados en lo alto del mástil del cariño popular por el esfuerzo enriquecido de calidad de sus más notables jugadores.

Allí, en el escenario de tantos y sensacionales espectáculos de fútbol registrados en esa época, se midieron una vez más los equipos de Argentina y Uruguay para definir la posesión del título de campeón del sudamericano de esa temporada.

Las tribunas ofrecían un aspecto de animación poco común. Y no era para menos. Porque allí, en la gramilla barraquense, se habían reunidos en esa oportunidad las figuras más preponderantes del balompié de ambas márgenes del río de La Plata.

Por el lado nuestro estaban Américo Tesorieri, Adolfo Celli y Florindo Bearzotti; Alfredo Lopez, Dellavalle y Emilio Solari; Pedro Bleo, Journal (Calomino), Julio Libonatti, Blas Saruppo, Raúl Echeverría y Vicente González. Y entre los suplentes un apellido ilustre: Gabino Sosa. Y vistiendo el tradicional atuendo color celeste del fútbol de la vecina orilla figuraban Beloutas; Benincasa y Foglino; Ruota, Zibecchi y Vanzino; Somma, Scarone, Piendibene, Romano y Cámpolo. ¡Casi nada! La representación argentina arribaba a este cotejo con su valla invicta y después de haberse impuesto a Brasil por 1 a 0 y a Paraguay por 3 a 0, mientras que Uruguay, que también le había ganado a Brasil, resultó derrotado inesperadamente por los paraguayos que intervenían por primera vez en el referido torneo. Recordemos de paso que en el conjunto guaraní militaban Manuel Fleitas Solich y Gerardo Rivas que tiempo después actuó en Rosario Central.



Florindo Bearzotti, aquél de la zaga impasable junto con Adolfo Celli, estrecha su diestra con Julio Libonatti durante su estada en nuestra casa. A través de ellos, el tiempo se detuvo y volvimos a revivir aquella inolvidable tarde en la cancha de Sportivo Barracas.

Debe igualmente mencionarse que el puntero argentino Vicente González que pertenecía a Gimnasia y Esgrima de Mendoza tenía solo 16 años de edad y recién se puso sus primeros pantalones largos momentos antes de subir al tren que lo llevaba desde su provincia con destino a la Capital Federal para alistarse en el seleccionado nacional.

Cuando se inició el clásico partido reinaba un silencio impresionante en el estadio de Sportivo Barracas. Pero pronto las gargantas de los 35.000 espectadores que bordeaban la cancha de Iriarte y Luzuriaga estallaron en una gritería ensordecedora que atronó el espacio. El esférico rodaba en forma incesante por todos los rincones del campo impulsado por el afán ardoroso de los protagonistas del encuentro. Pero ninguno de ellos cedía terreno. La valla invicta de Tesorieri resistía con firmeza inclaudicable la codicia de los vanguardistas orientales, mientras que Benincasa y el resto de sus compañeros de defensa se batían como leones para evitar que los atacantes argentinos pudieran concretar sus aspiraciones de goles. Pero todo resultó vano. Y la primera etapa del partido finalizó con el marcador en blanco.

Recién a los 12 minutos del período complementario se vivió en Sportivo Barracas la emoción suprema del fútbol: el gol.

Un pase en profundidad de Echeverría habilitó a Vicente González que se lanzó corriendo como un bólido por su lateral. Su centro lo recibió Blas Saruppo que remató al arco sin dilaciones y con violencia. El guardavalla uruguayo Beloutas intentó atrapar el balón que rebotó en su pecho. Y se produce entonces la escena culminante de la tarde cuando el rosarino Julio Libonatti fue en procura de la pelota. El arquero Beloutas había quedado descolocado y no tenía mucha chance a su favor. Y la arremetida de Libonatti llega justa en el momento preciso para sacudir las mallas celestes con un shot de bien calculada potencia y dirección.



Concretado el gol de Julio Libonatti, el público invadió la cancha para celebrarlo como lo muestra claramente esta nota gráfica. Varios minutos transcurrieron hasta que los hinchas argentinos dejaron el campo en condiciones para que se reanudara el partido, que finalmente correspondería a nuestro país, precisamente por ese gol del crack rosarino.

Estalló el estadio en un alarido de júbilo indescriptible. Y la reiniciación del juego se demoró varios minutos hasta que la calma volvió a su cauce y los equipos prosiguieron la lucha. Cada uno en lo suyo. Los argentinos defendiendo su ventaja y los uruguayos lanzándose casi con desesperación sobre el arco invicto de Tesorieri en busca del gol.

Pero no hubo nada que hacer. Y el título de campeón sudamericano de 1921 quedó en poder de la Argentina por primera vez en el curso de su historia. La hazaña había sido consumada y los nombres de Américo Tesorieri, Adolfo Celli, Florindo Bearzotti, Alfredo López, Dellavalle, Emilio Solari, Calomino, Julio Libonatti, Blas Saruppo, Raúl Echeverría y Vicente González quedaron grabados con caracteres indelebles en el corazón del puedo argentino.

¡30 de octubre de 1921!

Y al cumplirse medio siglo de esa fecha inolvidable para el fútbol criollo nosotros la hemos recordado como un homenaje tributado a quienes nos dejaron este preciado legado como uno de los muchos ejemplos de los "cracks" del viejo cuño.



Florindo Bearzotti y Julio Libonatti estuvieron en CRONICA, donde junto con "Guardameta", autor de esta nota, revivieron la hazaña cumplida por la selección argentina de fútbol cuando derrotó a Uruguay por uno a cero. Bearzotti mostró orgulloso el reloj de oro que le regalaran entonces como premio, agregando que "jamás se había parado".

En CRONICA se Revivió ese Triunfo tan Significativo

Florindo Bearzotti y Julio Libonatti, dos de los integrantes de ese equipo seleccionado cuyo triunfo diera lugar a un suceso de significativa resonancia para el fútbol argentino, concurrieron a CRONICA. La presencia de ambos en nuestra redacción sirvió para que se reavivara la llama de los recuerdos que permanece aún encendida en el corazón del país desde aquella tarde fastuosa de júbilo del 30 de octubre de 1921.

Guiados por las palabras evocativas de Florindo Bearzotti y Julio Libonatti nos internamos en los pormenores de aquella memorable final que consagró a Argentina ganadora por primera vez de un torneo sudamericano de fútbol. Y así van surgiendo las imágenes más importantes de ese cotejo que resultó decisivo para el balompié criollo.

—Fue un partido difícil —expresó Florindo Bearzotti a título de explicación—, porque los uruguayos tenían un cuadro formidable, como lo testimonia el alistamiento en el mismo de Benincasa, Piendibene, Vanzino, Zibecchi, Fogino, etc. etc.

—¿Y el gol? Creo que jamás una pelota tardó tanto tiempo en cruzar la línea de sentencia del arco como en aquella ocasión.

Y las palabras de Julio Libonatti que fue el autor del único tanto registrado en esa sensacional confrontación entre argentinos y uruguayos encuentran rápida réplica en F. Bearzotti.

—¡Qué momento! ¿eh? ¡Pero cuanta alegría más tarde! Fíjense que una vez terminado el juego el público invadió la cancha y nos llevó ¡en andas! hasta el diario "La Prensa". Todo Buenos Aires se había volcado en las calles celebrando el triunfo de nuestro equipo en medio de un júbilo extraordinario.

—A propósito de ese partido, ¿te acordás, Florindo, cuando en una de tus primeras intervenciones casi lo mandaste al foso que había alrededor del campo de juego a uno de los delanteros uruguayos?

—Sí, y ¡cómo chillaba el tipo reclamándole al juez del cotejo para que me expulsara por esa acción!

Ríen ambos por estas evocaciones que se suman a otras recuperadas del tiempo a través de esta charla con los celebrados ex internacionales argentinos que constituyen una verdadera reliquia del fútbol grande de la Argentina. ¡Cuántas tardes de gloria les debemos nosotros, los hinchas de una época maravillosa del popular deporte de la redonda a Florindo Bearzotti y a Julio Libonatti! Por eso, el 30 de octubre de 1921 será la hoja de un calendario que jamás podremos olvidar. Y al cumplirse el cincuentenario de aquélla primera conquista sudamericana que nos cubrió de honores, hemos querido rememorarla con sencillez, sí, pero junto al corazón de este pueblo nuestro que sigue conservando un lugar de privilegio en la alforja de sus sentimientos para los que le legaron el patrimonio de sus hazañas en el campo de juego. Y entre ellos están Julio Libonatti y Florindo Bearzotti.

Dos figuras cumbres de un fútbol inolvidable que nos trajeron con su presencia en CRONICA los destellos de una jornada que no se borrará así nomás de nuestra memoria. Porque en aquél partido del 30 de octubre de 1921, además del prestigio del fútbol criollo, estuvieron en juego también el honor y la dignidad de esos millares de aficionados que constituían el sentir de las masas populares argentinas.

Y en nombre de ese pueblo, gracias, pero muchísimas gracias, Florindo Bearzotti y Julio Libonatti, por todo lo que hicieron a favor de nosotros.

GUARDAMETA

"El Hombre del día"

El día 20 de septiembre de 1921, como lo muestra el grabado adjunto, CRONICA publicó una nota relacionada con Florindo Bearzotti, a un mes de ponerse en marcha el campeonato sudamericano de fútbol. El texto de la misma, bajo el título de "El hombre del día", decía lo siguiente:

"Se nos ocurre en Bearzotti un ídolo. Vemos, con satisfacción intima el elogio de la prensa porteña —sin excepción— que no ha omitido el mínimo detalle para que la silueta del gran internacional se refleje así, como si fuera un algo original sobre el planeta. Es que Florindo Bearzotti posee el don de "ser" que es ya condición para revelarse a sí mismo. Bearzotti, especie de muralla, es el único jugador que tiene puesto asegurado en el cuadro internacional argentino que intervendrá en el próximo campeonato sudamericano. No hemos por cierto de entrar en consideraciones fisiológicas con respecto a nuestro hombre si así hemos de llamar a Bearzotti, ya que en vísperas de la gran tenida, hemos de colocarle en el puesto que le corresponde, pero ello claro está, no quita para que le admiremos en estos momentos, con mayor respetuosidad y no menos orgullo.

Nuestro "undivaco" ha impuesto en estos momentos el comentario obligado de la prensa deportiva de todo el país y, nosotros acatamos ese fallo de justicia y de honor.

Diario "Cronica"

20 Sep. 1921

EL HOMBRE DEL DIA

Se nos ocurró en Bearzotti un ídolo. Vemos, con satisfacción íntima el elogio de la prensa porteña — sin excepción — que no ha omitido el mínimo detalle para que la silueta del célebre internacional se refleje así como si fuera un algo original sobre el planeta. Es que Florindo Bearzotti posee el don de "ser" que es ya condición para revelarse a sí mismo.

Bearzotti, especie de muralla, es el único jugador que tiene puesto asegurado en el cuadro internacional argentino que intervendrá en el próximo campeonato Sudamericano. No hemos por cierto de entrar en consideraciones fisiológicas con respecto a nuestro hombre si así hemos de llamar a Bearzotti, ya que en vísperas de la gran tenida, hemos de colocarlo en el puesto que le corresponde, pero ello claro está, no quita para que le admiremos en estos momentos, con mayor respetuosidad y no menos orgullo.

Nuestro "undívaco" ha impuesto en estos momentos el comentario obligado de la prensa deportiva de todo el país y, nosotros acatamos ese fallo de justicia y de honor.

El Gran Ausente

No sólo Adolfo Celli, Florindo Bearzotti y Julio Libonatti integraban aquel plantel de jóvenes argentinos que nos dieron el primer campeonato sudamericano de fútbol. Como lo señalamos en el curso del comentario de "Guardameta", la representación de la desaparecida Asociación Argentina de Fútbol, que en ese entonces contaba con la afiliación internaconal, también fue tenido en cuenta Gabino Sosa, quien actuó en uno de los partidos del certamen de 1921. Pero en el match final contra la selección de la Asociación Uruguaya de Fútbol, el que poco después fuera el "maestro" de las canchas rosarinas, Gabino Sosa no intervino. Dada la tradicional rivalidad con los orientales y conociendo el juego "fuerte" de estos, se le confió la dirección del quinteto ofensivo a Blas Saruppo, un santafesino que, de mayor edad, estaba por lo tanto "más hecho" a esta clase de confrontacones con los del otro lado del Plata.

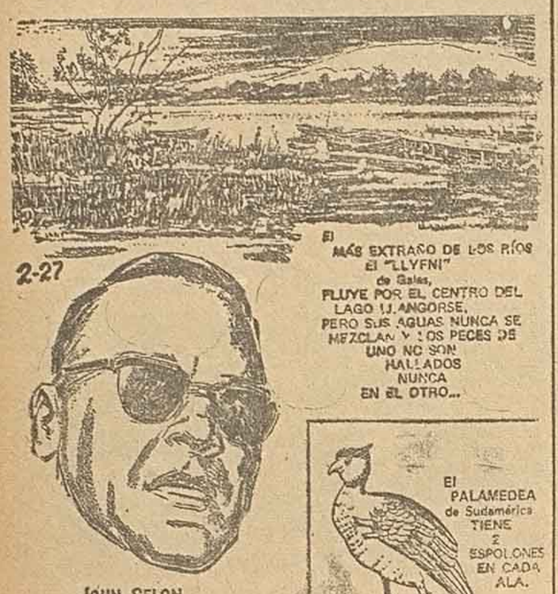
Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 25 de Octubre de 1971

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Créase o No de Ripley



¡Vamos, qué van a ser Piratas!

Por MARCO A. ALMAZAN

Hace unas semanas, al tomar el avión en el aeropuerto internacional de Miami, los pasajeros fuimos delicadamente cacheados antes de abordar el aparato. Era el último trámite de una engorrosa operación iniciada con el registro previo de nuestras maletas y el examen de los bultos de mano mediante un detector. Por conducto de la electrónica se intentaba descubrir si el tubo de pasta para los dientes efectivamente contenía pasta o si se le daba un uso menos higiénico al ocultar dentro de él un minirrevólver o un arma punzocortante. Todo este incómodo proceso, según nos advirtieron, tenía como principal objetivo el de convencer al posible pirata aéreo sobre la conveniencia de quedarse en el bar del aeropuerto, donde le servirían café gratis sin las molestias de ir a tomarlo a Cuba.

Todo lo cual nos hizo llegar a la conclusión de que los piratas de antaño eran más honestos. Tenían vocación y amor por su oficio, que ejercían con respeto a las reglas profesionales. Y para que se supiera bien que eran piratas, llevaban un parche en un ojo y una calavera con dos canillas cruzadas en el tricornio. En aquella época aún no se habían inventado las tarjetas de visita para consignar la profesión, pero tampoco creemos que los piratas las hubieran utilizado. Ninguno usaba entonces cartera, tanto para que no se la robara algún colega, como por necesitar todos los huecos de su vestimenta para meter su vasto arsenal, consistente en cuchillos, dagas, puñales, bolsitas con pólvora, yesca, eslabón y el imprescindible par de descomunales pistolones. Gracias a su signo distintivo, cuando los reyes de Inglaterra querían dar un título de lord a un pirata notable, no era necesario encomendar su identificación a la electrónica, sino que bastaba mirarle el parche en el ojo y la calavera en el sombrero para saber de quién se trataba.

En la actualidad ya no existen los auténticos piratas. La llamada piratería aérea es más un "hobby" que un oficio, que se ejerce en plan de aficionado y de ahí que cause tantas complicaciones. El pirata aéreo suele tener otra profesión formal y ejerce la piratería sin fines de lucro. La mejor prueba es que compra un billete para subir al avión, en vez de tomarlo al abordaje, como tomaban los galeones españoles Pata de Palo, Lorencillo, Drake y el Corsario Negro. Imagínense ustedes a Sir Henry Morgan haciendo cola en el muelle de Veracruz o de Cartagena de Indias para tomar pasaje a bordo del "Santísima Trinidad" o del "Viva Sevilla y Olé", fingiendo ser un flemático turista inglés, para luego colocarle un cuchillo en la espalda al timonel y obligarlo a desviarse a la isla de la Tortuga.

El pirata del aire, como es un amateur sin sentido de la verdadera piratería, ni siquiera intenta apoderarse de las joyas, los relojes o el dinero de los pasajeros. Bueno, ni siquiera pretende alzarse con una o varias pasajeras guapas, que nunca faltan. El capitán Kidd y los de su gremio habrían comenzado por adueñarse de las azafatas, que son tan monas, y no para torcerles un brazo o darles un susto, como ahora hacen los aeropiratas, sino para llevárselas a su guarida en una hermosa isla tropical, con fines mucho más prácticos y galantes. Después habrían robado el botín, habrían hecho caminar por las alas del aparato a los pasajeros que les cayeran gordos, con objeto de lanzarlos al vacío, y hubieran terminado apropiándose del mismo avión para dedicarlo a otros fines comerciales.

En cambio, estos dichosos piratas del aire sólo quieren que los lleven a un sitio para el que no tienen pasaje y que no está incluido en el itinerario. De ahí que hayamos pensado en la conveniencia de sugerir a las compañías aéreas la habilitación de aviones para el uso exclusivo de los piratas. En cada cinturón de seguridad iría colgado un alfanje, para que empiecen a tomar conciencia de su profesión, y con cada billete se les entregaría un bonito parche para un ojo, en el emblema y las siglas de la empresa. En los aeropuertos se sustituirían los rótulos de "señores pasajeros" por otros que dijeran "señores piratas", y así podrían salir a la pista con la frente en alto y sin necesidad de someterse al incómodo cacheo. Después de todo, un servicio de esta naturaleza les saldría mucho más económico a las compañías, sin los gastos y trastornos que ahora origina un secuestro aéreo inesperado.

O bien podría incluirse en todos los vuelos una escala obligatoria en La Habana. El gobierno del señor Castro lo vería con muy buenos ojos. Cuántas veces va uno de Panamá a Nueva York y el avión aterriza en San Francisco, o viceversa. Es por culpa del tiempo, nos dicen. Y no pasa nada. Después de todo, lo mismo da que tenga uno que hacer escala mil o dos mil kilómetros más allá por culpa del mal tiempo que por culpa de un aeropirata, si al fin y al cabo todos llegamos a nuestro destino y con la cartera intacta, que es lo que cuenta. En época de los verdaderos piratas, sencillamente no se llegaba (ALA).

Notas Sociales

CUMPLEAÑOS —

Ayer cumplió dos años la niña Roxana Mercedes D'Atri, hija de D. Carlos y doña Delia Mercedes de D'Atri, quienes la agasajaron con una fiesta infantil.

TE - CANASTA —

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nocturna número 62 "Remedios de Escalada de San Martín" realizara el 5 de noviembre venidero, a las 15, en los salones del Club Italiano un té canasta complementado por un novedoso desfile de modelos. Las tarjetas deben solicitarse a los teléfonos 27403 y 44160.

—En su local social, Paraguay 462, el Club Alemán realizará el jueves próximo, a las 16, un torneo de canasta y bridge. Las mesas se reservan llamando al teléfono 28776.

POLLADA —

El 30 de diciembre próximo Sociedad Rural de Rosario, se efectuará la tradicional pollada que organiza el Movimiento Familiar Cristiano. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 26764 y 49775.

CENAS —

El 3 de diciembre próximo se servirá la cena que organiza la comisión pro "Escuela Ciudad de Rosario" cuya recaudación se destinará a cubrir urgentes necesidades del mencionado establecimiento.

—La Fundación Juan XXIII de la parroquia Cristo Rey (Fisherton) organiza para el 13 de noviembre venidero, a las 21, en la sede del Country Club, una cena a beneficio de la escuela gratuita "Paulo VI" y el instituto Stella Maris. Las tarjetas deben reservarse por medio de los teléfonos 56331, 56432 y 57791.

—El 19 de noviembre próximo, a las 21.30, en el Country Club, se realizará la cena que organiza la comisión directiva de las Damas Cooperadoras de ARFIC. Lo recaudado se destinará al Instituto de Investigaciones Médicas. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 63582, 63926 y 393640f.

CASAMIENTO —

Bracho - Thomas —

El 30 de este mes, en la iglesia María Auxiliadora, a las 21, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Celina Esther Bracho con el señor Alberto Thomas.

MISA —

Por Monseñor José J. Corti—

El jueves próximo, a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de monseñor José J. Corti, con motivo de recordarse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por D. Angel C. Ordóñez Echevarría —

Mañana, a las 19.45, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Angel C. Ordóñez Echevarría, al cumplirse el segundo aniversario de su desaparición.

CULTO CATOLICO

San Judas Tadeo —

Diariamente, a las 18.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Huerto, se reza la novena y misa en preparación a la festividad de San Judas Tadeo, cuya celebración es el 28 de este mes. Ese día, a las 8.30 y 18.30, habrá misas alusivas.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 26 DE OCTUBRE

San Evaristo, papa y mártir.

1492 - En su primer viaje, Cristóbal Colón descubre la isla de Cuba y le da el nombre de Juana.

1811 - Rondeau levanta el sitio de Montevideo, conforme al armisticio del día 20 y regresa a Buenos Aires.

1813 - La Asamblea General Constituyente manda retirar en todo el territorio argentino los blasones colocados en las casas y parajes públicos.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



SANDRA MABEL CRUZ
(2 Años)
Padres: Rubén Cruz e Iris de Cruz
Pasco 4648 Dpto. 1
(Rosario)



GABRIELA NOVANDO
(6 Años)
Padres: Pedro Novando e Isabel de Novando
Avellaneda 1970
(Rosario)



SILVIA AVILA
(7 Meses)
Padres: Alberto Avila y Clara de Avila
Riobamba 6375
(Rosario)



ANDRES PULTRONI
(14 Meses)
Padres: Romildo Pultroni y Teresa de Pultroni
Pasaje Marull 6292
(Rosario)



GABRIEL PIGNATELLI
(3 Meses)
Padres: Juan Pignatelli y Paula de Pignatelli
Magallanes 1815
(Rosario)



DARIO O. BOLCATO
(1 Mes)
Padres: Héctor O. Bolcato y Clara de Bolcato
Larrechea 1735
(Rosario)

Confort y Terapéutica

Es imposible ofrecer comodidad mayor. El sitio de trabajo integrado, desarrollado por el conocido diseñador Luigi Colani, en Rheda, República Federal de Alemania para una fábrica alemana de muebles, ofrece, desde el punto de vista del médico laboral, condiciones óptimas. En este sillón de máquina, que contiene dictáfono, auriculares, teléfono y una instalación de comunicación simultánea, ni la mecanógrafa más rápida contraerá tendinitis o partes nucales crispadas, que causan una circulación irregular de la sangre o dolores de cabeza. Completamente relajado y apoyado en todas las partes solicitadas, descansa el cuerpo en el mueble adaptado a las funciones. El respaldo bien alargado ofrece al mismo tiempo calor de hogar en una oficina grande. El sitio de trabajo integrado, que aun no se produce en serie, podrá ser equipado, en lugar de una máquina de escribir, también con un perforador de tarjetas, un monitor de computador, un aparato microfilm o algo pareeido

A LOS 4 VIENTOS

LA OFENSA

Son las diez de la noche. En una casita en los arrabales de la ciudad, marido y mujer miran la televisión. Ella tiene 80 años y él 90.

Llaman a la puerta. La van a abrir y se encuentran ante una canastilla conteniendo un recién nacido envuelto en un pañal. En el pañal hay un papelito atado con un imperdible, en el que se lee: "Tú lo has querido, aquí lo tienes".

—¡Oh! —exclama la viejecita—. Deben haberse equivocado de puerta...

—¿Por qué razón, según tú —interviene el marido— tienen que haberse equivocado de puerta?

EL NUMERO DE LA SUERTE

Un hombre se aproxima a una viejecita que vende billetes de lotería y le pregunta:

—¿Tiene el número 33?

—No lo tengo, lo siento.

—Verá: la noche pasada he soñado con un tío mío: tenía un 3 dibujado en cada mejilla. ¿No tiene al menos un número que termine en 33?

—Tampoco. Pero dígame: ¿su tío durante el sueño tenía la boca abierta?

—Sí, sí, se reía.

—¡Pues aquí tiene el billete que quiere: 303.

LA PRUEBA

En un manicomio, dos internos discuten animadamente:

—¡Te digo que soy Napoleón!

—No es cierto.

—¡Te lo aseguro, soy Napoleón!

—¡M...! —exclama el otro encogiéndose de espaldas.

—¿Lo ves? Y tú eres el general Cambronne!

AL MENOS EL DESCUENTO

El medico rural presenta la factura a un campesino después de haberle curado al hijo.

—¡Pero, doctor! —exclama el campesino—. ¡Yo creía que me lo hubiera curado gratis!

—¿Por qué?

—¡Porque ha sido mi hijo el que contagió la escarlatina a todos los niños de la escuela!

MENOS MAL

Un individuo sale de la casa de juego en calzoncillos por todo vestido.

—¿Le ha ido mal? —le pregunta el portero.

—Sí, pero por fortuna he sabido pararme a tiempo.

LA EXPERIENCIA

El y ella:

—En este libro de cocina hay muchos errores —dice ella.

—Lo sé muy bien, querida, los has ensayado todos.

LA ONU

En Nueva York, un joven regresa a casa después de haber pasado la velada con una secretaria de la ONU.

—Es la última vez que salgo con ella —exclama.

—¿Por qué? —le pregunta su madre.

—Porque a mí me gustan las muchachas que dicen sí y no. ¡Esta se abstiene!

SURREALISMO

—¡No lo entiendo! —dice un ratón a un amiguito.

—¿Qué es lo que no entiendes?

—Verás: nosotros tenemos miedo de los hombres; los hombres tienen miedo de las mujeres, y las mujeres tienen miedo de nosotros...

(A.L.A.)

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG



